

EX-LIBRIS

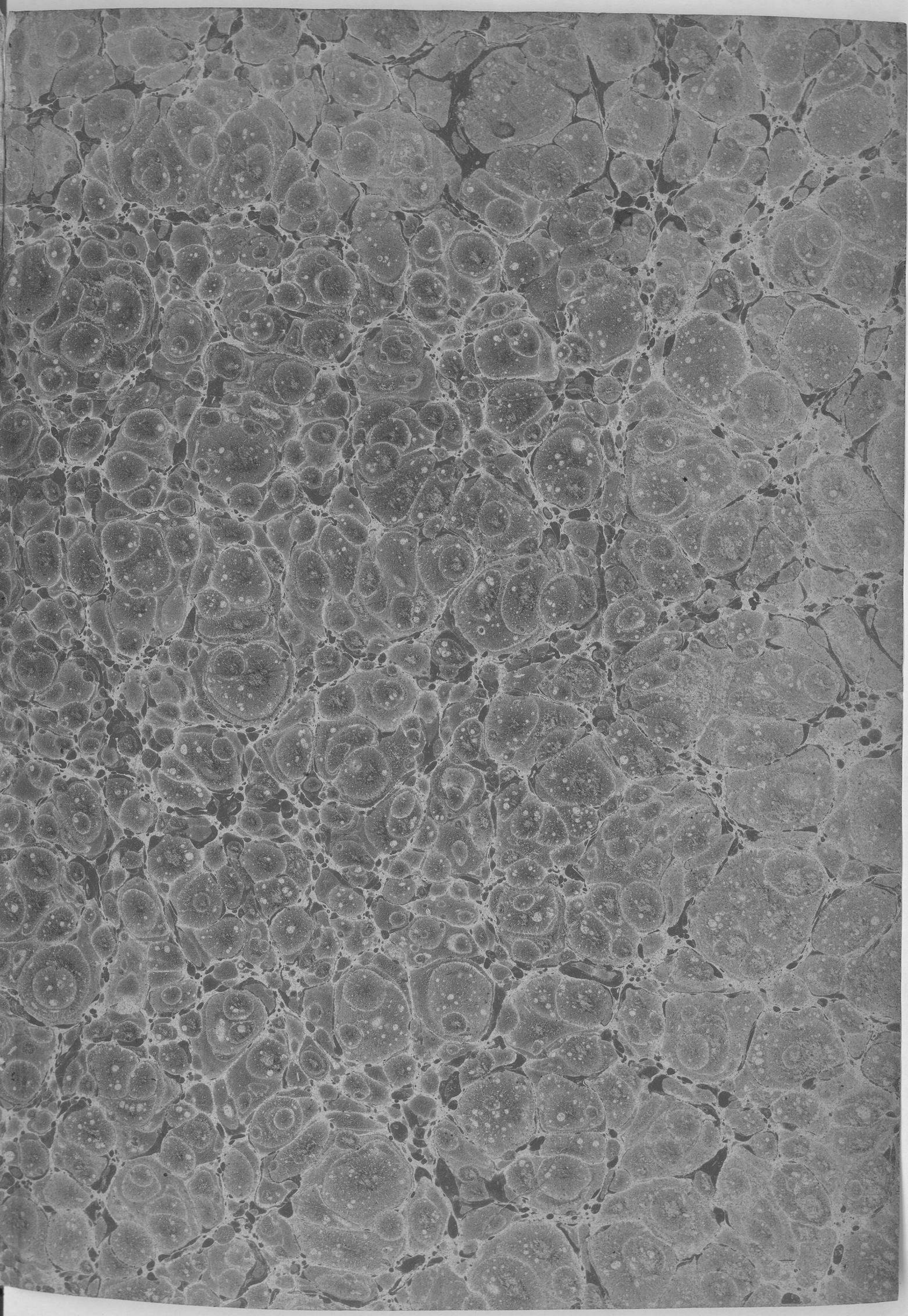
Omne talit
punctum

qui miscuit
utile dulci.

Horacio

CASINO DE
ZARAGOZA

J. GALIAY



Índice del Tomo 19.º

- Tratado 1.º Origen y antigüedad del regim.^{to} de Infant^a española de la Corona llamado primitivam.^{te} sotoa desca aragonesa de Nápoles.
- 2.º Real ejecutoria sobre el modo de satisfacer la Ciudad de Zaragoza sus créditos a los acreedores catalit^{os}.
- 3.º Cédula real en favor de las Escuelas del Colegio de la Compañía de Jesús de Zaragoza.
- 4.º Academia de Bellas Letras, consagradas p.^r los Colegiales Andresianos de las Escuelas Pías al Illmo. Sr. Arzobispo de Valencia.
- 5.º Sermón pronunciado en las exequias de D.^a Isabel de Braganza Reyna de España, p.^r Fr. Jayme Villanueva en Marzo de 1819.
- 6.º Oracion dicha p.^r Fr. Vicente Fructo Labaig en buena memoria de D. Carlos IV. y D.^a Maria Luia de Borbon.
- 7.º Poesias con que adornaron la fachada de su Colegio los P.P. Escolapios de Zarag.^a a la venida de S.S. M.M. el año de 1828.

8.º Pastoral dirigida p.º el Illmo. Sr. Obispo de Tarazona a los fieles de su Diócesis, trasladando la real Cédula q.º manda cumplir la Bula de St. Inoc. P.º Leon XII.

9.º Recurso dirigido al Rey por el Rector de la Universidad de Tarazona suplicando no le embarace la Sala Criml. en su jurisdicción.

10.º Poesías con que adornaron la fachada de su templo los P.º Escolapios a la venta de S.º M.º a Valencia

11.º Programa de los exámenes de los Caballeros distinguidos celebrados en Tarazona en Julio del 1838.

12.º Relacion de los exámenes públicos en las Escuelas de 1.ª educación y latinidad celebrados en Tarazona en Abril del año 1838.

13.º Alegación en dr.º p.º D.ª Margarita Estanga, y D.ª Inés Lomez, en el pleito de demanda puesta por D. Pablo Fernandez Treviño sobre don.º de bienes.

14.º Alegación en dr.º p.º D.º Ceferino Carrillo, en el pleito de demanda a instancia de D.º Fernando Linares contra el mismo D.º Ceferino y Cabildo de la Iglesia del Sto. Sepulcro de Calatayud sob.º don.º de bienes.

15.º Exposición hecha al Gobierno p.º la Junta Dio.

Cesana de Tarazona sob.^e reclamacion y aduon del medio diezmo y primicia de aquel Obispado en el año de 1821.

16.^o Representacion hecha a S. M. por la Junta Dio. cesana de Tarag.^a sob.^e reclamacion y aduon. del medio diezmo y primicia en el año de 1821.

17.^o Breve noticia del Establecim^{to} y estado del Sto. Monte de Piedad de Tarag.^a y ordenanzas aprobadas en favor del mismo por S. M. en el año 1773.

18.^o Alegacion en drcho. en grado de vista p.^r el Cabildo de Tarag.^a en el juicio de invent.^o de muebles, frutos, &^a a instancia de D. Juan Maritorena, D. José Poyo, y otros, pidiendo al Cabildo la entrega de dinero.

19.^o Otra idm.^e idm. — — — — —

20.^o Proyecto de la Tertulia del Comercio p.^a el Establecim^{to} de la Caja de descuentos de Tarag.^a con inclusion de otra de Ahorros.

21.^o Informe del Colegio de Abogados de Tarag.^a sobre reforma del Código Penal.

22.^o Exposicion dirigida al Congreso Nacional, por

la Diputación de Zaragoza - en alivio de las Contribuciones de Aragón.

23.º Contestación de D. José M.^a Gimeno, y D. Manuel Arpeitia, al escrito que publicaron D. Pedro Contreras, y D. Gaspar Galán.

DEFENSORIO CHRONOLOGICO,

SOBRE EL ORIGEN , ANTIGUEDAD , Y PRIMACIA
del Regimiento de Infanteria Española

DE LA CORONA,

PRIMITIVAMENTE LLAMADO:

SOLDADESCA ARAGONESA DE NAPOLES;

DESPUES:

EL TERCIO DE NAPOLES;

MAS ADELANTE:

EL TERCIO VIEJO DE NAPOLES;

Y POSTERIORMENTE:

*EL REGIMIENTO VIEJO DE LA MAR DE
Napoles;*

HASTA EL AÑO 1717. EN QUE SU Magestad
(Dios le guarde) mandò se intitulara:

REGIMIENTO DE LA CORONA.

ESCRITO , Y ESTAMPADO POR ORDEN DE

DON NICOLAS DE

CARVAJAL , Y ALENCASTRE , BRIGADIER DE LOS
Exercitos de su Magestad , y actual Coronel del
dicho Regimiento.

In columis sub Columine.



DEFFENSORIO CRONOLOGICO

SOBRE EL ORIGEN, ANTIGUEDAD, Y PRIMACIA
del Regimiento de Infanteria Española

DE LA CORONA

PRIMITIVAMENTE LLAMADO:

SOLDADUESCA ARAGONESA DE NAPOLES;

DESPUES:

EL TERCIO DE NAPOLES;

MAS ADELANTE:

EL TERCIO NIÑO DE NAPOLES;

Y POSTERIORMENTE:

EL REGIMIENTO NIÑO DE LA MAR DE
Napoles;

HASTA EL AÑO 1717. EN QUE SU MAGESTAD
(Dios le guarde) mandó se intitulara:

REGIMIENTO DE LA CORONA.

ESCRITO, Y ESTAMPADO POR ORDEN DE

DON NICOLAS DE

CARVAJAL, Y ALENCASTRE, BRIGADIER DE LOS
Ejercitos de su Magestad, y actual Coronel del
dicho Regimiento.
Los olivares de Colmenar.



INDICE DE LOS PUNTOS PRINCIPALES DE ESTE
Defensorio.

Pruebase, que este Regimiento fue levantado, en Napo-
les año 1421. con Soldados Aragoneses, y Catalanes;
y que pudo alli conservarse Tercio siempre Español Ara-
gones, con las frequentes Reclutas, que tuvo, de la Co-
rona Aragonesa. Pag. 1. hasta la 7.

Pruebase, que en el año 1495. militaba, en Napoles, con
el Gran Capitan, y con el nombre de Tercio vetera-
no de Napoles. Pag. 8. num. 19. y siguientes.

Señalanse chronologicamente los años, en q̄ los Libros men-
cionan à este Cuerpo militando, en varias partes de Euro-
pa, y Africa, desde el dicho año 1495. Pag. 10. n. 26.
hasta el 47. Y

Con mas determinada, y expressa chronologia, desde el año
1516. hasta el Presente 1738. Desde la. Pag. 16. n. 48.
hasta la pag. 91.

Año 1532. y siguientes hizo la Real Guardia al Señor
Carlos V. en concurso de Lombardia, y demás antiguos.
Pag. 19. num. 54. 57. y siguientes.

Año 1538. le mencionan los Libros tercera vez, con su pro-
prio nombre de Tercio viejo de Napoles (pag. 21. n. 61.)
y en esse tiempo (y solo por congeturas) se halla la 1. vez
nombrado Lombardia. Pag. 101. num. 31.

Año 1567. està nombrado, antes que Lombardia, y restan-
tes viejos, el de Napoles, en Despachos Reales del Señor
Filipo II. Pag. 34. num. 87. Lo mismo sucede (Año
1610.) en repetidos Despachos del Señor Filipo III. Pag.
54. num. 152. hasta el 54. Lo mismo, en Ordenanzas
del Señor Rey Filipo IV. Pag. 56. num. 156. Y en Revis-
ta General de Exercito, hecha ante el Señor Filipo II.
(año 1580) passa Napoles, antes que Lombardia, y res-
tantes. Pag. 38. num. 103. y 104.

Pruebase con el Drecho Cesareo, y con exemplar moderno,
que el hallarse, en Letras Reales, antes que otros, da Pre-
fe-

ferencia sobre todos. Pag. 54. y 55. num. 153. y siguientes.

Argumentos de Lombardia contra la Primacia de Napoles, y Respuestas de este. Pag. 92. hasta la 106. y en la pag. 99. se recapitulan los años, en que ha llevado Napoles la Vanguardia (concurriendo Lombardia) desde el de 1536. hasta el de 1609. Pag. 99. num. 23. 24. y siguientes.

Argumentos de Galicia contra la Identidad continuada de Napoles, hasta ahora, y respuestas de este. Pag. 107. y siguientes.

Pruebase, que el Tercio viejo reformado en Flandes, año 1589. no fue el de Napoles, como quiere Galicia, sino el suyo; si el suyo fuere (segun pretiende) el Primitivo Lombardia. Pag. 111. desde el num. 13. 14. y siguientes.

Pruebase q̄ la Antigüedad, desde el año 1530. señalada por el Rey al de la Corona, bastaba (quando no tuviesse otra anterior) para preceder à los de Galicia, y Lombordia. Pag. 146. n. 118. y Pag. 147. n. 116. y siguientes.

NOTA,

Que por equivocacion, se llama (pag. 2.) Esquadron de Infanteria lo que debe llamarse Batallon; como tambien la hubo (en margen de la pag. 4.) llamando Castillo de Santelmo al de Baya (cerca de Napoles) sitiado, y rendido por este Regimiento, en la Conquista de dicho Reyno, &c.

DEFENSORIO CHRONOLOGICO

DEL REGIMIENTO

DE LA CORONA.

Este Regimiento tiene la Gloria de ser Real Herchura del Serenissimo Rey de Aragon, el Señor D. Alonso el *Quinto*, renombrado el *Magnanimo*, quien lo mandò levantar, en Napoles, quando entrò à posseder aquel Reyno.

2 Haze constante esta verdad el Venerable Obispo de Mallorca D. Fr. Juan Garcia, Confessor del dicho Señor Rey, y Albacea de su ultimo Testamento, como refiere el Analista de la Corona de Aragon, Geronymo Zurita. Porque este Prelado, en algunas Memorias Latinas, que escriviò de las hazañas, y suceffos del mencionado Señor Rey, entre otras, pone esta, asì traducida: *De los valerosos, y veteranos Soldados Aragoneses, y Catalanes (que N. Rey D. Alonso V. llevò consigo al Reyno de Napoles) escogìò, luego que llegò alli, à los mas señalados en nobleza, y valor, à quienes estimò tanto siempre el Rey, que los honrò, con no pocos privilegios militares; y à este escogido, y numeroso Cuerpo de Soldados llamò el Rey, y quiso fuesse llamado, en el idioma Español: La Soldadesca Aragonesa de Napoles.*

3 El Texto original Latino, puesto en la margen, se halla manuscrito, en el antiguo, y acreditado Archivo del Real Convento de Santo Domingo de Zaragoza en Aragon, donde se confervan algunos importantes manuscritos del dicho Obispo, que quiso se depositassen alli, por aver sido Religioso Professo en aquel Convento, como refiere el Maestro Fr. Francisco Diago.

4 Aqui nos atesta quatro singulares cosas no menos que un V. Obispo, y Confessor del dicho Sr. Rey D. Alonso. La primera es: que levantò, en Napoles, un lucido, y nume-

Lexicon Latino-Hispano
volumen del M. Fr. Diego
Ximenez, impreso en
Zaragoza año 1644. en
la voz Cobor; y en la
ultima Ambrosio Cale-
pino.

Zurita, en sus Anales;
tomo 4. lib. 16. cap. 47.
folio 51. col. 4.

*Ex Militibus strenuis,
ac veteranis, quos ex
Aragonia, & Gothola-
nia, secum adduxit in
Neapolitanum Regnum,
Rex noster Alphonsus
Quintus, plurimos pri-
ma nobilitatis, ac robo-
ris selegit, statim ac illuc
pervenit. Hos valde sem-
per dilexit, multisque
ornavit militaribus pri-
vilegiis; & hanc vali-
dam Cohortem vocabat,
atque vocari iussit, idio-
mate Hispano: Soldades-
ca Aragonesa de Napo-
les. Ita Episcopus D.
Fr. Joannes Garcia in
Manuscripto de Rebus
Alphonfi Regis.*

Diago, Historia de la
Provincia Dominica.
de Aragon, lib. 2. cap
34. fol. 144. col. 4.

Lexicon Latino-Hispanicum del M. Fr. Diego Ximenez, impresso en Zaragoza año 1644. en la voz *Cohors*; y en la misma *Ambrosio Calepino*.

Zurita, tom. 3. fol. 147. col. 2.

2
roso Cuerpo de Infanteria, compuesto de Soldados Aragonenses, y Catalanes, por lo que en el idioma Latino lo llama *Cohorte*, que en el Español es lo mismo, que *Esquadra*, ò *Esquadron de Infanteria*, y *Esquadra de Guardia*. Porque *Cohortes* llamaban los Romanos à los Soldados Infantes, ù de à pie, que servian de Guardias à los Consules, ò Pretores, que eran embiados, por el Senado, al gobierno, ò conquista de las Provincias. Con lo que nos quiso dezir, por una parte, este Autor, que aquella gente levantada fue un copioso Esquadron de Infanteria; y por otra, que servia de Guardia Real al dicho Señor Rey D. Alfonso, y que por esto apreciò, y privilegiò tanto à aquellos singulares Soldados; los quales podian ser tan singulares, y valientes, como nobles; pues refiere Zurita: *Que el Señor Rey, à mas de las Compañias de su Exercito, y de la Armada de mar, llebaba (quando año 1421. entrò en Napoles) entre Señores, y Cavalleros muy principales de su Corte, hasta mil, y quinientos.*

5 La 2. es atestar: que los eligiò de los valerosos, y veteranos, que de Aragon, y Cataluña llevò à Napoles; con lo que nos dexò dicho mucho. Porque si aquel Esquadron se formò de Soldados yà *veteranos*: figuese, que à este Regimiento, aunque, quanto al nombre de Napoles, se le sepa su origen; totalmente se le ignora, quanto à su principio. La razon, sobre fundada, es clara. Porque consta por las Historias de Aragon (y tambien por las Generales de Castilla) que desde que, aora mil años, empezaron sus Reyes las Conquistas contra Moros; estuvieron, por siglos, con las armas en las manos (sucediendo tambien lo mismo à los Señores Reyes de Castilla, y de Leon) y que no las dexaron, aun despues de conquistados sus Reynos (sino por cortos intervalos) porque se vieron siempre precisados à moverlas contra varios enemigos.

De cuyo cierto principio viene à seguirse, que aquel Cuerpo de Soldados viejos, que el Señor Rey D. Alfonso V. (recien entrado en su Reynado) heredò de sus Reales Antecessores, siempre guerreros: podia aver tenido su primitivo principio, y su continuada permanencia (con sucesivas

43

Reclutas recibidas) desde 700. años antes del dicho Sr. Rey; y desta prudente consideracion se sigue, y resulta el poder dezir, con verdad: que este Regimiento (como radicalmente originado de aquellos antiquissimos Aragoneses, Conquistadores primitivos de su Reyno) goza una antigüedad à todas luces inmemorial. Pero (sin querer renunciar de esta, en lo que le convenga) contentase por aora el Regimiento de la Corona, con dexar establecida su antigüedad, desde la dicha entrada del Señor Rey D. Alonso, en el Reyno de Napoles.

6 Dize lo tercero su V. Confessor: que llamó, y quiso fuesse llamada, *Soldadesca Aragonesa de Napoles*, aquella veterana Infanteria de Aragoneses, y Catalanes, que levantò en Napoles: en que ostentò discretamente aquel glorioso renombre de *Sabio* (que sobre el de *Magnanimo*, ganò el dicho Señor Rey en Italia) pues diò à su tan estimada *Soldadesca* un titulo, con el qual honraba, en ella, à sus dos mas apreciados Reynos de Napoles, y Aragon.

7 Y es suceso bien reparable, que este Regimiento ha obedecido tan loablemente aquella Regia voluntad, que blasonando siempre de *Español Aragonès*, nunca ha dexado el nombre de *Napoles*; aun con aver adquirido (sobre aquel primitivo de *Soldadesca Aragonesa de Napoles*) los tres notorios, y notables titulos, de *Tercio de Napoles*, *Tercio viejo de Napoles*, y *Regimiento viejo de la Mar de Napoles*.

8 Y estos tres Renombres (que por el curso de casi tres siglos, ò centurias ha adquirido, y conservado) parece que estàn siempre persuadiendo, que su plausible origen (en el modo explicado num. 5.) proviene de Napoles, y que sus dichos tres titulos originariamente proceden de la Real voluntad, y boca del Señor Rey D. Alonso V. que lo bautizò Regiamente, con el noble nombre de *Soldadesca Aragonesa de Napoles*.

9 Persuade tambien el aver sido levantado alli, y con tropas Aragonesas del dicho Señor Rey; yà, la constante Tradicion, que sobre esto se conserva, no solo en el Regi-

mien-

La Iglesia del Castillo de San Telmo de Napoles (presidiado, en varios tiempos, por este Regimiento) tiene por Titular à N.Sa. del Pilar de Zaragoza; y se entiende, que el Regimiento le diò esta Titulacion, como à Patrona suya.

miento, si tambien en los dos Reynos de Napoles, y Aragon, como es notorio: yà, el que este Regimiento siempre ha venerado, y siempre adora, por unica Protectora, y Patrona suya, à la *Divina Aragonesa, y Celestial Zaragozana, Nuestra Señora del Pilar*; que inflamò, en la Ciudad de Napoles (con actual permanencia de su Santa Capilla) la tierna devocion de sus Aragoneses, para que la eligieran por su sagrado Numen Tutelar, y Titular, y para que perpetuàran, con tan devoto, quanto proprio Patronato, la gloriosa memoria de su *Aragonès principio*.

10 Y yà finalmente consta el dicho principio, y la Primacia deste Regimiento sobre todos los antiguos de Infanteria Española, por ingenua confesion, que de ambas prerrogativas haze D. Joseph de Lima, Coronel actual del de Galicia, en su Defensa sobre la antiguedad del dicho Regimiento contra el actual Lombardia, respondiendò à la segunda instancia de este.



11 Porque el sobredicho Coronel hablando oportunamente de las guerras de Flandes, dice formalmente assi: *El Tercio viejo de Napoles era el Primero, assi en la vanguardia del Exercito, que llevò el Duque de Alva à Flandes, como en aquellos Estados. Porque se reputò su Preferencia, por formacion del antiguo Cuerpo de los Primeros Españoles Aragoneses, que salieron en tiempo de los SS. Reyes de Aragon.*

Coronel de Galicia en su Defensa pag. 55. n. 85. que por errata es 58.

12 Assi el Coronel de Galicia, quien, en substancia, atesta lo mismo, que el V. Confessor del Señor Rey D. Alfonso. Pues contesta con èl, que el Tercio de Napoles fue formacion del antiguo Cuerpo de los *Primeros Españoles Aragoneses*, que salieron de Aragon para Napoles: y notorio es, en todas las Historias, que estos fueron los que llevò el dicho Señor Rey. Añade à esto el Coronel, que el Tercio viejo de Napoles era el Primero de todos los de Infanteria Española, que asistieron en la Prolongada guerra de Flandes: y consta de las Historias mismas (que despues alegarèmos) que concurrieron, en ella, los Tercios antiguos de *Lombardia, Sicilia, Cerdeña, &c.*

13 Si esta competencia de Precedencias tuviera el Re-

gimiento de la Corona, con solo el de Galicia; quedaba todo el Campo de la Disputa por el de la Corona; pues le cede, concede, y confiesa ingenuamente el de Galicia la Primacia, entre todos los Tercios viejos de Infanteria Española. Pero como, por una parte, aunque este Coronel pone, en tanta altura, à nuestro Tercio; despues lo arroja à lo profundo de la mas ignominiosa cayda (segun en su lugar verèmos) y como, por otra parte, sea cierto, que se oponen à la Primacia del Regimiento de la Corona otros poderosos Contendores: por tanto es necesario satisfacer à todos; y para ir ya estableciendo la satisfaccion defensiva, es conducente añadir, que:

14 Lo 4. y ultimo, que atesta el V. Confessor del dicho Señor Rey es: que levantò la *Cohorte* de Infanteria Aragonesa, luego que aquella Magestad llegò à Napoles; y confutando de su mayor, y mejor Analista Zurita, que entrò en aquella Ciudad, y Reyno, año 1421. desde este año pretiende el Regimiento de la Corona deducir, y fundar (quanto à su titulo de Napoles) su Antigüedad, y probar, que esta corre continuada, sin interrupcion alguna, hasta oy. Y en consecuencia de todo lo hasta aqui alegado, vive este Regimiento en la inteligencia (si ya no fuere cierta noticia) de que quando el Rey (Dios le guarde) mandò, que dexasse el nombre de Napoles, y se sirviò darle el de la *Corona*, quiso su Mag. aludir, con èl, à su Real *Corona Aragonesa*, para, con este nuevo Renombre, acordarle, y conservarle al Regimiento la memoria de su dicho primer principio, originado (quanto à su nombre antiguo) de Tropas de la Real *Corona* de Aragon.

15 Y primeramente para que qualquier juizio reflexivo pueda fundadamente persuadirse, que una vez levantado, en Napoles, el Tercio deste nombre (con Soldados Españoles de Aragon) pudo facilmente conservarse alli, reclutado con Tropas de su *Corona*, desde el dicho Año 1421. (en que passò el Señor Rey D. Alonso) hasta los 74. siguientes à este (en cuyo transcurso de años era, y es lo mas dificil hallarlo, en los Libros) es punto digno de con-

Zurita, en sus Anales
tom. 3. lib. 13. cap. 11
fol. 147. col. 2.

fideracion, que en todos estos 74. años (que corren, desde el dicho 1421. hasta el 1495. en que lo hallaremos en Napoles, con el Gran Capitan, y con su mismo nombre de *Tercio de Napoles*, como se dize abaxo num. 19.) esta siempre Zurita mencionando Tropas de la Corona Aragonesa, existentes, y militantes en el Reyno de Napoles. Y como si el Analista tuviera presente el actual designio, y empeño de este Regimiento, va narrando, y declarando, como se fueron continuando, y conservando aquellas primeras Tropas, que de Aragon passaron a Napoles.

16 Porque despues de referir la lucidissima Armada, con que el dicho Señor Rey de Aragon passò primero a sus Islas, y despues al Reyno de Napoles (ladeado de los primeros Nobles de su Corona Aragonesa) añade, que aquella Real Armada se fue reclutando, y reparando, con los copiosos focorros, que le iban llegando de sus Reynos; de tal modo, que desde el año 1420. y 1421. (en que entraron las armas Aragonesas, y despues su Rey D. Alonso personalmente en Napoles) hasta el de 1458. (en que murió dicho Señor Rey) refiere chronologicamente, que le llegaron cinco numerosas Reclutas, en los años 1423. 1425. 35. 48. y 57. segun claramente resulta de los lugares citados a la margen: sin contar, entre estas cinco solemnes Reclutas, las casi continuas, e innumerables de Cavalleros aventureros, y Soldados voluntarios, que no solo de sus Reynos hereditarios, sino de todos los restantes de España, acudian a la guerra de Napoles, noblemente agitados del valor heroico de aquel Rey Magnanimo de Aragon, (Nieto legitimo de la Real Casa de Castilla) Conquistador de un Reyno, tan opulento, y tan fortalecido. Y a mas de estas reclutas, menciona Zurita muchos valerosos, y nobles Capitanes de Aragon, Cataluña, y Valencia, q̄ en el año 1442. se distinguieron mucho, en la toma de la Ciudad de Napoles, y en varias Batallas. Y es muy natural el entender, que uno de aquellos Capitanes era el Coronel de un Tercio, formado por el Rey de Aragon, que aun vivia en dicho año.

17 Y en confirmacion de la numerosidad de dichas

Zurita, tom. 3. lib. 13.
cap. 1. fol. 137. col. 4. y
cap. 4. init. y cap. 5.

Año 1423. Zurita, tom. 3. lib. 13. cap. 18. f. 153. col. 4. y Abarca p. 2. fol. 196. col. 2.

Año 1425. Zurita, en el mismo tomo, y lib. cap. 39. fol. 174. col. 2. y Abarca, al mismo año.

Año 1435. Zurita, tom. 3. lib. 14. cap. 25. a fol. 229. col. 2. y siguientes.

Año 1448. Zurita, tom. 3. lib. 15. cap. 52. fol. 312. col. 4.

Año 1457. Zurita, tom. 4. lib. 16. cap. 44. per totum; y Abarca, en el mismo Año, fol. 244. col. 3. en que pone Reclutas Catalanas.

Zurita, tom. 3. fol. 73.
74. 75.

Reclutas sobreañade Zurita todo lo siguiente : Lo primero: que en el año 1440. eran, en Napoles tantos los Soldados Aragoneses, que resolviendo combatirlos el principal enemigo; reusò el empeño uno de sus Generales, dando por razon, que *los Aragoneses eran muchos, para ser embestidos.* Lo 2. que en el año 1444. solo menciona Catalanes, y Aragoneses presidiando la Ciudad de Napoles. Lo 3. que en el de 1450. *todas las fortalezas del Reyno de Napoles se fueron poniendo, en poder, y tenencia de Aragoneses, y Catalanes.* Lo 4. que desde el año 1445. hasta el de 1451. fueron embiadas al focorro de Genova *Compañias Aragonesas*, con un Capitan Catalan; y tambien (segun el Analista Abarca) se embiaron à Milan otras Tropas de la misma Nacion.

Lo 5. que en el año 1458. (en que murió el dicho Señor Rey D. Alonso) dexò à su Heredero, el Señor Rey Don Fernando, tan armado de Aragoneses, y Catalanes, que uno de los Principes Napolitanos (deseando verlo desfarmado, para arrojarlo del Reyno) persuadia al nuevo Rey, *que arrojasse de sí à todos los Catalanes, y Aragoneses, y no fiasse de ellos sus Castillos, y Fuerzas, ni su Palacio.* Lo 6. que dicho Señor Rey en el año 1462. defendió una Plaza, y consiguió una vitoria, por medio del Comendador Antonio de Olzina, Gavallero Aragonès. Afsi Zurita, tom. 4. lib. 17. cap. 32. fol. 106. col. 1.

Lo 7. que con Aragoneses, y Catalanes se defendió por muchos años, de sus porfiados enemigos, y vencidos estos, se hallaba tan abundante de Españoles, en el año 1494. (36. despues de la muerte de su Padre) que por una parte, aplicò *dos mil Españoles*, para defender à la Ciudad de Capua; y por otra, conquistò à la de Rijoles, con *Armada*, que le sobrevino de España, en dicho año 1494.

Lo 8. Afsi armado de Españoles se hallaba el Señor Rey de Napoles D. Fernando, en esse año 1494. y afsi armado lo hallò el Gran Capitan, quando este llegó à Napoles, en el Mayo del año siguiente 1495. y en este hallamos nosotros à nuestro Regimiento con su nombre *proprio de Tercio de Napoles*, militando alli, como parte, y porcion del exerci-

Zurita, tom. 3. lib. 14. cap. 60. in fine.

Idem ibid. fol. 286. col. 4.

Idem ibid. fol. 320. col. 4. in med.

Idem ibid. fol. 303. col. 3. in fine; y Abarca al Año 1445. hasta el 51.

Abarca p. 2. fol. 234. col. 1. in fine; fol. 235. col. 4. init.

Zurita, tom. 4. fol. 66. col. 4. init.

Zurita, tom. 5. fol. 58. col. 3. in med. & fol. 59. col. 1. post med. y fol. 65. col. 4. post med.

Zurita, tom. 5. cap. 7. per totum, à fol. 65. col. 4.

to Español sobredicho del Sr. Rey de Napoles D. Fernando.
19 Así nos lo asegura el Analista de Aragon D. Bar-
tholome Leonardo de Argenfola, en su tomo de Anales (que
ahora cien años estampò, en continuacion de los de Zu-
rita) porque historiando el porfiado Cerco, que en el año
1516. padeciò de Franceses, y Venecianos la Ciudad de
Bregia, ò Bresa, en Lombardia, dize, que entre otras Mi-
licias principalmente la defendian *Los Españoles Veteranos*
del Tercio de Napoles, à donde, en tiempo del Gran Capitan,
y en el de D. Ramon de Cardona, avian probado bien su in-
tencion. Passaron (añade Leonardo) de Verona estos Españo-
les al socorro de Bresa, venciendo, en los Alpes, dificultades
del tiempo increíbles, como tambien lo fueron las del enemigo.
Pero Marco Antonio Colona, que los embiò, y conocia quan
valerosos eran; no tuvo por dudoso el buen suceso. Así literal-
mente Leonardo.

20 Este Testimonio es muy digno de ser atendido, y
creydo, no solo por su acreditado Autor, sino porque goza
la autoridad soberana, y calificacion Real de un Señor Rey
Felipo Quarto, que se dignò honrarlo, con sus Reales oy-
dos, y aun con sus ojos. Pues hallandose su Magestad en
Zaragoza, quando empezaba el dicho Leonardo à estam-
par sus Anales, gustò el Señor Rey mandar se le leyessen los
primeros Pliegos ya impressos; y restituyendose su Mage-
stad à Madrid, dexò al Analista el orden honroso de que le
fueran remitiendo los restantes Pliegos, como se fueran es-
tampando; los que su Magestad se complacia oir, y confe-
rir con los Aulicos, politicos, y militares; segun insinua
el mismo Leonardo, y con total expresion refieren los
Chronistas de Aragon Vztarroz, y Dormer.

21 Conque podemos dezir, que el dicho Testimonio
se halla altamente calificado (y aun digamoslo así) Regia-
mente canonizado por un Monarca de España, y por Mo-
narca tan discreto, y erudito, como honrador de grandes
Ingenios, qual fue un Filipo Quarto. Y así por este Real
honor, como por lo juicioso del Autor, llega à ser el expres-
sado Texto de Leonardo un *Centro*, à todas luces glorioso,
de

Leonardo, en sus Ana-
les, al Año 1516. cap.
15. pag. 147. col. 1.

Leonardo insinúa este
Honor, en su Epist. De-
dicat. al dicho Sr. Rey.

Vztarroz, y Dormer lo
expressan en sus Pro-
gressos de la Historia de
Aragon, lib. 3. cap. 10.
fol. 309. num. 6.

de donde salen al Tercio de Napoles muchas *lineas* de honra inmortal, y de su pretendida ancianidad.

22 Porque lo primero queda gloriosamente calificado este Tercio, quanto al esplendor de su valor, suponiendo Leonardo, q̄ estuvo muy acreditado de valeroso, y por esta noble calidad, muy estimado de aquellos tres Grandes Generales del Señor Rey Catholico, quales fueron: el Gran Capitan, D. Ramon de Cardona, y Marco Antonio Colonna; y que este lo embiò al socorro de Bresa, *por conocer quan* valerosos eran sus Soldados, y que como tales podrian vencer las increíbles dificultades, que del tiempo, y del enemigo superaron, en el penoso, y peligroso transito de los Alpes.

23 Lo 2. quanto à su antigüedad expressamente dize mucho Leonardo, suponiendolo (por una parte) existente, y militante, en el año 1516. y añadiendo, por otra, que yà en esse año era *veterano*: figuese claramente, que este illustre Renombre le supone mayor antigüedad. Pues no debiendo llamar *veteranos* à Soldados poco antes levantados: necesariamente los pone muy anteriores al dicho año 1516.

24 Y realmente lo haze assi. Pues los menciona militando baxo el Baston del Gran Capitan; y consta de Zurita, que este llegó à Napoles, en el Mayo de 1495. conque en este año hallamos, en Napoles, à nuestro Tercio, con su proprio nombre de *Napoles*. Y no aviendo Autor, ni Tradicion fundada, que nos diga, que en esse año se levantò este Tercio, ni que nos refiera, que antes de esse año hubo otro Tercio de Napoles: necesariamente se ha de entender, y conceder, que el Tercio de Napoles, de quien Leonardo relata, que militaba en Napoles, baxo el Gran Capitan, en dicho año 1495. esse es el mismo, y no otro Tercio, que el levantado en Napoles, por el Señor Rey D. Alonso, con nombre de *Soldadesca Aragonesa de Napoles* (segun lo alegado num. 2.) Y esse es el mismo, y no otro, que el de quien confiesa el Coronel de Galicia (num. 11.) que fue *formacion del antiguo Cuerpo de los Primeros Españoles Aragoneses*, que passaron à Napoles, como expressamente dize, ha-

Zurita, tom. 5. cap. 7. §
fol. 65. col. 4.

blando de nuestro *Tercio viejo de Napoles*. Y pudo muy bien conservarse el mismo, y ser siempre *Español Aragonés*, con las continuas, y copiosas Reclutas Españolas Aragonesas, que dexamos declaradas, con Zurita, n. 16. y 17.

25 Así mismo, como en el año 1495. hallamos, con Leonardo, à nuestro Tercio guerreando, en Napoles: tambien, con Leonardo, lo encontramos *veterano*, en esse mismo año. Pues atesta (num. 19.) que yà, en tiempo del *Gran Capitan*, en Napoles, avian probado bien la intencion de su valor los Soldados *veteranos* del *Tercio de Napoles*. En que no solo declaró, que eran *veteranos*, en el año 1516. (quando foy corrieron à Bressa) sino tambien, con el *Gran Capitan*, en el año 1495. Porque Soldados visos no eran capaces de vivir acreditados de valerosos, y experimentados, con tal General, como el *Gran Capitan*. Y tan acreditados estaban con este, que se valia de los Capitanes, y Soldados Aragoneses, yà para Batallas, y combates; yà para conquistar, y assegurar lo conquistado, como se ve, en Zurita, donde especialmente menciona à dos Cavalleros Catalanes de la Casa de Cervellon; y à un Cavallero Aragonés de la Familia de los Veras, de quienes confiaba mucho el *Gran Capitan*; y fol. 246. añade, que se valia no poco del Comendador Montoliu, Capitan Catalan.

26 Verificado, con Leonardo, que en el año 1495. militaba, con el *Gran Capitan*, en Napoles, nuestro Tercio, como yà veterano: descubrimos despues, en Zurita, muchas Milicias Aragonesas, con que pudo reclutarse, y conservarse siempre alli, en los años subsiguientes.

27 Porque en el de 1497. (en que mandò el *Gran Capitan* bolviessen à España, las Tropas, que de ella avia llevado à Napoles, en el de 95.) movió guerra el Señor Rey de Napoles Fadrique, con las Tropas de su sueldo, contra el Principe de Salerno; y entre otras causas de ella, una fue objetarle el Rey, que *aquel Principe arrojaba de sus Estados à los Aragoneses*: testimonio, que descubre no solo el aprecio, que el Rey hazia de ellos; si tambien, que las Tropas Aragonesas quedaron en Napoles, quando las del

Zurita, tom. 5. fol. 78.
col. 2. y fol. 96. col. 4.

Zurita, tom. 5. fol. 126.
col. 3. ante med.

Idem ibid. fol. 131. col.
4. in medio.

Gran Capitan bolvieron à España.

28 Año 1501. (en que pactaron la division del Reyno de Napoles los Señores Reyes de España, y Francia) el Gran Capitan recogió, y agregó à su Exercito (llevado entonces de España) los muchos Soldados Españoles, que guarnecian las Plazas, y Castillos, que segun el pacto pertenecian à Francia. Afsi Zurita; y siendo cierto, segun Leonardo (num. 19.) que en Napoles militò este Tercio, con el Gran Capitan: tambien lo ferà, el que entre aquellas Tropas recogidas, y agregadas, se hallaba este Tercio; ò que estaba guarneciendo las fortalezas, que segun dicho pacto tocaban à España. Y de qualquier modo sucedido el caso, se verificò, que aviendo servido este Tercio, hasta entonces, à los Señores Reyes de Napoles; desde este año empezó à servir à los de España.

Zurita, tom. 5. lib. 4. fol. 216. col. 1. post mediũ.

Zurita, tom. 5. lib. 4. fol. 216. col. 1. post mediũ.

29 Año 1502. los Franceses (dize Zurita) persuadian al Principe de Taranto, que *despidiessse de su servicio à los Aragoneses*. Conque no solo avia Soldados de Aragon para servir al Rey de Napoles, si tambien para sus guerreros Principes.

Idé ibid. fol. 238. col. 31

30 Año 1503. (quando mas ardiente la guerra de Napoles) sollicitaba, desde alli, el Gran Capitan Reclutas de la Corona de Aragon. Pues hallò menos (refiere Zurita) no se le huvieffen embiado *mil Catalanes*, que esperaba. Y esta sollicitud de Reclutas Aragonesas persuade, que eran para el Tercio de Napoles, cuya conservacion deseaba el Gran Capitan, por el concepto, que de su valor tenia formado, y experimentado, segun Leonardo num. 19. y segun lo arriba dicho con Zurita num. 25. y Abarca pone, en este año, varias Plazas conquistadas alli por Aragoneses.

Idem, tom. 5. lib. 5. fol. 268. col. 3. post medium

31 Año 1504. y 1505. se hallaban en Napoles, despues de la guerra, Soldados tan aguerridos, que N. Rey Catholico (Dueño yà de todo el Reyno) mandò al Gran Capitan le embiasse *dos mil Españoles*, para que con su buena disciplina militar se fueran criando en España buenos Soldados. Pero que en todo caso (añadia el orden) quedassen, en Napoles, *mil Españoles escogidos*. Y suponiendo, con

Zurita, tom. 5. fol. 327. col. 2. init.

Leo-

Leonardo num. 19. lo yà repetido, que este Tercio militò baxo dicho General con el honor de veterano, y credito de valeroso: parece, que sin violencia podemos persuadirnos, que aquellos *mil Españoles escogidos* (y escogidos por un Gran Capitan) fueron de este Tercio, para que quedasse en Napoles.

Zurita, tom. 6. fol. 183.
col. 4. per totam.

32 Año 1509. con el ocio de la Paz (dize Zurita) se hallaban tan minorados, en Napoles, los Soldados Españoles, que apenas llegaban à mil (sospechamos eran los *mil escogidos* sobredichos) por lo que el Señor Rey Catholico dispuso, que se añadiessen hasta cinco mil Españoles, para mover guerra à Venecia; y en esta ocasion (segun nota Zurita) hizo el Virrey de Napoles Coronel de la Infanteria à D. Pedro Lopez de Gurrea, Cavallero Mesnadero, ò Palatino de Aragon.

33 Este Cavallero (segun el mismo) era Aragonés, como tambien el Virrey su Tio, Conde de Ribagorza D. Juan de Aragon; por cuyas circunstancias se entiende, que fue Coronel del Tercio de Napoles, originariamente Aragonés, (segun lo alegado num. 2.) y que à los sobredichos mil Españoles escogidos se le añadieron mas Soldados, con la dicha nueva leva de ellos. Porque este Tercio no solamente folia constar de mil, sino de millares de Soldados, como verèmos. En este mismo año nono nombra Zurita à varios Capitanes illustres, Aragoneses; y año onze, en la empresa de Bolonia, expressa varios Coroneles de Infanteria, entre quienes pone al Aragonés Jayme Diez de Aux; y siendo alli General D. Ramon de Cardona, con quien (segun Leonardo) supuso mucho el Tercio de Napoles; lo suponemos alli con dicho Coronel, ò con otro Aragonés. Vea-se à Zurita, tom. 6. fol. 259. col. 3. in fine.

Zurita, tom. 6. fol. 190.
col. 4.

34 Año 1512. fue la celebrada Batalla de Rabena, en que militaron quatro Capitanes Aragoneses, muy valerosos, sobre nobles, quales eran: D. Francisco de Urrea, Hermano del Conde de Aranda, D. Gaspar de Pomar (que quedò Prisionero de Francia) y muertos, en la Batalla, D. Geronymo de Pomar, y Juan Diaz, ò Diez de Aux.

Idem ibidem fol. 283.
col. 3. y fol. 284. col. 2.

35 En la narrativa, que de este suceso haze Zurita, es de notar lo primero, que el General del Exército Español fue D. Ramon de Cardona, Virrey de Napoles. Lo 2. que esta Batalla se diò en el año sobredicho 1512. y refiriendo Leonardo (num. 19.) en el de 1516. (solos quatro años despues) que el *Tercio veterano de Napoles probò bien la intencion de su valor, en tiempo de D. Ramon de Cardona*: parece seguirse claramente, que este Tercio se hallò en dicha Batalla, aviendo sido ella el mayor empeño, que tuvo este General; y es de creer, que alguno de los dichos Cabos Aragoneses fue su Coronel, siendo natural, que de un Tercio Aragones fuesse Cabeza uno de su misma nacion, y mas siendo valientes, y nobles los quatro alli concurrentes; y añadiendo Zurita, que despues de la Batalla, moviò nueva guerra, en Lombardia, el General Cardona, y que la Infanteria, que llevò, *fue de las mas señaladas, que hubo en aquellos tiempos*; y que uno de sus Capitanes era Luis Diaz de Aux, Hermano del dicho Coronel Jayme: inferimos de las notas, ò señas de aquella infanteria, y de su General, que entre ella estuvo el Tercio de Napoles.

Zurita, tom. 6. fol. 367.
col. 4.

36 A lo sobredicho añade el Analista Abarca, que no solo se señalaron, en aquella Batalla, los Capitanes Aragoneses, si tambien los Soldados de su Nacion; pues de ellos, y con expresion de *Aragoneses* haze memoria: la qual quadra con el testimonio de Leonardo (puesto arriba num. 19.) de que *todo el Tercio de Napoles probò bien la intencion de su valor, en tiempo del General Cardona*; supuesto que en aquella Batalla concurrían (segun los dos citados Analistas) Cabos, y Soldados de Aragon.

Abarca; en sus Anales de Aragon, al año 1512 cap. 2. num. 7. fol. 393. col. 1. y 2.

37 En el mismo año (segun Zurita) renovò despues la guerra, en Lombardia, el General Cardona (como queda dicho, num. 35.) y concurren en ella tres Capitanes Aragoneses; el yà citado D. Francisco de Urrea, Marco Ximenez Cerdan, y Luis Diaz de Aux: Y lo mismo que de la Batalla de Ravena, dezimos, à nuestro intento de esta guerra.

Zurita, tom. 6. lib. 10. cap. 21. fol. 307. col. 3. y 4.

38 En esse mismo año 1512. aviendo muerto el mencionado Capitan Aragones D. Gaspar de Pomar, le sucediò,

D

en

en la Capitania el Gran Marques de Pescara; y refiriendo Zurita esta Promocion, dize assi: *Sucedio à Pomar el de Pescara, en la Capitania: la qual era de Gente muy escogida, y todos Españoles; y la mejor de Italia, y se le diò al Marques de Pescara, porque era avido, como Español.*

39 De este testimonio de Zurita se infiere lo 1. que este Cuerpo de Gente (à quien llama, y à *Compañia*, y à *Capitania*), no sería tan limitado, como la regular destos tiempos, sino algun cumplido Tercio, aviendose dado à un Marques de Pescara, lleno de meritos, tanto heredados, quanto adquiridos, y casi en visperas de ser General del Cesar en Italia.

Infierese lo 2. que siendo, como dize, Cuerpo de *Soldados Españoles veteranos*: estas nobles señas están indicando, y como señalando, con el dedo, al Tercio de Napoles, à quien solos quatro años despues llama Leonardo (n. 19.) del mismo modo, y que militaba en la misma Lombardia, donde ahora Zurita supone militando al dicho Cuerpo.

40 Infierese lo 3. en confirmacion de lo 2. que aviendo sido antes Cabo de estos Soldados veteranos Españoles D. Gaspar de Pomar; es muy verosimil, que por la calidad de Aragones, y de noble, se le huviesse confiado tales Soldados por ser de los que procedian (por las successivas Reclutas Aragonesas referidas) de aquellas Tropas, que de su Corona de Aragon llevò à la conquista de Napoles el Señor Rey Don Alonso V.

41 En los siguientes años 1513. y 1514. menciona expressamente Zurita varios illustres Capitanes Aragoneses, y varias Compañias Catalanas, sirviendo en Italia, y à en Batallas, y à en Presidios de Plazas: y entre estas Tropas suponemos existia el Tercio de Napoles en estos años, supuesto que Leonardo, solos dos años despues (esto es, en el de 1516.) lo refiere militando en Lombardia, segun lo tantas vezes repetido con el num. 19.

42 El dicho año 1514. es el ultimo, en q con expresion habla Zurita de Soldados de la Corona de Aragon, y entre ellos nombra à aquel valeroso, y diestro Capitan Catalan

Zurita, tom. 6. fol. 356.
col. 1. y 2. fol. 373. col.
1. y 2. fol. 384. col. 2.
fol. 386. col. 1.

Zurita, tom. 6. fol. 386.
col. 1. in fine.

D. Luis Ycart, Governador yà, en esse año, de la Ciudad de Bresa, de quien solos dos años despues habla Leonardo, celebrando su esfuerzo, y el de los Españoles veteranos del Tercio de Napoles, que en el año 1516. acudieron al focorro de dicha Ciudad de Bresa, segun lo dicho num. 19.

Leonardo, en sus Anales, fol. 146. col. 2. in fin.

43 Los Anales de Zurita llegan hasta el principio del año 1516. en que cesò su Historia; y desde esse mismo año empezò Leonardo à continuarlos: en lo que se descubre (quanto à nuestro intento) que cessando Zurita en la entrada de 1516. y aviendo hablado, en el de 1514. de la Guarnicion de Bresa, governada por D. Luis Ycart: dexò echadas las lineas à Leonardo, para que este (en continuacion inmediata de Zurita) hablasse oportunamente del Tercio de Napoles, en essa misma entrada del mismo año 1516. en que acudiò intrepido al focorro de Bresa.

44 Conque avemos descubierto, en Zurita, que desde el año 1421. (en que se levantò el Tercio de Napoles) hasta el de 1516. (en que Leonardo expressamente le menciona) estuvo el Reyno de Napoles abundante de Tropas Españolas Aragonesas; con las que, una vez levantado alli este Tercio, pudo, sin interrupcion, conservarse, y ser siempre Español Aragonés.

Martini de la Rota, y Descripción de Africa, tom. 2. lib. 5. del Reyno de Tenebrico, fol. 111. col. 2. y col. 4. donde se habla de este Tercio, 1117.

45 Ni es obstaculo contra su sobredicho principio, el que nombrandolo Leonardo, nunca lo nombra Zurita, con el Titulo de Tercio de Napoles. Porque en el siglo de Zurita aun no usaba la Milicia el nombre de Tercio. Conocefe esto claramente, en que à los Cuerpos, ò Trozos considerables de Gente los llama, yà *Compañias*, yà *Capitanias*, yà *Coroneltas*, yà *Vanderas*, yà *Esquadrones*, &c. Y mas expressamente se manifiesta esto, en que aun al lucido Esquadron, ò Batallon de Españoles (digno de ser comandado por un Marques de Pescara) lo llama, yà *Capitania*, yà *Compañia* (segun arriba se notò, num. 38.) y nunca Tercio, ni Regimiento, como realmente lo feria, atendido el numero de Soldados.

El Cerro de Capatá, 1117.

Y aun es mas de notar, que llamando *Coronel* à D. Pedro de Gurrea, y siendo el primer Español Aragonés à quiẽ

dà

dà este titulo; tampoco dize, que fuesse *Coronel de Tercio*, sino de la Infanteria. Y al contrario sucede, que llamando *Coronelia* à un Trozo de Españoles, no llama *Coronel* al Cabo de ellos. Pero como en tiempo de Leonardo yà estava introducido el nombre de *Tercio*, y el estilo de traer los Tercios los nombres de Ciudades, y Reynos, en que fueron levantados: por esso llegando Leonardo à hablar del nuestro, le llama *Tercio de Napoles*.

46 Sobre esso decimos, que si porque Zurita no nombra al Tercio de Napoles, en los 96. años, en que lo avemos alegado, pudiera arguirse de su silencio, que no hubo tal Tercio: igualmente se pudiera arguir, que en ellos, no hubo Tercio alguno, ni Maesse de Campo, supuesto que no usa de tales nombres; y bien se vee, que este argumento feria falso, aviendo avido innumerables Tercios, aunque con nombres distintos, ù diversos de los que oy ufamos.

En cuya fixa suposicion diremos, que Zurita mencionò al Tercio de Napoles, aunque no con este nombre, con otro equivalente. La razon es; porque Leonardo assegura (num. 19.) que el veterano Tercio de Napoles sirviò, en aquel Reyno, governando alli las Armas el Gran Capitan primero, y despues el General Cardona: luego hablando, como difusamente habla Zurita (en los lugares citados) de los dichos dos Generales, y de sus Exercitos: necessariamente habla del Tercio de Napoles (aunque no con este nombre) pues servia en ellos, y con ellos.

47 Avemos alegado todo lo sobredicho, para hazer evidentemente creible (con los Historiadores mas calificados de Aragon, y venerados en toda España) que aviendo se levantado este Tercio, en el año 1421. hubo continuamente en Napoles, y Lombardia, copiosas Tropas Españolas Aragonesas, para conservarse Español Aragones hasta el año 1516. en que expressamente nos lo menciona Leonardo, con su proprio nombre de *Tercio viejo de Napoles*.

48 Y ahora, desde esse año adelante, iremos practica-
men-

mente demonstrando su continuacion, sin intermision, y su antigua preferencia à todos los Tercios veteranos de Infanteria Española (exceptuado solamente el de *Castilla*, hallandose preferido à todos, por declaracion, y Decreto Real, que rendidamente veneramos, y obedecemos) porque iremos chronologicamente insinuando lo que Escritores Españoles, y Estrangeros refieren, quanto à su identidad, y Primacia continuada. Y dezimos, que solamente *insinuaremos* lo conducente à demonstrar los dos puntos de Identidad, y de Antelacion. Porque si huviessemos de alegar aqui todo lo que los Autores narran, y ponderan de este Tercio, quanto à sus Empressas, Hazañas, y Glorias militares; ciertamente que llegaria à ser un copioso Libro, este, que solo deseamos sea un conciso Defensorio.

49 Suponiendo pues, que Leonardo lo menciona veterano, y militando, en Lombardia, con su propio nombre de *Tercio viejo de Napoles*, en el año 1516. (segun lo alegado, num. 19.) hallamos, que en el siguiente 1517. salió de Italia, para aquella malograda empresa de Argel, que movió el General D. Hugo de Moncada. Porque refiriendola el Historiador Luis del Marmol, dize así: *Entre las Naos, que dieron al Trabes, fue una, donde iba parte de los Soldados del Tercio de Napoles, &c.*

50 Año 1521. y 1522. militaba en Milan (segun supone, con el Chronista Sandoval, el citado Coronel de Galicia) el Gran Marques de Pescara, como Coronel General entonces de los Hombres de Armas del Reyno de Napoles; y siendo, en aquel Reyno, una porcion muy sobresaliente el Tercio Real de su nombre: es consiguiente el creer, que entre aquellos *Hombres de Napoles* se hallaba este Tercio; y tambien lo es el entender, que entonces fue reclutado con parte de los tres mil, ò cinco mil, que en dicho año 1522. llevó de España el Papa Adriano VI. para reforzar las Tropas de Italia, como nota, con los Escritores, el dicho Coronel de Galicia.

51 Año 1525. fue la memorable Batalla de Pavia, en la que se hallò este Tercio, segun lo insinua el Autor de la

Juan Ochoa de Salde
en su Hist. de Carlos V.
que insinuó Carlos V.
1. fol. 142. pag. 1.

Hebreas, Minoras, en
la Genealogia de la Ca-
sa de Urtes, que puso
al principio de la Hist.
de S. Gaudioso, Obispo,
1. fol. 20. pag. 1.

Marmol en su Hist. y
Descripcion de Africa,
tom. 2. lib. 5. del Reyno
de Tremecen, fol. 184.
col. 2. y col. 4. initio,
donde señala el año des-
te suceso, 1517.

El Coron. de Gal. ubi
supra pag. 17. num. 22.

Idem ibidem.

Juan Ochoa de Salde,
en su Hist. de Carlos V.
que intitulò Carolea, p.
1. fol. 145. pag. 1.

Hebrera, Minorita, en
la Genealogia de la Ca-
sa de Urries, que puso
al principio de la Hist.
de S. Gaudioso, Obispo,
fol. 20. pag. 1.

Carolea. Pues dize, que alli concurriò el Virrey de Napoles D. Carlos de Lanoy, con Tropas de aquel Reyno; y siendo las de este Tercio las que llebaban su glorioso nombre, no parece creible que aquel valiente Virrey fu esse desarmado de ellas à un empeño de quien pendia la honra de España. Y entendemos, que intervino, en esta Batalla, como Maestre de Campo del Tercio de Napoles, un esclarecido Cavallero Aragones del Antiquissimo, y Militar Linage de Urries. Porque hablando de ella el Chronista Real de Aragon, y de su Religion Fr. Joseph Antonio de Hebrera, nos dize formalmente asì: *El Comendador Urries (cuyo nombre no expressan los Historiadores) fue Maesse de Campo de Infanteria Española, en la memorable Batalla de Pavia*. Este Cavallero era descendiente (segun el dicho Escritor) de D. Ramon de Urries, uno de los Capitanes, que passaron, con el Señor Rey D. Alonso, à la conquista de Napoles; cuya circunstancia, junta con las de ser Aragones, y Maestre de Campo de Infanteria Española, inclinan à entender, que aquella Infanteria era de nuestro Tercio, originario de Aragon, y levantado en Napoles.

Año 1526. estaba defendiendo vigorosamente à la Ciudad de Cremona este mismo Comendador Urries, como *Maestre de Campo de Infanteria Española, toda gente valerosa*. Asì el Real Chronista Dormer, en esse año, pag. 246. de sus Anales de Aragon: y por los mismos motivos, que avemos expressado, en el año antecedente, sobre Pavia, lo entendemos tambien Maestre de Campo de nuestro Tercio dentro de Cremona, en el presente de 1526.

52 Año 1528. se viò la Ciudad de Napoles estrechamente sitiada de Franceses, y dentro de ella no avia otras Tropas, que las Españolas, de quienes *las principales eran de Infanteria* (segun dizen Sandoval, y Salde, aunque sin distinguirlas con sus nombres) y entre aquella Infanteria suponemos al Tercio de Napoles, defendiendo à la Ciudad de su nombre.

53 Año 1529. 30. y 31. se hallò este Tercio, con el Cesar, en las guerras de Hungria. Porque sirviò en todas

Sandoval ubi supra p.
2. fol. 9.

Salde ubi sup. fol. 168.

las de aquel Reyno, y del Imperio, segun veremos, con Salde, y Sandoval, en los años 1546. y 47.

54 Año 1532. viniendo el Cesar de Alemania à Italia deshizo su Exercito, *reteniendo solamente* (dize Salde) *la Infanteria Española, con los hombres de Armas, del Reyno de Napoles, para su Real Guardia.* Si de Napoles era aquella Infanteria; este es por su proprio nombre, nuestro Tercio, elevado à Guardia Real del Cesar; honor que le continuò, como veremos en el año 36.

Salde, en su Carolea, fol. 190.

55 Año 1535. sitiò personalmente el Cesar la Plaza de la Goleta; en cuyo actual asedio (dize Salde) *arribò de Napoles el Capitan Alarcon, con Navas, y Galeras cargadas de todos los Seldados, que pudo llevar de aquel Reyno, &c.* y siendo esto asì, alli estuvo el Tercio de Napoles, ò por que aun iba de Guardia con el Cesar, desde el dicho año 32. ò porque si despues bolviò al Reyno de Napoles, ahora lo traxo Alarcon para la Africa, segun insinua (contra el actual Lombardia) el Coronel de Galicia, con Illescas, y Sandoval; y aun parece que lo supone.

El Coron. de Gal. ubi supra, pag. 18. num. 25.

56 Año 1536. entrò este Tercio, en Francia, con el Cesar, como luego oiremos de su Real Boca, y como tambien lo insinua el dicho Coronel, con los mismos Autores.

Idem ibid. pag. 19. num. 26.

57 Año 1537. celebrando el Cesar, en la Villa Aragonesa de Monzon, Cortes Generales à sus tres Reynos de Aragon, Cataluña, y Valencia, se dignò darles noticia de todas sus Empreßas; y llegando à referirles la poderosa entrada, que en el año antecedente 36. avia hecho en Francia, les declarò la calidad de las milicias de su Exercito, y concluyò formalmente asì: *Todas estas Tropas de Alemanes, y Españoles concurrían, à mas de las Coronelias, que se hallaron en Napoles, y Sicilia, que iban con nuestra Persona.* Asì el Chronista Real de Aragon Dormer.

Dormer, en sus Anales de Aragon, cap. 83. pag. 646. col. 1. initio.

58 Esta Coronelia de Napoles era (segun lo arriba dicho) el Tercio de Napoles, à que el Cesar llamò Coronelia, y no Tercio (como ni à otra Tropa, de las que alli expreßò, diò este nombre) ò porque ambos aun eran entonces indiferentes; ò porque el nombre de Tercio aun no era tan

usa-

usado, como lo fue en adelante. Y aunque despues de la sobredicha declaracion, añadió inmediatamente el Cesar, que tambien iban alli *otras Coronelias, que avian venido de Lombardia, Italia, y Flandes*: Mas no expresó de estas, como de las otras, *que iban con su Real Persona*. Pero quando Lombardia quiera entenderlo assi; hallará, que el Cesar primero nombró à Napoles, y Sicilia, que à Lombardia. Vease à Dormer en dicho Lugar.

A este pues Tercio distinguió el Cesar, entre todos los de aquel numeroso Exercito, llevandolo *cerca de su Real Persona*; y nombrandolo primero, que al de Sicilia, que gozó entonces la misma honra de ser de su Guardia Real. De lo que parece resultar, que aunque antes de esta ocasion no fuese el *Primero* de todos este Tercio: en ella avria ganado essa *Primacia*, aviendo sido el *Primero*, que iba cerca de aquella Cesarea Persona. Porque el Vassallo, que và, ó reside mas cercano à su Señor, es, y se llama, respecto de los demás, el mayor, como resuelve aquel gran Jurisconsulto Frances Cassaneo: *Qui stat proximior Domino, dicitur major, ut dicit Glosa.*

59 Y aora, aunque de passo, no escusaremos hazer la justa Reflexion de que este Tercio se halla gloriosamente ennoblecido, y exaltado, con los singulares honores, que se han dignado conferirle tres Soberanos Monarcas *Quintos*, como un Alonso *Quinto*, un Carlos *Quinto*, y un Filipo *Quinto*. Alonso *Quinto* levantandolo, con su Real mano, en Napoles, y dandole el nombre de aquel Gran Reyno conquistado. Carlos *Quinto* llevandolo, en las marchas, y Campañas, cerca de su Imperial Persona; y por corona de ambos, el Rey N. Señor Filipo *Quinto*, que se sirvió coronarlo, con el glorioso Renombre de la *Corona*.

60 No escusa pues el favorecido Regimiento hazer esta reverente memoria; porque si ocularmente estamos viendo, que el celebre Hospital Real General de Zaragoza ha coronado su nueva vistosa fachada, con los Regios nombres, de estos mismos tres Augustos *Quintos*, en reconocimiento, de que al *Primero* debe su Fundacion, al *Segundo*

Cassaneus, in Catalogo
Glorie mundi, parte 4.
Considerat. 75. post. med.
pag. mihi 331. col. 1.
init.

Dormer, en sus Anales
de Aragon, cap. 8. pag.
4. col. 1. init.

sus Privilegios , y al *Tercero* sus aumentos : no es menor el agradecimiento , y sus motivos , en el Regimiento de la Corona , para querer noblemente ilustrar este Defensorio , con los tres mismos Soberanos *Quintos* , que tanto lo han condecorado.

61 Año 1538. confederandose el Papa, España, y Venecia , movieron guerra al Turco , y en ella concurrió el Tercio de Napoles , segun el yà citado Luis del Marmol , que formalmente dize así : *Andrea de Oria , y Hernando de Gonzaga partiéron de Mecina , con la Armada Imperial , llevando los Soldados viejos Españoles de los Tercios de Napoles , Sicilia , y Lombardia , &c.*

Aqui yà tenemos tercera vez mencionado con su propio nombre , al Tercio de Napoles , en este año 1538. como lo mencionan Leonardo , y Marmol , 21. y 22. años antes , esto es : en los años de 1516. y 1517. (segun lo dicho num. 49.) y no refiriendo estos , ni otros Autores , en estos 22. años , otro distinto Tercio de Napoles : necessariamente se deberá confessar , que el Tercio , aqui mencionado por Marmol , es el mismo , y no otro , que el que mencionan Leonardo , y Marmol , en los años 1516. y 17. Y si del mencionado por estos , queda probado , desde el principio del *Defensorio* , que venia levantado , con su nombre de Napoles , desde el año 1421. hallamos ahora à nuestro Tercio , en este año 1538. con ciento , y 17. años de continua permanencia.

62 Tenemos tambien , que de los Tercios viejos de Infanteria Española , el *primer* nombrado es el de *Napoles* : argumento de que era tenido por el mas antiguo , y que por tal lo viò reconocer Marmol , como Veedor , que era del Exercito. Pero yà vimos , en el num. 11. que el Coronel de Galicia le confiesa esta Preferencia , no solo en este año (que corremos) sino muchos antes , y despues , reconociendolo por antigua *formacion de los primeros Españoles Aragoneses* , que passaron à Napoles.

63 Año 1539. el Principe Andrea de Oria fue , por orden del Cesar , contra el Rey de *Tunez* , y embarcò la *In-*

El Coronel de Galicia ubi supra pag. 1. n. 29.
Marmol ubi supra tom. 1. lib. 2. de los Xerifes, Reyes de Fez, fol. 270. col. 4. initio.

Sandoval, Hist. de Carlos V. p. 2. en este año.

Marmol, tom. 2. lib. 6. del Reyno de Tunez, cap. 16. fol. 267. col. 4. (donde pone el año , que llamamos) y fol. 263. col. 2. donde trae lo de mas del texto , y por verso de Prenta dize folio 267. en estos años.

Sandoval, en su Carolea, p. 1. fol. 334.

Sandoval, ubi supra, y el Coronel de Galicia, Marmol, tom. 2. de su Hist. Africana, lib. 6. del Reyno de Tunez, cap. 26. fol. 267. col. 2. post medium.

fanteria Española de los Tercios de Napoles, y Sicilia. Así formalmente Marmol; y sobre el presente testimonio dezimos lo que sobre el antecedente, quanto à la *Identidad* continuada, y *Primacia* profeguida de este Tercio.

64 Año 1541. fue la ruidosa Empresa del Cesar contra Argel, en que concurrieron los Tercios de Infanteria Española (*en numero de seis mil Soldados viejos*) de Napoles, Sicilia, y Bona. Así Sandoval al dicho año, y el Coronel de Galicia, que nombra, en *Primer* lugar, como Sandoval, al Tercio de Napoles.

65 Año 1543. sitiando el Cesar la Plaza de Dura, *mitaban* (dize Saldoval) los *Capitanes de mas nombre de los Tercios Españoles* (no los distingue aqui por sus nombres, como suele) y *por tan valerosos llebaban la Vanguardia, &c.* Por estas señas inferimos (segun lo dicho) que uno de esos valerosos, y afamados Tercios era el de Napoles, à quien el citado Sandoval supone tantas vezes (como verèmos) en la Vanguardia.

66 Año 1544. *mandò el Virrey de Napoles al Maesse de Campo Alonso Bivas passasse con mil y quinientos Soldados Españoles à Tunez, &c.* Así Marmol; y aunque no explica de que Tercio fuesse Bivas Maestre de Campo; ciertamente lo fue del de Napoles, como luego verèmos con otros Autores, y como lo supone el Coronel de Galicia.

67 Año 1546. y 47. en estos años se hallò nuestro Tercio, con el Cesar, en todos los suceffos sangrientos de las guerras de Alemania, singularmente en la Batalla, en que fue vencido, y quedò Prisionero el Saxon, cuya Persona se entregò à la custodia de su Maesse de Campo Alonso Bivas, como al mas señalado, y de la mayor confianza del General Duque de Alva, &c. Todo esto, con otras cosas memorables refieren Sandoval, Salde, Illescas, y otros. Y no se debe omitir, el que refiriendo Sandoval, que en la guerra contra el Saxon avian concurrido los Tercios de Napoles, Lombardia, y Sicilia, les dà el singular elogio, de que *estos tres Tercios eran la Flor de los Soldados viejos Españoles, y componian cerca de ocho mil hombres.* Y añadiendo-

El Coronel de Galicia
ubi supra, pag. 21. n. 29.

Sandoval, Hist. de Carlos V. p. 2. en este año.

Marmol, tom. 2. lib. 6.
del Reyno de Tunez,
cap. 16. fol. 261. col. 4.
(donde pone el año, que
llebamos) y fol. 263.
col. 2. donde trae lo de-
mas del texto; y por
yerro de Prensa dize
folio 283.

Sandoval p. 2. en estos
años.

Salde, en su *Carolea*, p.
1. fol. 334.

Sandoval, ubi supra,
y el Coron. de Galicia,
p. 22. num. 32.

dofele al de Napoles (fobre esta tan grave, quanto gloriosa calificacion, comun à los tres) la singularissima de su *Primacia* sobre los dos (que luego le confesará Sandoval, y otros, que verèmos) parece que logra quanto puede de-
 fcar la gloria Militar.

68 Menos se debe omitir lo que añaden (en el dicho año 1547.) Illescas, y Salde, que moviendo el Cesar contra la rebelde Ciudad de Constancia, intentò sorprenderla, en una noche, el animoso Maesse de Campo Alonso Bivas, invadiendola, con su Tercio de Napoles. Pero aviendo sido alevosamente muerto por los ciudadanos de dicha Ciudad, sintiò (dize Illescas) *muy mucho el Cesar la perdida de este Valiente, y Animoso Capitan (porque le avia servido muy bien, en todas las Guerras passadas) y propuso no alzar la mano, en la guerra de Constancia, hasta ganarla por fuerza, ò por maña, si quier a por vengar la muerte de su aficionado Servidor Alonso Bivas.* Afsi Illescas, cuyo testimonio, por una parte, nos declara el singular aprecio del Cesar para con este Maesse de Campo de Nuestro Tercio; y por otra nos asegura, que sirviò al Cesar, y à satisfaccion de este, en todas sus guerras antecedentes.

69 Año 1549. bolviò contra Tunez el Principe Doria, con 43. Galeras, y con la Infanteria Española del Tercio de Napoles. Afsi Marmol, sin declarar, ni insinuar mas Tropas, que las de este Tercio. Y siendo cierto, que en 43. Galeras cõcurririan muchas mas, que las del Tercio de Napoles: esta singularidad parece arguir, que no solo eran las mas antiguas, sino las que mas suponian sobre todas. Y siendo el Relator desta Empresa quien siguiò, como Veedor, los Exercitos de la Africa (segun el mismo varias vezes atesta, en su Historia) es muy digno de consideracion su testimonio, que cede en tanto honor de nuestro Tercio.

70 Año 1550. En la entrada de este saliò el Principe Doria à buscar al Cossario Dragut, con Armada, en que iban Companias de Infanteria Española de los Tercios de Napoles, de Lombardia, y de Sicilia, &c. Afsi Marmol, nombrandolos con el mismo orden, que aqui vãn; y en la Con-
 quif-

Marmol, tom. 2. lib. 6.
 del Reyno de Tunez,
 fol. 267. col. 3. al fin del
 capitulo.

Marmol, ibidem, f. 268.
 col. 2. post init. y col. 4.
 ante med.

quista de Monester (que estaba por Dragut) haze singular mencion del *Esquadron de Napoles*.

Marmol, ibid. tom. 2. en el cap. (que está sin numero, como otros muchos) cuyo titulo es: *Como los Capitanes Imperiales ganaron la Ciudad de Africa*: El guarismo del folio está repetido en dos ojas; y es el 272. col. 3. circa finem.

71 En este mismo año determinò el Cesar la conquista de la gran Ciudad de Africa, en el Reyno de Tunez, por fer el resguardo, y guarida del dicho Dragut, Dragon formidable de nuestros Mares; y Marmol, como Testigo de vista, refiere el desembarco de nuestra Armada, en la Playa de dicha Ciudad, en esta forma: *Desembarcada la Infanteria, se hizieron dos Esquadrones, el uno, de las Compañias del Tercio de Napoles; el otro, de las Compañias de Malaspina, y de las de Sicilia, y de las de los Cavalleros, y Soldados de la Religion de S. Juan*. En cuya narrativa se ve, que de los quatro Tercios nombra primero al de *Napoles*, y que este solo suponía como los tres; pues del nuestro se hizo un Esquadron; y otro, de los otros tres.

Sandoval, p. 2. lib. 30. §. 30.

72 El Historiador del Cesar Sandoval, refiriendo el orden, con que puestos en tierra, tomaron Puerto los Tercios, dize formalmente así: *El primero fue el Tercio de Napoles tomando la Vanguardia (en su Aloxamiento) contra la Ciudad; y en la Retaguardia, à la Banda de Poniente, mandaron se pusiera Hernan Lobo, con el Tercio de Malaspina, y à la de Levante se puso D. Alvaro de Vega, con el Tercio de Sicilia*.

Sandoval, ibidem.

73 A la dicha Primacia de *Vanguardia*, añade otras Sandoval à nuestro Tercio. Porque refiere las siguientes: que el *Primero*, y unico, à quien mandò el General reconocer el terreno de la Ciudad, fue D. Bernardino de Cordova, Capitan del *Tercio de Napoles*: que el *Primero*, y unico, à quien mandò hazer la Guardia del Campo (quando estaba aun sin Trincheras, ni reparo alguno) fue D. Hernando de Toledo, *Maestre de Campo del Tercio de Napoles*, con quatro Vanderas de Infanteria, tomadas de los quatro Tercios (nombrandolos por este orden) de *Napoles, Sicilia, Malaspina, y Religion de S. Juan*.

Sandoval, al fin del dicho §. 30. vide.

74 Y que aviendose resuelto dar assalto à la Ciudad por tres partes, *El Primer nombrado fue D. Hernando de Toledo, con su Tercio de Napoles*; quien consiguiò entrar la

Ciudad; pero à costa de su vida, con las heridas mortales, que recibió en sus calles; y murieron (dize) con el *Maestre de Campo*, varios *Oficiales suyos*, y ciento y quince *Soldados*, y quedaron mal heridos trescientos, con otros muchos (añade) que por ser leves sus heridas no se cuentan. Todos estos muertos, y heridos cuenta Sandoval à solo el Tercio de Napoles.

En cuya consecuencia de verdad Luis del Marmol, que se hallò en esta Conquista (segun el mismo asegura, al fin de la cumplida Relacion, que hizo de ella) atesta: que de las quatro partes de muertos de todo aquel copioso Exercito, mas de una parte fue de solo este Tercio; y que de las cinco partes de Heridos de todo el Exercito, las tres eran de solo este de Napoles. Derramò pues mas sangre, como quien era el *Mayor*, y *Primero* de todos los Tercios; y con tanta sangre derramada firmò, y confirmò, en la *Africa*, la Preferencia, que tambien, con sangre tanta, tenia, y tiene ganada en la *Europa*.

75 Aun en el Catalogo de los Varones Ilustres (que tan gloriosamente murieron sobre la dicha Ciudad) reconoce Marmol Primacia al Tercio de Napoles, pues habla assi: *Los Cavalleros*, y *Personas principales*, que alli murieron, son estos: *D. Hernando de Toledo*, *Maesse de Campo del Tercio de Napoles*; *Hernan Lobo*, *Maesse de Campo del Tercio de Lombardia* &c. Y despues refiere, por sus nombres, à muchos esclarecidos Cavalleros de S. Juan, y à no pocos Capitanes, y Oficiales.

76 Año 1552. desde este año, hasta el de 1557. se hallò militando este Tercio, en varias guerras de Italia, segun resulta de Herrera, y Sandoval, y de lo que, con ellos nota el citado Coronel de Galicia; y tambien porque en todos, ò casi todos estos años militaba alli el de Lombardia, y rara vez se nombra, en guerra, el de Lombardia, sin que se nombre el de Napoles, como de aquellos tiempos bien dize, y supone el mesmo Coronel.

Pero principalmente se halla este Tercio militando en los años 1555. y 1557. Porque en el de 55. pone Sandoval

Marmol, tom. 2. f. 284. col. 3. in medio.

Marmol, ibid. fol. 274. col. 4. post med. Por decir Marmol, que de todo el Exercito los muertos fueron 400. y 500. los gravemente heridos: se saca la cuenta (que à favor honroso del Tercio de Napoles) va puesta en el Texto, siguiendo la Relacion de Sandoval.

Coron. de Gal. ubi supra pag. 25. y 26. n. 37. y 38.

Idem ibidem, pag. 23. n. 33. in fine.

Sandoval, P. 2. en estos años.

muy empeñado, en la guerra de Lombardia, al Tercio de Napoles, con su Maestre de Campo D. Sancho, ò D. Lope (segun Cabrera) de Mardones, como nota todo esto el dicho Coronel de Galicia; y en el de 57. marchò el dicho Mardones, con su Tercio de Napoles, siguiendo al General Duque de Alva, en la empresa, que llevò azia Roma, segun Herrera, y Cabrera, y con ellos el dicho Coronel; quien, en los años siguientes señala (al fin de su pagina 39.) por successor de Mardones, en el Tercio de Napoles, à D. Hernando de Toledo, el segundo de este nombre, en el Tercio; porque el primero murió, sobre la Ciudad de Africa, en el año de 1550. segun queda dicho, en el num. 74. y de ambos Heroes, como de Coroneles deste Tercio, consta en el Arbol Genealogico de la Casa de Toledo, segun todas sus Ramas.

77 Año 1563. movió el Moro de Argel contra Oran, sitiando primero à la vecina fortaleza de Mazalquivir. Acudiò España al socorro, juntandose (dize Marmol) en Barcelona 28. Galeras Reales, en que venia el Tercio de Napoles, cuyo Maestre de Campo era D. Pedro de Padilla, y otros muchos Soldados viejos de los de Flandes. No nombra mas Milicias, y no ay duda, que en 28. Galeras Reales concurririan no pocas. Pero no menciona expressamente fino al Tercio de Napoles, porque en el, sin duda (por su calidad, y numerosidad) iba principalmente afianzado aquel socorro.

78 Año 1564. à instancia (segun Marmol) de las Cortes Generales de la Corona de Aragon, resolvió el Señor Rey Filipo II. la importante Conquista de la Fortaleza del Peñon de Velez de la Gomera; à cuyo fin mandò se juntasen, en Italia, y se embarcassen quinze Companias de Soldados viejos Españoles; y advierte Marmol, que de las quinze las siete eran del Tercio de Napoles; en que yà lo pone con noble distincion sobre los otros Tercios alli concurrentes. Pues solo el de Napoles ofreció casi la mitad de las 15. Companias, que ofrecieron todos, para la dicha expedicion. Pero aun es superior la distincion, en que nos lo refiere Marmol.

Coron. de Gal. ubi supra, pag. 39. per totam.

Marmol, t. 2. lib. 5. del Reyno de Tremezen, f. 200. col. 1. y fol. 206. col. 2. y 4.

Idem ibidem lib. 4. del Reyno de Fez, fol. 140. col. 2. 3. y 4. fol. 141. col. 4. fol. 142. col. 1. y fol. 138. ò 148. col. 4.

79 Iban (dize) en la Armada setenta y siete Galeras Reales de España, y de varios Principes Aliados, y en ellas catorze mil hombres de pelea, de todas naciones; y de toda esta gente (yà desembarcada) se hizieron tres Esquadrones, en esta forma: la Vanguardia llebaba D. Sancho de Leyva (como Capitan General de las Galeras de Napoles) con los Cavalleros de la Religion de S. Juan, y con las Vanderas del Tercio de Napoles (cuyo Maestro de Campo suponemos era, como en el año antecedente, D. Pedro de Padilla) y otros Cavalleros, y Soldados aventureros. En el segundo Esquadron iban las Vanderas de los Portugueses, y los Tercios de Lombardia, y de Sicilia. Y en el tercer Esquadron iban de Retaguardia Vanderas de Alemanes, y una manga de Soldados del Tercio de Lombardia, y otras Milicias, &c. Este Texto es muy honorifico al Tercio de Napoles, pues leemos en él, que llevó pacificamente la Vanguardia, en concurso de los Tercios mas antiguos de España, y à vista de Tropas de todas Naciones; y atesta todo esto un autorizado Testigo ocular sobredicho.

80 Año 1565. teniendo el Turco estrechamente sitiada à Malta, fue socorrida de España, yendo por General del Socorro D. Alvaro de Sande, segun refiere, en su Historia de Malta, el Comendador Fray D. Juan Agustín de Funes, quien al capitulo, donde narra el suceso, pone este titulo: *Es nombrado D. Alvaro de Sande por General del socorro de Malta.* Este digno General de tal socorro era entonces Maestro de Campo de nuestro Tercio, y este concurrió al socorro, con su dicho Maestro de Campo, como tambien los Tercios de Lombardia, de Sicilia, y otros. Afsi lo asegura el mismo Historiador Funes, quando literalmente dize: *Iba D. Alvaro de Sande, Coronel, y Maestro de Campo del Tercio de Napoles :: y llevaba este (añade poco despues) dos mil y ochocientos Soldados, y el de Lombardia mil y setecientos, &c. en que vemos Primero, y preferido, como siempre, al de Napoles, sobre el de Lombardia.*

81 Que obrò, en este socorro, el Tercio de Napoles, con su Coronel D. Alvaro de Sande, lo refiere compendio-

Funes, en su Chronica, de la Religion de S. Juan lib. 6. cap. 15. pag. 612. col. 2.

Funes, en dicha Chronica, lib. 6. cap. 14. pag. 599. col. 2. in fine.

Funes, alli mismo, cap. 17. del lib. 6.

famente el dicho Funes, en el titulo de su capitulo 17. así:
Marcha Mustafa (era el General Turco) *contra el Exercito del socorro de Malta. Travavan entrambos escaramuza, y queda el Turco desbaratado. Siguele D. Alvaro de Sande, hasta la Marina, y Mustafa se le escapa venturosamente.* Así el titulo del capitulo, dentro del qual refiere varias hazañas gloriosas del dicho Coronel del Tercio de Napoles, en el seguimiento de los Turcos, poniendose tan dentro de los peligros, que su Cavallo salió herido, despues de dexar en el campo millares de enemigos muertos.

82 Esta gran victoria ganó el Coronel del Tercio de Napoles, en el dichoso dia del Nacimiento de Nuestra Señora (Patrona deste Tercio, debaxo el Titulo del Pilar de Zaragoza) y la Religion de Malta vive siempre tan reconocida à la Soberana Patrona, y à su Coronel: que todos los años anualmente celebra, en esse glorioso dia, el milagroso triunfo, que consiguió del Turco el Coronel del Tercio de Napoles, patrocinado de su divina Protectora.

Toda la Relacion destes sucesos, tan singulares, quanto honrosos à nuestro Tercio, la sacò el Comendador Historiador del autentico Archivo de Malta; por lo que su testimonio debe ser mas creido, que el de otros Historiadores, que (aviendo escrito despues, y no con tan fieles Papeles) se oponen, en algunas circunstancias, al Autor sobredicho.

Y aunque parezca oposicion el dezir Lombardia, que D. Alvaro de Sande fue Maestre de Campo suyo, y el defender Galicia, que no lo fue, sino del de Sicilia: esta que entre ellos es oposicion, ò contradiccion, no lo es respecto de nosotros. Porque de qualquiera de los dos Tercios pudo muy bien aver passado, por ascenso, à serlo del de Napoles, como à mas antiguo; segun la costumbre de todos tiempos, que, con ordenanzas Reales, y con exemplares, prueba el Coronel de Galicia; quien explicando esta practica, en otra parte, dize: *que ha sido regular el passar (de los Tercios mas modernos, à los mas viejos) los sujetos de classe.* Y de quan alta era Sande, lo publican la fama, y la Historia;

Funes, en su Chronica
 de la Religion de S. Juan
 lib. 6. cap. 12. pag. 612.
 col. 2.

Funes, en dicha Chronica
 Coron. de Gal. pag. 39.
 in fine.

Idem pag. 71. en su arriba
 citado Memorial.

Funes, en el mismo
 lib. 6.

y con ambas lo contestan Lombardia, y Galicia.

Mayor oposicion pudiera ser el dezir Galicia, con Herrera, que en el año 1555. era yà Sande Maestro de Campo General de Lombardia, y en el 56, Governador General de las Armas del Senès; con lo qual parece incompatible el ser Maestro de Campo del Tercio de Napoles, en este año, que corremos, de 1565. Serìalo, no ay duda, si antes de este año huviesse obtenido esos Ascensos. Pero entendemos, que fueron posteriores al socorro de Malta. Porque Marmol atesta, que conquistada la Isla de Gelves, en el año 1560. quedò en su presidio, para seguridad, y defensa, el *Maestre de Campo D. Alvaro de Sande, con la Infanteria Española.*

Idem ibid. pag. 25. num. 37. y pag. 26. num. 38.

Marmol, en los lugares arriba citados.

De cuya atestacion se sigue, por una parte, que si Sande aun era Maestro de Campo en el 1560. no avia tenido aun los Ascensos, que le supone Herrera, en los años antecedentes 55. y 56. y figuese, por otra, que si en el de 60. aun era Maestro de Campo, bien podia serlo aun tambien, en el de 65. como assegura Malta; y ambos deben ser muy creidos (Marmol, y Malta) como Testigos totalmente fidedignos. Porque Malta habla, con su autentico Archivo, y Marmol, con sus ojos; supuesto que escribe lo que viò, como Veedor General de aquel Exercito.

Aun mayor dificultad, que la precedente, puede ocasionar el aver dicho arriba, con Marmol (num. 77. y 78.) que en los años 1563. y 64. era Maestro de Campo del de Napoles D. Pedro de Padilla, y el aver de dezir despues, que este Cavallero tambien lo era, en el año 1569. y aun en el de 71. porque no parece facil de entender, còmo en el año intermedio de 65. pudo serlo D. Alvaro de Sande, si D. Pedro de Padilla lo era un año antes, y lo fue quatro, y siete años despues? Pero no pudiendose negar el testimonio de Malta, que supone à Sande Maestro de Campo de Napoles, en el año 1565. ni el de Marmol, que certifica lo era Padilla, en los dos años antecedentes; ni el de todos los acreditados Historiadores de la guerra de Granada, que contestan lo era tambien Padilla, en el año de 1569. en

que alli se guerreaba : no siendonos pues licito, ni conveniente, el negar tales, y tantos testimonios, ni hallando luz en ellos, ni en otro Escritor de los vistos, para salir de esta ardua dificultad; ella misma nos compele à consentir, y defender una de las siguientes salidas:

O que hubo dos Pedros de Padilla, ambos Maestres de Campo del de Napoles; de quienes el primero lo fue, en el año 64. y el segundo, en el de 69. afsi como este mismo Tercio tuvo dos Fernandos de Toledo; el uno que murió, en la conquista de la Ciudad de Africa año 1550. segun vimos num. 74. y otro, que algunos años despues sucedió à Mardones, segun bien supone el Coronel de Galicia, porque de ambos Fernandos, como de Maestres de Campo nuestros, consta de la moderna Genealogia de la Casa de Toledo, segun todas sus lineas.

Y si se nos dixere, que la Historia Militar (de nosotros ignorada) no reconoce, sino à un solo D. Pedro de Padilla; diremos, que como las Expediciones Africanas, que siguió este Cavallero, en los años 1563. y 64. fueron (segun pondera Marmol) tan prolongadas, y penosas: estas pudieron aver causado, en su salud, alguna notable novedad, que lo constituyeran impedido, para ir en el siguiente año 65. al socorro trabajoso de Malta; de que resultaria el ser nombrado, para llevarlo, D. Alvaro de Sande, en calidad de Maestre de Campo del Tercio de Napoles; y concluido el socorro, y promovido Sande, pudo bolver Padilla à su empleo. O podemos discurrir, que si Padilla no padeciò esse impedimento, renunciò tal vez su Tercio, por otro grave motivo, antes de intentarse el socorro; el qual terminado (como tambien el motivo, y hecha la promocion de Sande) pudo despues ser reintegrado en su Tercio D. Pedro de Padilla, al modo mismo, que sucedió con D. Pedro Sarmiento, segun dexaremos probado, y explicado en los num. 143. 144. 162. Y aqui, aunque solo sea de passo, prevenimos, que no dà salida à la dificultad el dezir, que hubo dos Tercios de Napoles; viejo, y nuevo, y que del uno fue Maestre de Campo Sande, y del otro Padilla;

porque no reconocemos, ni reconocen los Autores entonces otro, que el viejo, como abaxo probaremos contra Galicia.

Por ultimo (pues la dificultad consiste en si Sande pudo ser Maestre de Campo de nuestro Tercio, en el año de 1565. hallandose, que lo era Padilla, antes, y despues de esse año) pudieramos ahora defender, que nuestro Tercio era entonces tan copioso, q̄ pudo tener, à un mismo tiempo, por Maestres de Campo, à Padilla, y à Sande: al modo que el Coronel de Lombardia defiende, que su Tercio fue tan numeroso, en tiempo de Sande, que tuvo à un tiempo mismo, Maestres de Campo, al dicho Sande, y à otros. Y esta opinion no parece puede correr tan fundada, como pudiera serlo la nuestra. Porque avemos visto, en los Escritores, que quando con la Pluma, passan muestra de los Soldados de ambos Tercios, Napoles, y Lombardia; siempre cuentan mas al primero, que al segundo, como singularmente se nota, en las Expediciones de Flandes, y Malta. Pues en la primera (num. 83.) excedia el de Napoles al de Lombardia, en mil y treinta; y en la segunda (num. 80.) en mil y cien hombres. Siendo pues, en tiempo de Sande, mas numeroso el de Napoles; menor repugnancia pudiera aver, para darle dos Maestres de Campo (Sande, y Padilla) que para concederle al menos copioso, dos, tres, y aun mas, como haze el Coronel de Lombardia, pues formalmente dize: que *su Tercio era de tan crecido numero, que tenia, sin Sande, otros Maestres de Campo;* y dicho està, que la voz plural *otros* significa lo que menos, dos mas, sin Sande; y que puede significar tres, y mas Maestres de Campo, sin Sande.

Y à todo lo sobredicho añadimos, que si Lombardia por hazer suyo à Sande, quiere quitarlo à Napoles; le diremos, que en este pleyto tiene perdida la Justicia original. Lo uno, porque Sande nunca fue Maestre de Campo de Lombardia, sino de Sicilia, como bien lo demuestra, con Autores, y razones, el Coronel de Galicia. Lo otro, porque tambien demuestra el mismo, que el de Lombardia se

equi-

El de Lomb. en la Defensa del de Galicia, pag. 16. linea nona.

Coron. de Galubi supra, pag. 19. num. 26. 27. 28. y siguientes.

equivoca notablemente, llamando *Tercio de Lombardia* lo que era *Exercito en Lombardia*; y llamando *Maestre de Campo del Tercio de Lombardia*, à quien era *Maestre de Campo General del Exercito de Lombardia*, como lo fue D. Alvaro de Sande; y la mesma atestacion del Coronel de Lombardia es manifiesta prueba de su equivocacion; porque el tener un Cuerpo militar tres, y quatro Maestres de Campo, solo es proprio de un Exercito, y no de un Tercio, como atesta del fuyo: y finalmente dado, y no concedido, que Sande huviera sido Maestre de Campo del Tercio de Lombardia, esso no impedia serlo despues del de Napoles, por ascenso, como queda probado. Y avemos puesto tanta consideracion, en este punto, porque Sande vale mucho, aviendo honrado tanto al de Napoles, en el socorro de Malta, y continuando en honrarlo anualmente con la gloriosa memoria, que de tal Heroe haze todos los años la Religion de S. Juan, segun lo declarado arriba, num. 82.

83 Año 1567. passò el General Duque de Alva à las sangrientas guerras de Flandes, con los Tercios de Napoles, Lombardia, Sicilia, y Cerdeña, llevando siempre la Vanguardia el de Napoles, en la marcha, y en dichos Estados. Afsi nos lo contestan todos los Escritores, Estrangeros, y Españoles, que historiaron aquella guerra. Porque el Padre Famiano Estrada, que la escriviò en Lengua Latina, y la traduxo en la Española, el P. Melchor de Novar, dize afsi, traducido por este:

Dispuso el Duque de Alva, en Milan, un Exercito mas

valiente, que numeroso; pues solo constaba de ocho mil y setecientos Infantes, mil y doscientos Cavallos, en que escogió à los mas señalados en valor, y manos:: De la Infanteria (casi toda de Españoles) dividida en quatro Tercios, eran Maestres de Campo otros tantos Españoles, todos illustres Capitanes. Eralo del Tercio de Napoles Alonso de Ulloa, que tenia, en 19. Compañias, tres mil doscientos y treinta hombres. El de Milan constaba de dos mil y doscientos, debaxo de diez Vanderas, y era su Cabo Sancho de Londoño. El de Sicilia, con otras tantas Vanderas, contaba mil seiscientos y veinte,

Estrada de Bello Belgico, Decade 1. lib. 6. ad annum 3567. pag. mihi 350. post medium. y pag. 351. init. y su Traductor Novar al dicho año, pag. mihi 279.

Coron de Gal. lib. 6. pag. 19. num. 26. y 27. y siguientes.

à cargo de Julian Romero. El mismo numero de Vanderas, y Soldados tenia el de Cerdeña, à cargo de Gonzalo de Bracamonte.

84 Sobreañade no mucho despues, que para hazer su marcha el Duque, desde Lombardia à Flandes, dividiò el Exercito en tres Trozos. Con el primero iba de Vanguardia el mismo Duque General, llevando, en ella, al Tercio de Napoles :: Al segundo Trozo (en que hazia Cuerpo de Batalla el Tercio de Londoño) regia D. Fernando de Toledo, Hijo del Duque. Con el tercero iba de Retaguardia el Marques Vitelio, llevando los dos Tercios de Sicilia, y Cerdeña.

Aqui claramente se manifiesta, que concurriendo los quatro mas esclarecidos Tercios, que entonces tenia la Infanteria Española; el de Napoles era, sin disputa, el Primero, y excessivamente el mas numeroso, y que como à tal lo puso el General en la Vanguardia del Exercito. Lo mismo, en substancia, que Estrada, refieren (quanto à la preferencia del Tercio de Napoles sobre los otros Tercios, en la dicha Marcha) los Escritores siguientes.

85 El Cardenal Bentivollo, en su Historia de Flandes. El Chronista del Señor Rey Filipo Segundo Luis Cabrera de Cordoba, lib. 7. cap. 18. pag. 453. El Chronista Real de Castilla Antonio de Herrera, en su Historia General part. 1. lib. 9. cap. 3. Geronimo Manuel Davila, y Sanvitores, en la Historia del famoso General Sancho Davila, lib. 1. cap. 8. pag. 26. in medio. D. Antonio Carnero, Contador mayor, por muchos años, en los Exercitos de Flandes, en su Historia de aquellas Guerras, lib. 1. cap. 7. pag. 20.

86 Y omitidos otros Escritores (que literalmente contestan con los antecedentes) como Pedro Cornejo, Antonio Trillo, el P. Ossorio, en la Vida del dicho Duque de Alva; Illescas, en su Historia Pontifical, al dicho año de 1567. D. Lorenzo Vanderhamen, en sus dos Historias Reales del Señor Rey Filipo Segundo, y de su Hermano el Señor D. Juan de Austria: omitidos, pues, por abreviar, los testimonios de los sobredichos, no devemos omitir los singulares de D. Bernardino de Mendoza, Hermano del Con-

Estrada, ibid. pag. 353. init. y Novar pag. 280. circa finem.

D. Bernardino de Mendoza, en sus Comentarios, lib. 1. fol. 20. pag. 1. in fine.

El mismo lib. 2. fol. 28. pag. 1. post medium.

El mismo lib. 2. fol. 28. pag. 2. in medio.

de de Coruña , por aver sido testigo ocular de todo lo que passò en la Marcha del Duque de Alva, y en los Estados de Flandes , como Capitan de Cavallos, que era en su Exercito, y uno de los sugetos de la mayor confianza de aquel General, por su nobleza , por su politica, y pericia Militar, exercitada por mas de 30. años en Campañas, y Embaxadas.

Referelo el mismo Mendoza, en su Dedicatoria al Señor Principe D. Felipe, y en su lib. 5. fol. 105. pag. 2.

D. Bernardino de Mendoza, en sus Comentarios, lib. 1. fol. 20. pag. 1. in fine.

El mismo, lib. 2. fol. 28. pag. 1. post medium.

El mismo lib. 2. fol. 28. pag. 2, in medio

87 Este, pues, tan calificado Cavallero à un mismo tiempo estuvo manejando, en Flandes, la Espada, y la Pluma; porque de esta salieron aquellos, que intitulò: *Comentarios de lo sucedido en las Guerras de Flandes, desde el año 1567. hasta el de 1577.* y haziendose cargo de los Decretos Reales, expedidos para aquella Guerra, mandò (dize) *el Rey viniessen à la Lombardia* (donde yà estava el Tercio de este nombre) *los Tercios de Españoles viejos de Napoles, de Sicilia, y de Cerdeña;* y despues añade: *mandò el Rey levantar, en España, 17. Vanderas de Infanteria Española de visos, para poner Gente, en los Presidios, y Guarniciones, de donde salian los Tercios viejos de Napoles, Sicilia, &c.* Con q̄ este Soldado Historiador atesta, que dos Decretos Reales daban al Tercio de Napoles la primacia, nombrandolo *Primero*, que à los otros, el mismo Rey. Los mismos Decretos Reales, en que es preferido Napoles, refiere el Duque de Carpiñano, en su Libro de *Guerras de Flandes*, fol. 12. pag. 1. *Mandò el Rey (dize) passasse al Estado de Milan la Infanteria Española de los Tercios de Napoles, Sicilia, &c.*

88 Passa despues à referir la Muestra que passò el Duque General de su Exercito, diziendo: *En la Muestra, que se tomò, y se hizo, para la Jornada, se hallò, que el Tercio de Napoles constaba de tres mil doscientos y treinta Soldados, y su Maestre de Campo era Alonso de Ulloa. El de Sicilia, de mil seiscientos y veinte, y su Maestre de Campo Julian Romero. El de Lombardia, de dos mil y doscientos, y su Maestre de Campo D. Sancho de Londoño; y el de Cerdeña, de mil setecientos y veinte y ocho Soldados, y Maestre de Campo Don Gonzalo de Bracamonte.*

89 Y passando à narrar la Marcha del Duque General, desde Lombardia à Flandes, dize: *Dividiò su Gente en tres Partes, Banguardia, Batalla, y Retaguardia. El Duque iba en la Banguardia, con el Tercio de Napoles. Con la Batalla iba su Hijo D. Hernando de Toledo, con el Tercio de Lombardia; y la Retaguardia llevaba el Marques Chapin Vitelio, con los Tercios de Sicilia, y Cerdena.*

El mismo, lib. 2. fol. 29. pag. 2. post med. Año 1567.

90 Llegado el Exercito à Flandes, refiere de nuestro Tercio, (quanto à Primacia) lo siguiente: que distribuyendo el General los dichos quatro Tercios, en varias Guarniciones; à quien primero la señalò, fue al de Napoles, y la de mayor confianza, qual fue la Guarnicion del Gran Castillo de Gante, en que puso presos à los dos Xefes, ò Cabezas de la Rebelion Flamenca.

Idem, lib. 2. fol. 32. pag. 2. in medio.

Y fol. 34. pag. 1. in fine.

91 Que resolviendo el General combatir personalmente à los Rebeldes, mandò le acompañasse *Alonso de Ulloa, con quinze Vanderas de su Tercio de Napoles, con diez de Lombardia, y con otras diez del de Sicilia.*

Idem, lib. 3. fol. 54. pag. 1. in medio.

Año 1568.

92 Que para dàr una Batalla, eligiò el dicho General à tres de los sobredichos quatro Tercios, es à saber: *al de Napoles, (à quien nombra primero, como siempre) al de Lombardia, y al de Cerdeña: y que repartiendo el Duque General Alojamientos à toda la Infanteria Española de su Exercito; señalò el primer Alojamiento al Tercio de Napoles; el segundo al de Sicilia; y el tercero al de Lombardia; y no nombra al de Cerdeña, porque à la sazón yà estaba Reformado.*

Idem, lib. 3. fol. 66. pag. 1. in medio.

Año 1569.

Idem, lib. 4. fol. 98. pag. 2. in medio.

Año 1570.

93 Aqui avemos oido à este tan autorizado testigo ocular (desde el num. 87. hasta el 92.) que viò la antelacion del Tercio de Napoles (sobre los mas veteranos de España) en los Decretos Reales, en la Muestra, en la Marcha, en las Guarniciones, en los combates, en las Batallas, y en los Alojamientos.

94 A las sobredichas Primacias ocurre añadir una gloriosa circunstancia, (que tambien puede passar entre ellas) olvidada del dicho Capitan Historiador, y notada por Alonso de Ulloa (no el mencionado Maestre de Cam-

Ulloa, en su Comentario primero, fol. 10. No fue el Maestre de Campo, como dize Galicia, pag. 55. y antes mas expresamente, pag. 49. num. 73.

po del de Napoles, fino otro muy distinto, pues no fue Militar) y es: *que el Duque de Alva luego que llegó à la Corte de Bruselas, mandò (para assegurar se de ella) que las llaves de la Ciudad, y del Palacio Real se entregassen al Maestre de Campo Alonso de Ulloa, y à los Españoles de su Tercio de Napoles, para que guardassen sus Puertas, &c.* Así el dicho Ulloa, en los Comentarios, que escribió sobre los hechos del Duque de Alva, en los dos primeros años de su Gobierno, en Flandes, y que estampò en Venecia año 1569.

95 Por diez años continuos (que corrieron, desde el sobredicho, hasta el de 1577.) estuvo el Tercio de Napoles combatiendo à los Rebeldes de Flandes, como tambien los otros dos Tercios de Lombardia, y de Sicilia, con quienes entrò en aquellos Estados, con el Duque de Alva; y en todos esos diez años no ay duda, que el de Napoles mantuvo siempre su Primacia, sin contradiccion alguna de los Tercios alli concurrentes; porque claramente resulta aver sucedido así, de los Escritores alegados, singularmente Famiano Estrada, Herrera, Mendoza, y Carnero; con quienes ingenuamente confiesa esta verdad el citado Coronel de Galicia, quando dize: *El Tercio viejo de Napoles era el Primero, así en la Vanguardia del Exercito, que llevó el Duque de Alva à Flandes, como en aquellos Estados.*

96 En el decimo pues de esos años (que fue el de 1577.) gobernando à Flandes el Señor D. Juan de Austria, le propusieron pazes fraudulentas los Rebeldes, pactando se rendirian al Rey, con tal que saliesen de Flandes todos los Españoles: y admitido, con buena feè, por aquel Principe, el pernicioso pacto; salieron efectivamente este Tercio, y los restantes, en fines del Abril de dicho año, siendo su Caudillo conductor, hasta Milàn, el Conde de Mansfelt.

97 Pero en la narrativa de esta salida no estuvieron tan advertidos los Historiadores, como en la de la entrada en Flandes. Porque en ella refirieron, y distinguieron, por sus propios nombres, los quatro Tercios Españoles,

y sus Maestres de Campo, que llevó el Duque de Alva, como avemos visto arriba en tantos Escritores, desde el num. 83. Mas en la salida hablan sin essa distincion, diziendo indistinta, y absolutamente, que *salieron de Flandes todos los Españoles*, segun consta de los que principalmente refieren esta salida, como Estrada, y Cabrera, quien formalmente habla assi: *en el año 1577. salieron los Españoles de Flandes, al fin de diez años, que entraron à hazer, y continuar una guerra sangrienta, con mucha dumbre de hazañas, assedios, Batallas, &c.*

Famiano, Estrada de Bello Belgico, Decade 1. ad annum 1577. lib. 6. pag. 523.

Cabrera, ubi supra (num.)lib. 11. cap. 15. pag. 909. col. 1. initio.

98 Evaquados pues de este Tercio, y de los restantes Españoles, aquellos Países, conociò luego su engaño el Señor D. Juan de Austria, viendo que con nuevo orgullo bolvian los Rebeldes à su obstinado empeño; por lo que agenciò, con el Rey, bolviessen dichos Tercios de Italia à Flandes, como efectivamente bolvieron, en fines del dicho año 1577. y bolvieron aora capitaneados del esclarecido Principe de Parma Alexandro Farnese.

99 Tampoco en esta segunda Marcha, de Italia à Flandes, mencionan los Escritores à los Tercios Españoles, con la declaracion de sus nombres, y de los de sus Xefes, como hizieron, en la primera Marcha, capitaneada por el Duque de Alva; porque Cabrera, solo dize: que el Rey mandò bolvieran de Italia à Flandes las Tropas Españolas (sin distinguir Tercios, ni especificar Maestres de Campo) en numero de *seis mil hombres*. Lo mismo, y en la misma forma refiere Estrada.

Cabrera, ubi supra, cap. 21. pag. 937. y cap. 24. pag. 949.

Estrada, ubi supra lib. 9. pag. 542. in fine, y 543. post initium.

100 Pero si, segun essos Escritores, los Españoles, que salieron de Flandes, en el Abril de 1577. para Italia, bolvieron de Italia à Flandes, en el Diziembre del mismo año: Siguese claramente, que entonces bolviò nuestro Tercio à aquellos Estados, con los mismos Tercios Españoles, con quienes avia salido; pues todos los Españoles salieron, segun queda alegado num. 97.

101 Puesto otra vez en Flandes nuestro Tercio, por el Diziembre de 1577. estuvo allí militando con los otros, hasta el Mayo del año 1579. en que por nuevos motivos,

mandò segunda vez el Rey salieffen de Flandes, para Italia, *todos los tercios Españoles*, al cuydado de Octavio Gonzaga, Hermano del Duque de Mantua, segun refiere Famiano Estrada, que parece ser el mas puntual, y extenso Historiador de aquellas Guerras Flamencas. Pero tambien en esta segunda salida tuvo, la misma omision, que en la primera, de no nombrar distinguidos los Tercios por sus titulos, y por sus Maestres de Campo.

102 Llegaron los Tercios Españoles à Milan en el Junio de dicho año 1579. y alli encontraron Orden de embarcarse, en el final, para España, y passar à la entonces movida guerra de Portugal. Pero *en el viage les alcanzò otro orden Real de bolver à Italia*. Afsi Estrada, y con el Novar, en dicho año 1579.

No ay repugnancia para entender, que lo que dize Estrada sucediò con algunos de los Regimientos yà embarcados, mas no con todos. Porque es cierto, que por lo menos los de Napoles, y Lombardia prosiguieron su derrota à España; pues en ella los hallamos en el año siguiente 1580. y con no pequeña gloria.

Afsi lo supone Luis Cabrera, refiriendo la vistosa *Muestra*, que del Exercito destinado para la guerra de Portugal, quiso ver, y efectivamente viò el Señor Rey Filipo Segundo, acompañado de su Real Esposa, y de sus hijas, en el Junio del dicho año 80. y en la espaciosa Dehesa de Cantillana, donde, para dicho fin, lo mandò juntar su General Duque de Alva, y disponer, en forma de Batalla, por medio del Maestre de Campo General, Sancho de Avila.

103 En este tan Magestuoso Theatro (como coronado de Reyes; en este tan gloriosamente Marcial Campo, como governado por el Marte de España, Duque de Alva, y tan noblemente concurrido de toda la Corte Española) brillò admirablemente, sobre todos los Regimientos de aquel escogido Exercito, el nuestro de Napoles, oy Corona.

104 Porque refiere Cabrera, que *aviendo passado doze Compañias de hombres de armas de las Guardias de Cas-*

Estrada de Bello Belgico Decade 2. lib. 3. al año 1579; y Novar al mismo año, pag 141.

Cabrera, Hist. de Filipo 2. lib. 12. cap. 28. pag. 1097.

tilla; passaron luego, en doze *Vanderas* de Españoles del Tercio de Napoles, mil ochocientos quarenta y quatro Soldados, guiados de su *Maestre de Campo* D. Pedro Gonzalez de Mendoza, hijo del *Marques de Mondejar*, y *Prior de Hibernia*. Passò D. Pedro de Sotomayor governando siete *Compañias* de su Tercio de Lombardia, compuestas de mil trescientos y treinta Soldados, &c. Y despues continua Cabrera en nombrar hasta siete, ù ocho Cuerpos, ò Tercios mas de hombres.

En esta ostentosa *Muestra* vemos, que el Tercio de Napoles inmediatamente passò despues de las Guardias Reales de Castilla, siguiendolas, como al mismo Rey, representado en ellas. Vemos, que el Tercio de Napoles, con exceso de quinientos, y catorze Soldados, precede al de Lombardia, sin contradiccion de este.

Pues en verdad, que esta era la ocasion mas oportuna de pedir Justicia al Rey, ante toda España, si le asistiera la que mas de cien años despues artificiosamente pretendiò, y consiguió Lombardia, en los Rincones del Piamonte, (como abaxo veremos) y la que de solos 26. años à esta parte ganó, y que tanto magnifica, en su Memorial, el Coronel de Lombardia.

Quando el Tercio de Napoles no estuviera en posesion de su *Primacia* tantos años anteriores à esta tan solemne, que obtuvo en dicha *Real Muestra*; pudiera bastar, para que no se la contradixeran, aviendola tenido ante su mismo Rey, que la aprobò, con sus *Reales ojos*, como pocos años antes la avia declarado, con su *Real Mano*, segun arriba se alegò.

105 Passò pues à Portugal, donde obrò prohezas, en la Conquista de aquel Reyno, consiguiendo à las executadas, y referidas en las guerras de Flandes, debaxo del mismo Baston del Duque de Alva. Quanto tiempo residiò alli este Tercio, no lo nota Cabrera: Pero pudieramos entender, que hasta el año siguiente 1581. porque en esse año (dize Cabrera) pidiò el Governador de Flandes al Rey mandasse bolver à aquellos Estados los Españoles, que de ellos avian salido para Italia, en el año antecedente 89. y

que

ibidem pag. 1170. y 1171. columna 1.



Ulloa, en su Comen-
tario de las guerras
de Flandes, fol. 8.

Estados Decad. 2. al año
1588. lib. 9. pag. 669. in
fine, dize assi: Capitan
de Anglia Alphonso
Laxman, Legatione Nea-
politana magno animo
tribunus. Y en la mar-
gen explica, que era
Tercio Español de Na-
poles: y que estava en
las Flandes: Tribunus

Cabrera; ibidem pag.
1131. col. 2. y pag.
1159. col. 1. post med.

que en el de 82. efectivamente passaron de Italia à Flandes, Soldados Españoles.

Pero constando de las Historias de dicha Conquista Portuguesa, que el Rey mandò al General Duque de Alva se mantuviesse alli, para assegurar à aquel Reyno: podemos bien suponer, que tambien se mantuvo, con èl, nuestro Tercio, siendo (como se viò en Flandes) el mas apreciado de este General; y que por lo menos sirviò, en Portugal, hasta la muerte del Duque, sucedida (segun Cabrera) año 1583. y en el mismo, la buelta del Rey à Madrid.

106 Muerto pues el Duque General, y subrrogado otro, en su lugar, no sabemos, si à instancia de èste, y de la necesidad de lo conquistado, prosiguiò alli en servir mas tiempo. Mas si sabemos, que, ò en esse de 83. ò en alguno de los siguientes, hasta el de 1588. bolviò à Italia, porq̃ en èl lo hallaremos en Napoles; y discurremos, que transitando por Alexandria, hizo alli alto para descansar. Como descansò alli mismo, quando en el año 1567. passò de Napoles à Lombardia, para la guerra de Flandes, segun refiere Alonso de Ulloa (no el Maestre de Campo, sino el Escritor) aviendo, en este transito, mas proporcion para ello; porque en este era Castellano de Alexandria D. Rodrigo de Toledo, Hermano, segun Mendoza, del Señor de Villorias, Maestre de Campo, que avia sido, del Tercio de Napoles, despues del tantas vezes mencionado Alonso de Ulloa.

107 En el año, pues, 1588. estava este Tercio presidiando las Plazas, y fortalezas del Reyno de Napoles, con su muy animoso (asì lo renombra Estrada) Maestre de Campo Don Alonso de Luzon. Dizelo expressamente el dicho Escritor, quando refiere, que en esse año fue sacado de Napoles este Tercio, para embarcarlo, en aquella poderosa Armada, con que España invadiò à Inglaterra; y que aviendose malogrado la empresa, quedò prisionero de Ingleses (como otros Españoles) el dicho Maestre de Campo Luzon.

108 Su Tercio se salvò en aquella horrenda tempestad,

Idem ibidem ; al año 1583. pag. 1170. y 71. columna 1.

Ulloa ; en su Comentario 1. de las guerras de Flandes, fol. 6.

Estrada Decad. 2. al año 1588. lib. 9. pag. 669. in fine, dize asì: *Captus est ab Anglis Alphonsus Luzonus, Legionis Neapolitane magni animi Tribunus.* Y en la margen explica, que era Tercio Español de Napoles; y que estava en sus Presidios: *Tribunus Legionis Hispanorum, ex presidiiis Regni Neapolitani.*

ad, (que destruyò la Armada Española) aportando à Flandes, ò à Francia, de donde passò à Flandes, como muchos otros Españoles, que arrojaron las olas à las Playas, y Puertos del dicho Reyno, y passaron despues à los sobredichos Estados, segun nota Estrada. Salvòse, en fin, fuesse como huviere sido su salvamento; porque en el año inmediato siguiente 1589. lo supone Estrada guerreando en Flandes valerosamente, y executando una noble hazaña, que refiere asì.

Idem ibid. lib. 10. pag. 740. in fine.

109. *Aviendo resuelto el Catolico Marques de Barambon sitiarse à los Rebeldes Hereges la Plaza de Berca, ò Rimburch, (segun el traductor) y siendo avisado, que ellos iban anticipadamente à socorrerla: mandò de repente al Tercio de Napoles, que les saliesse al encuentro, y que trabando, con ellos pelea, los fuesse el dicho Tercio entreteniendo, hasta que llegasse Barambon, con las demás tropas prevenidas. Pero el Tercio de Napoles marchò con tal celeridad, y acometiò con tal ardor al enemigo, que yà lo avian puesto en fuga, quando sobrevino Barambon. Asì Estrada traducido por Novar.*

Coloma, en su Historia de las Guerras de Flandes, lib. 4. fol. 60. pag. 1. in fine.

Estrada, ibidem al año 1589. pag. 749. in medio. Y su Traductor Novar ibid. pag. 575. in fine, donde expressamente supone ser el Tercio Español de Napoles el de este suceso; y no de la nacion Napolitana, que nombra Estrada antes, y despues, distinguiendo à los Tercios Napolitanos, del Tercio Español de Napoles.

110. En cuya Relacion brillan tres lucidas circunstancias, dignas de ser notadas. Una es, que aun estando el Tercio viejo de la Mar de Napoles tan recientemente salido de la Mar de Inglaterra, y como vomitado (digamoslo asì) de sus orgullosas aguas: tuvo fuerzas en las manos, y esfuerzo en el animo, para ahuyentar à un enemigo, para cuya fuga suponìa el Xefe Barambon ser necessarias muchas mas Tropas.

Coloma, en el mismo lugar, que queda citado.

Otra es: la de aver sido elegido, entre otros Tercios, para una execucion tan peligrosa: argumento de que sobrefalia, entre todos, en la calidad, y numero de su Gente, como preferia à todos, en su origen. Y la tercera, y principal circunstancia es: que aviendo entrado, y conservado, en Flandes, el Tercio de Napoles (desde el año 1567. hasta el de 1577.) con la gloriosa Preferencia, que queda alegada (desde el num. 83. hasta el 95.) con tantos Escritores de primera nota; y no añadiendo, ni notando alguno de ellos, que desde el dicho año 1567. en adelante se hu-

Consta de los rituales, y ejemplos del primer fol. de la ya citada Hist.

viessse levantado algun otro Tercio con el nombre de Napoles, como se probarà abaxo; se deberà confesar, por consequencia innegable, que este Tercio de Napoles (de quien habla Estrada en el año 1589.) es el mismo, y no otro, que aquel de quien empezó à hablar en el año 1567. y de quien hablan en esse año, y siguientes, tantos Escritores.

Coloma, en su Historia de las Guerras de Flandes, lib. 4. fol. 66. pag. 1. in fine.

111 Despues del sobredicho suceso de Barambon en Flandes (acaecido en el dicho año 1589.) bolvió este Tercio à Napoles, en el año 1590., ò siguiente 91. porque hallamos, en esse tiempo, que el Conde de Miranda, Virrey de Napoles, nombrò (segun Coloma) à D. Luys de Velasco por Maestre de Campo del Tercio de Napoles, en lugar del Prisionero, en Inglaterra, Luzon. Pues aunque ya estava rescitado, no bolvió al Tercio, porque se le diò libertad debaxo la condicion regular (que suele imponerse à Oficiales de distincion) de no tomar las armas por algun tiempo. Pero consta de Coloma, que Luzon acompañava despues, en la Guerra, al Governador de Flandes; mas sin comando alguno, y por consiguiente solo como Consejero suyo.

112 En principios del siguiente año 1592. faliò este Tercio de Italia para Francia, en compañía del Exercito del Papa, para seguir alli la Guerra, movida por España, contra la Heregia Hugonota; y esta Catolica Marcha refiere la afsi Coloma: *Venian (casi siguiendo las pisadas del Exercito del Papa) diez Compañias de Españoles del Tercio de Napoles, y diez y siete de las que avian militado en Saboya. De las primeras era Maestre de Campo D. Luys de Velasco; y de las segundas era Governador el Capitan Alonso de Corquera; todas en numero de quatro mil Infantes, Gente Lucida, y bien disciplinada.*

Coloma; en el mismo lugar, que queda citado.

Consta de los titulos, y empleos, del primer fol. de su ya citada Hist.

113 Afsi relata esta Marcha D. Carlos Coloma, Gran Cavallero (como Hermano del Conde de Elda, y Comendador en la Religion de Santiago) y Singular Soldado, como quien fue Capitan, y Maestre de Campo en Flandes, con aquellos credits, que lo elevaron à ser Governador

dor de Cambray, Capitan General de Cambresi, y Consejero de estado del Señor Rey Filipo Segundo. En cuya, por tantos titulos, antorizada, y fidedigna Relacion patente-mente vemos, que aun vive, milita, y marcha, desde Italia, à Francia, el Tercio Viejo de Napoles, en el año 1592. con su nuevo, y Noble Coronel D. Luys de Velasco, y que en esta marcha conserva su Antigua Precedencia, supuesto que, en concurrencia de veinte y siete Vanderas, ò Compañias de varios Cuerpos; las de este Tercio precedian à las demàs, llevando la Vanguardia.

114 Aun vive, repetimos, en este año 1592. con que no serà cierto, que murió, en el de 1589. segun ha querido publicar, en su Defensa, el citado Coronel de Galicia, como si fuesse Defensa propria, la ruina agena; y ruina fundada en leves motivos, segun despues veremos, y que ahora omitimos, por no interrumpir la Chronologia, que vamos siguiendo, de los años.

115 En el mismo 1592. el Contador Mayor del Exercito, D. Antonio Carnero, menciona à este Tercio, poniendo à sus Vanderas marchando con la misma precedencia, que Coloma. Pues aunque varia en el numero de sus Vanderas, mas no en el puesto; supuesto refiere, que el de Napoles llevaba la Vanguardia al de Lombardia (à quien tambien supone en esta marcha) diziendo: *Caminaba el Tercio de Napoles, con siete Vanderas, seguido del de Lombardia, con otras siete.*

116 En esta larga Marcha parece necessario hazer un Alto muy oportuno. Todo el empeño del tantas vezes citado Coronel de Galicia es intentar probar, que el oy llamado Regimiento de Galicia es el antiguo Tercio de Lombardia, y que el que oy lleva este nombre, es nuevo. Y con ocasion de querer impugnar tambien su antigüedad al Regimiento, de Saboya, dize el dicho Coronel: que su Regimiento oy en el nombre Galicia, y en la realidad antiguo Lombardia, gozava, en Flandes tal, y tanta preferencia, que la tenia sobre todos los Tercios de aquel Exercito, despues del Tercio Primitivo de Napoles.

Coloma; ubi supra fol. 272. pag. 1. v. Carnero, en su ultimo lugar cita do. Coloma, lib. 2. fol. 83. pag. 1. in medio.

Coloma, ibid. fol. 127. Carnero, al año 1592. lib. 9. cap. 14. pag. 262. col. 2. post init.

ibid. fol. 8. fol. 12. pag. 2. circa med.

Asi el Duque de Car- puzano, en su lib. de Guerras de Flandes, im- preso, en Madrid, año 1623. fol. 83. pag. 1. v. 2.

Coron. de Gal. ubi su- pra pag. 77. circa med. y al fin del num. 117.



117 Si este Coronel pues hubiere conseguido, ò con-
 siguiere su dicho *empeño*; podrá congratularse, con Colo-
 ma, y Carnero, de que no solo, en Flandes, sino tambien,
 en Italia, y Francia era su antiguo Lombardia immedia-
 to al *Napoles Primitivo*, supuesto nos contestan, que en di-
 cha Marcha iba siguiendo al de *Napoles el de Lombardia*.
 Pero tambien podrá querrellarse de los dichos dos Soldados
 Escritores, que refieren vivo, marchando, y militando,
 en este año 1592. à quien, tres años antes, quiso el Coro-
 nel dexar, en Flandes, tan infelizmente muerto, como
 ignominiosamente reformado.

118 En este pues año 1592. llegando à Francia, con
 su Tercio Viejo de Napoles el nuevo, y brioso Maestre de
 Campo D. Luys de Velasco (Hermano del Conde de Sala-
 zar, y Primo del Condestable de Castilla, que despues pas-
 sò en Flandes, à General de la Artilleria, y en adelante à
 General de la Cavalleria, segun Coloma, y Carnero) es-
 trenò su moderno Empleo, con la hazaña de sitiar, com-
 batir, y rendir al Castillo de Neufcastel, con su Tercio de
 Napoles. Afsi Coloma.

119 Año 1593. al dicho D. Luys de Velasco, y à su
 Tercio de Napoles se le añadió el esplendor de agregarle
 el Tercio de D. Alonso Ydiaquez, por promocion de este
 Cavallero al Generalato de Cavalleria en Milan; y se le
 aumentò el honor de mandarle combatir, con todo su Ter-
 cio, un Revellin muy fuerte, por naturaleza, y arte, para
 adelantar el sitio de Noyon; y desempeñò el encargo. Afsi
 Coloma.

Año 1594. D. Luys de Velasco fue nombrado Cabo
 de quatro mil Españoles, y Valones, para sitiar, en Sichen,
 à un gran cuerpo de Españoles, amotinados por falta de
 pagas, en cuyos combates padeciò mucho, y perdiò
 gente.

120 Año 1595. D. Luys de Velasco, con su Tercio
 de Napoles, combatiò la rebelde Villa de Huy, en el Obis-
 pado de Lieja; y aviendola entrado por fuerza, degollaron
 la Guarnicion de doscientos Soldados, y la saquearon. Afsi

Carnero.

Coloma; ubi supra fol.
 272. pag. 1. y Carnero,
 en su ultimo lugar cita-
 do.

Coloma, lib. 5. fol. 83.
 pag. 1. in medio.

Coloma, ibid. fol. 125.
 pag. 2.

Idem ibid. lib. 6. fol.
 112. pag. 2. circa med.

Afsi el Duque de Car-
 piñano, en su lib. de
 Guerras de Flandes, im-
 presso, en Madrid, año
 1623. fol. 83. pag. 1. y 2.

Carnero; ubi supra lib.
 10. cap. 15. fol. 348. col.
 2. post. initium.

121 Año 1596. el nuevo Governador, y Principe de Flandes, Archiduque Alberto, aviendose indignado contra el Marques de Trevico, por no aver bien guardado un importante puesto; arrojòlo de el, poniendo, en su lugar, por Guardia, à D. Luis de Velasco, con su Tercio de Napoles. Afsi Carnero.

Carnero, lib. 12. cap. 5. pag. 386. col. 1. postinit.

122 En el mismo año resuelto el sitio de Hulst, y siendo necesario, para llegar à aquella Plaza, cruzar à vado un brazo de Mar, quando estaba en baxa marea: Los primeros (dize Carnero) que lo esguazaron, fueron los dos Tercios de Infanteria Española; el de D. Luis de Velasco (que era el de Napoles) el de D. Antonio de Zuñiga, y otro de Valones: los quales dispusieron el passo, para que transitaran, en la siguiente noche, otros dos Tercios, y despues todo el Exercito; y aviendo este sitiado formalmente al Castillo, mandò el General à los dichos dos Tercios Velasco, y Zuñiga tomassen puestos contra un Revellin. Afsi Carnero. Y despues añade que por aver tomado solo Velasco, con su Tercio, otro Revellin; se siguiò luego la rendicion del dicho Castillo.

Carnero. lib. 12. cap. 11. pag. 395. init. capituli y pag. 97. col. 2.

Idem ibid. pag. 397. col. 2. circa finem; y 398. col. 2. circa med.

123 Este Testigo militar, y ocular (como Contador mayor del Exercito) en concurso de otros Tercios, pone, y celebra, por *Primero*, al de Napoles, y por *Primero*, en todas las operaciones militares. Y todas estas no son señas (como ni otras feis, que añade de raras hazañas Coloma, en este mismo año) de ser Tercio nuevo de Napoles, sino de muy veterano, y experimentado; y esta verdad la contesta el uniforme silencio de los demàs Tercios concurrentes, no disputandole la Primacia al de Napoles.

Las gloriosas seis execuciones (omitidas por abrebriar) de este Tercio, en este mismo año 1596. las refiere Coloma lib. 9. desde el fol. 210. hasta el 216. y despues fol. 228. pag. 2.

124 Año 1597. mandò el Archiduque Alberto (Governador, y Principe de Flandes) al dicho Velasco, que fuesse, con su Tercio de Napoles (y con los Tercios de Archicourt, y de Barleta, y con quatro Companias de Cavallos) contra el fuerte de Rabin; y que lo combatiò, assaltò, y entrò por fuerza, &c. Afsi Coloma. Y esta faccion merece la misma Reflexion de *Primacia*, que la antecedente.

Coloma, lib. 10. fol. 247. pag. 2. circa med.

125 En esse mismo año (segun el mismo) moviendo à

Idem ibid. fol. 266. pag. 2. circa principium.

Francia el dicho Principe Governador, mandò, que en la Marcha del Exercito, llevasse la Vanguardia D. Luis de Velasco, governando el primer Bataillon, que se componia (dize) de su Tercio de Napoles, y de varios Regimientos Alemanes. En esta Marcha vemos, que el de Napoles, no solo lleva la Preferencia à otros Tercios, como en los casos antecedentes, sino à todo un Exercito, que marcha de Flandes à Francia; y nos lo dize quien lo viò.

126 En esta guerra de Francia (nota Coloma) se moviò Disputa de Preferencia, entre la Infanteria Española, y la de otras Naciones; pretendiendo esta preceder à aquella: y que el dicho Principe General resolviò à favor de la Española, por motivos, que Coloma señala.

127 Con ocasion de esta contencion de Puestos, y Antelaciones, ocurren dos circunstancias notables à nuestro intento. Una es, que aunque en dicho suceso disputò la Infanteria Estrangera, contra la Española; pero entre los Tercios de esta no se suscitò disputa contra el de Napoles; sobre que el aver llevado la *Vanguardia del Exercito*, en su Marcha (como queda dicho, num. 125.) daba mucho estimulo à la envidia, para pretender Precedencia los otros Tercios Españoles, si se hallassen asistidos de alguna razon.

128 La otra es: que ni ahora, ni antes, ni despues hallamos, en los tantos Escritos alegados, que los Tercios Españoles ayan altercado, con el de Napoles, sobre el Puesto, sino que pacificamente ha llevado este el mas honroso, aun concurriendo con los muy veteranos (como los de Sicilia, Lombardia, Cerdeña, y otros) en tantas marchas, y guerras, que quedan referidas: argumento practicamente demonstrativo de que la Primacia deste Tercio era, y es tan cierta, como notoria; y que esta notoriedad contuvo à los demàs Tercios, aunque antiguos, aguerridos, y altamente acreditados. En fin que hasta el año, que traemos notado, el de Napoles ha sido el *Primero* en todo; y ningun Escritor refiere, que se le aya disputado esta *Primacia*, aunque refieran las contiendas movidas

Coloma; en el mismo fol. y pag. proximamente citados.

das, sobre los puestos, y à entre Italianos, y Españoles, y yà entre Españoles, y Españoles, como bien las nota Famiano Estrada.

129 En este mismo año, que llevamos de 1597. refiere Coloma, que el dicho Principe Governador mandò al Almirante de Aragon, que con el Tercio de Napoles, y con la tercera parte del Exercito, pusiera sitio à Montulin, en Francia, &c. Aqui prosigue en ser el *Primero* nuestro Tercio, aun en concurso de la tercera parte de un Exercito.

130 En este mismo nota Coloma, que D. Luis de Velasco hizo dexacion de su Tercio de Napoles, y que entrò, en su lugar à ser Maestre de Campo el celebre Gaspar Zapena, que à la fazon era Teniente de Maestre de Campo General.

131 Año 1599. en este (segun el Contador Carnero) mandò el dicho Governador de Flandes à tres Maestres de Campo (Zapena, Barleta, y Estanley), que el primero con su Tercio de Napoles; el segundo, con el suyo de Valones; y el tercero, con el suyo de Irlandeses, marchassen à la Isla de Gomel, y tomassen puesto à fin de sitiarse à la Villa, que daba nombre à la Isla; y todo se executò, &c. Aqui continua nuestro Tercio en ser señalado el *Primero* por el General, para dicha Expedicion, en concurso de otros Tercios.

132 D. Carlos Coloma (cuyas singulares calidades explicamos arriba, num. 113.) que hasta ahora avia hablado de nuestro Tercio, y de sus Maestres de Campo: desde ahora empieza à hablar de si mismo, como de Maestre de Campo, que fue, en Flandes, de un Tercio, que aunque el Coronel de Galicia quiere lo aya sido del primitivo Lombardia; pero que en este año no podia ser Maestre de Campo de este Tercio, sino de otro muy distinto, se disputa en adelante.

Refiere pues, que puesto efectivamente el sitio de Bomel, Gaspar Zapena (con mil y doscientos hombres de su Tercio de Napoles, y con los otros dos Tercios de Irlandeses, y Valones) ocupò de noche un oportuno puesto, en las trincheras; y que, en la siguiente noche executò lo mismo

Estrada de Bello Belgico, Decade 2. lib. 6. pag. 410. ad annum 1585. y lib. 7. ad annum 1586. pag. 472.

Coloma, en dicho lib. 10. fol. 270. pag. 2.

Idem ibid. fol. 271. pag. 1.

Carnero, lib. 13. cap. 8. pag. 448. col. 1. ante medium.

Coloma, lib. 12. fol. 312. pag. 1. y fol. 314. pag. 1. post medium.

mo D. Carlos Coloma , con otros tantos hombres ; y que afsi fueron alternando Zapena , y Coloma , en 17. ò 18. dias , que tuvieron à su cargo las trincheras

Coloma, *ibid.* fol. 320.
pag. 2.

133 En esse mismo año 1599. (segun Coloma) se formò una Guardia de tres mil Infantes , y de 200. Cavallos, para guardar la avenida del Cassal de Herverden ; y se diò este cuydado à Zapena , y Coloma , alternandose el uno al otro (como en el dicho sitio de Bomel) con sus Tercios.

134 En ambas ocasiones vemos la Precedencia de nuestro Tercio al de Coloma , y este , como ingenuo Cavallero , la confiesa , atestando , que Zapena , con su Tercio , diò principio en ambas alternativas.

Carnero, lib. 14. cap. 7.
pag. 473. *circa finem*
capitis.

135 Año 1600. marchando el Exercito Catolico à las Dunas , encontraron con dos mil Soldados , enemigos de Dios , y del Rey (como hereges, y rebeldes) y siendo vistos de los Catolicos , cerraron animosamente con ellos, yendo de Vanguardia Gaspar Zapena, con su Tercio de Napoles , y con otros Soldados ; y en un punto los rompieron , y degollaron , no dexando hombre à vida , con muy poco daño de los Catolicos. Afsi formalmente el Contador Carnero , en cuya singular narrativa gustosamente describrimos , no solo la Primacia , sino el Patronato de nuestro Tercio.

136 La Primacia , en ir de Vanguardia de todo un Exercito; y aviendo sucedido esto, en el Año 1600. vemos, que en principio de nueva centuria prosigue el Tercio de Napoles en llevar la misma Vanguardia, que en la centuria antecedente le avemos visto llevar tantas vezes. Y tambien vemos su Patronato verificado en el dicho glorioso triunfo ; porque si este se consiguiò (segun el Escritor) en dos de Julio , dia (dize) bien señalado, por ser de la Visitacion de N. Señora: nosotros podemos imitar la devota Reflexion, que sobre el dia haze el Contador; añadiendo la tan oportuna, quanto fundada , de que militando este Tercio (segun dexamos declarado en el num. nono) debaxo el poderoso, y portentoso Patrocinio de N. Señora del Pilar, que en vida mortal, vino personalmente à visitar à Zaragoza (y en ella à toda España) quiso la Celestial Zaragozana, como Pa-

trona

trona fuya favorecer , y proteger (en la fiesta de su misteriosa *Visitacion*) à su siempre devotamente fiel Tercio de Napoles, infundiendo à su veterano valor, un nuevo ardor Christiano , y una Catolica constancia, para que pudiesse degollar, en esse su dia (*Dos de Julio*) à *Dos mil* Sectarios, sin dexar uno vivo, y conservando vivo à todo su Tercio, no obstante , que yendo de Vanguardia estuvo en el mayor peligro de la Batalla.

137 En este mismo año 1600. fue la famosa (aunque funesta para los Soldados Catolicos) Batalla de las Dunas; y en el Gran Consejo de Guerra , que precediò à ella , el Maestre de Campo del Tercio de Napoles Gaspar Zapena fue (dize Carnero) el primer voto , y sin duda el mas acertado; pues por no aver sido seguido, se perdiò aquella Batalla, en que muriò la flor del Exército; y tambien feneciò (añade) con dolor universal , el desatendido (en dicho Consejo) Gaspar Zapena.

138 Y ceda tambien en gloria posthuma de este singularísimo Soldado nuestro, el aver cõfessado aquel belicoso Conde Mauricio de Nassau : que lo avria puesto en grande aprieto el Archiduque Alberto , si huviesse seguido el consejo de Zapena, en una Expedicion , que refiere, con Bentibollo , el Vizconde de Puerto , Marques de Santa Cruz, en sus *Reflexiones Militares*, tom.9. pag. 254.

139 Conque segun Coloma , y Carnero , no solo en las Marchas , Sitios , y Batallas , sino aun en los Consejos de Guerra, vemos que brilla la *Primacia* del tan guerrero, y aguerrido, quanto veterano Tercio de Napoles; y esto despues de ciento , y ochenta años de su noble nombre, cumplidos , en el que llevamos de 1600.

140 Muerto Zapena, sucediòle D. Pedro Sarmiento, segun descubrimos en Estrada , Carnero , y Coloma. Mas estos no declaran si le sucediò inmediatamente , ò si entre Zapena , y Sarmiento hubo algun otro Maestre de Campo , ò si estuvo , sin el , nuestro Tercio , por algun tiempo , como acacciò, en el mismo Flandes, à otros Tercios , segun refiere Estrada. Pero es cierto , que lo fue Sar-

Carnero, ò Coloma, en este año.

Estrada de Bello Belgico, Decade. 2. lib. 10. al año 1589. pag. 741. ant. medium.

miento, despues del año 1600. Porque el Contador Carnero lo supone, en Flandes, Maeste de Campo del Tercio de Napoles, con *mil y doscientos Españoles*, en el año 1605. Y en esse mismo año, y con los mismos Soldados lo supone empeñado el yà citado Carpiñano (fol. 131. pag. 2.) en una desgraciada Batalla de mar, en que diez *Vageles* de España fueron acometidos de 30. *Naves Olandesas*; y que al fin de esse suceso (año 1605.) llegó Sarmiento à la Provincia de Flandes, con los Españoles, que se salvaron en dicha Batalla. Si bien añade, Carnero, que en el siguiente año 1606. Sarmiento se reformò à si mismo, dexando el Tercio, por grave disgusto, avido con otro Militar de igual, ò mayor Graduacion. Assi como vimos, con Coloma (num. 130.) que tambien D. Luis de Velasco hizo dexacion del mismo empleo, en el año 1597. por otro enojo.

141 Pero assi como no obstante su enojosa Renuncia, fue despues promovido Velasco à General de la Artilleria, y consecutivamente, à General de la Cavalleria: del mismo modo hallarèmos despues à Sarmiento, restituido à su mismo Tercio (purificado, y saneado el motivo de su dexacion) aunque no inmediatamente, sino pasados algunos años (segun veremos en el de 1615.) porque el inmediato entonces Maestre de Campo fue D. Sancho de Luna, y Roxas, promovido en Flandes, y en el mismo año 1606. ò en Napoles, en el siguiente 1607. porque en esse año, y en dicho Reyno hallamos à nuestro Tercio, por considerarse alli mas necessario, que en los Estados de Flandes, donde en dicho año 1607. cesò yà el furor de la guerra, puesta suspension de Armas, à que se subiguieron las Treguas, como es notorio, y refieren Bentibollo, y Carnero. En dicho pues año 1607. ò à mas tardar, en el siguiente 1608. ascendió Luna, hallandose en Napoles su Tercio.

142 Assi lo supone Fr. Jayme Bleda, en su *Chronica de los Moros de España*, y de su expulsion de ella, diciendo, que en el año 1608. para la expulsion de los Moriscos de Es-

Carnero, lib. 16. cap. 3.
pag. 523. col. 2. y cap.
14. del mismo lib. pag.
553. col. 2. post med.

B'eda en su Chronica
de los Moros lib. 8. cap.
28. pag. 985. col. 1. al
año 1608. Imprimiòse
en Valencia año 1618.

paña, por orden del Rey, se embarcaron, en Napoles, para España, once Compañias del Tercio de Napoles, y en ellas dos mil Soldados, con su Maestre de Campo D. Sancho de Luna, y Roxas, &c.

143 Lo mismo, y en el mismo año, y con el mismo Maestre de Campo, contesta Fr. Marcos de Guadalaxara, en su memorable *expulsion de los Moriscos de España*; aunque en las once Vanderas solo pone mil y quinientos hombres: y añade, que el Maestre de Campo D. Sancho de Luna vino con Lucida, y Noble Comitiva de camaradas, y Soldados voluntarios, que la componian tres Hijos del Virrey de Napoles, D. Diego, D. Geronimo, y D. Miguel Pimentel, y otros Ilustres Cavalleros aventureros, que quisieron (dize) señalarse, en aquella dudosa empresa. Pero despues en su quinta Parte Pontifical (lib. 5. cap. 1. pag. 131. col. 1.) se explica mas, diziendo, que vinieron tres Tercios, el de Napoles, Lombardia, y Sicilia. El de Napoles, con 1500. Infantes; el de Lombardia, con mil; y el de Sicilia, con 800. nombrandolos con este mismo orden.

Guadalaxara, en su *Expulsion de Moriscos* Par. 2. cap. 12. fol. 105. pag. 1. in fine. Imprimiõse en Pomplona año 1613.

144 Desembarcado el Tercio de Napoles, en los Puertos del Reyno de Valencia (donde era la mas poderosa Revelion de Moriscos, en España) en esse año 1608. mandò luego el General (dize Guadalaxara) à D. Sancho de Luna, que fuesse, con otros, à reconocer el terreno del Enemigo; y que poco despues acometiò, con su Tercio, contra un fuerte nuevo de los Moriscos, y lo ganò.

Idem ibid. Par. 2. cap. 15. fol. 117. pag. 1. ante medium.

145 Año 1509. En este año (dize Bleda) acometiò el General à los Moriscos amotinados, con mil Soldados del Tercio de Napoles, &c. Y despues añade: ganaron los nuestros à los Moriscos, en dicho Reyno de Valencia, el Castillo de Azavaras; y los primeros que subieron à sus Murallas, y entraron, fueron D. Manuel, y D. Geronimo Pimentel, y D. Sancho de Luna, Maestre de Campo, cuyo grande valor se mostrò en este hecho, y en todos, y fueron muchos los que refiere. Pero el principal es el siguiente.

Bleda, ubi supra, cap. 34. pag. 1010. col. 1.

Idem ibid. pag. 1011. col. 1. prope finem.

146 Para dar una campal Batalla à los Moriscos, mandò el General, que D. Sancho de Luna marchasse de Van-

Idem Bleda ibid. pag. 1012. col. 1. in fine.

Idem. pag. 1013. col. 1.
del dicho cap. 34.

Ibid. col. 2. in principio.

guardia, con un Esquadron volante, formado de 400. Soldados; los 200. de su Tercio de Napoles, y los otros 200. del de Sicilia, &c. Y poco despues profigue Bleda afsi: Comenzò à marchar, ò mover D. Sancho de Luna la Vanguardia, con el Esquadron volante, yendo en la Retaguardia del mismo Esquadron su Sargento mayor D. Pedro Giner, y en el Esquadron de la Vanguardia los sobredichos Hijos del Conde de Benavente, Virrey de Napoles, y D. Gonzalo de Cordova, Hijo del Duque de Sessa; D. Juan de Cardona, Hermano del Duque de Maqueda; D. Pedro de Hajar, Señor de la Alcu-dia; D. Luis Carrillo, Hijo de D. Fernando Carrillo Presidente del Supremo Consejo de Indias; D. Pedro de Guzman, Comendador en la Religion de Santiago; el Capitan del Tercio de Napoles D. Diego de Blanes, y otros muchos Capitanes, y Cavalleros de distincion, que nombra el dicho Bleda; y aora añade:

Ibid. col. 2. post med. y
despues pag. 1014. col.
1.

147 Llegaron al Campo de la Batalla una hora antes de amanecer; en el dia de la Presentacion de N. Señora (contra quien eran tan blasfemos los perfidos Moriscos): y mandò el General encendiesen todos los Mosqueteros las cuerdas, y dicha (à la luz, y luminaria de ellas) la AVE MARIA, tomò el Maestre de Campo D. Sancho de Luna la Vanguardia de su Esquadron volante, y siguiendole los demàs Esquadrones: ganaron una muy cumplida, y gloriosa Victoria en dicho dia de N. Señora, &c. Lo mismo aunque Epilogado, refiere el dicho Guadalaxara.

Guadalaxara ubi supra
cap. 16. fol. 118. pag. 1.

148 Aqui vemos yà, en España (y dentro de ella, en la Corona Aragonesa) à nuestro Tercio, siempre Español Aragonés, que conserva la misma Preferencia, con que en tantas Provincias de Europa, y Africa lo avemos visto; supuesto que en Valencia, el Primero, que reconoce el terreno del Enemigo, es su Maestre de Campo, como quien era el primero de todos, que avia de pisarlo, con la Vanguardia. Allí este Tercio es el unico, que elige el General del Exercito, para combatir personalmente à un cuerpo de Enemigos; y allí, en solemne Batalla, lleva la Vanguardia del Exercito, con antelacion, en ella, à otros Tercios viejos.

149 Y tan gloriosamente lleva la *Vanguardia*, que el Autor de esta Relacion (como si tuviera presente la actual contencion sobre quererla quitar al de Napoles) està, en ella (digamoslo afsi) *Vanguardiando*, pues quatro vezes firma, y confirma la *Vanguardia*, con su pluma; y en ella vemos tan galantemente militando à la *Primera Nobleza de España*; que pudo entonces, y podrá siempre, dignamente embidiar tales Soldados el mayor Xefe de Exercitos: demonstracion clara del supremo credito de este Tercio (yà Regimiento) pues tenian, por singular honra suya, los *Primeros Nobles* de España fervir, en èl, à la Religion, y al Rey, por ser el *Primer* cuerpo de Infanteria Española.

150 Y en aquella finalmente Batalla brilla tambien un Venerable Recuerdo, y confirmacion del glorioso Patronato de este Tercio. Pues venció à los enemigos de N. Señora, en el dia de su *Presentacion*, y despues de averla saludado, con el *AVE MARIA*; porque su Soberana Patrona viviendo se *presentò* personalmente en Zaragoza (y dexò, en ella, su *Thaumaturga Imagen*, y *Celestial Columna*) cantandole los Angeles essa salutacion misma. Y permitase esta Christiana reflexion, siendo aquella guerra de Religion, y dando motivo à ella el Relator, con la expressa comemoracion, que haze de la Divina Protectora.

151 Como en aquella Batalla quedaron los Moriscos tan humillados, quanto minorados, y destruidos, resultò el darse por concluyda la guerra de Valencia, y mandar el Rey bolviessè à Napoles este Tercio, con el de Sicilia, juzgandose alli mas necessarios; y efectivamente fueron conducidos, en fines del año 1609. ò en principios del siguiente 1610. Pero por nuevos motivos sobrevenidos, fueron contramandados, para que bolvieran à estos Reynos de la Corona de Aragon; de donde, aviendose decretado, salieffen todos los Moriscos; y recelando de ellos algun nuevo movimiento en la salida, contra los Christianos, ò que estos, como tan indignados con ellos, no les molestassen su marcha: pareció muy conveniente la

buelta de los Tercios, para que à un mismo tiempo escoltassen à los Moriscos, hasta los Puertos de su destierro, y contuvieran à los Christianos.

152 Mandaronse pues bolver, segun autenticamente consta de Carta Real (que traen los dichos Escritores Guadaluaxara, y Bleda) despachada en 17. de Abril del dicho año 1610. y dirigida al Marques de Aytona, Virrey de Aragon, donde entre otros Capítulos de instrucciones, y prevenciones, conducentes à la expulsion de los Moriscos; uno es este: *He mandado* (dize el Señor Rey Filipo Tercero) *vengan las Galeras de Napoles, y en ellas vendrán reforzados los Tercios de Napoles, de Sicilia, y de Lombardia, q̄ es buen numero de Gente; y muy platica para qualquier efecto.*

153 En esta clausula Real leemos, que el Señor Rey Filipo Tercero dà la *Primacia* al Tercio de Napoles, en concurso de los de Sicilia, y Lombardia, nombrandolo *primero*, y aun haziendo relacion expressa à su Real Decreto, en que (dize su Magestad) *aver mandado vinieran los Tercios de Napoles, de Sicilia, y de Lombardia*: Con que assi en su Carta, como en su Decreto, reconociò, y declarò por *Primero* à nuestro Tercio. Assi hablò, y obrò el Señor Rey Filipo Tercero, à honor de este Tercio, en el año 1610. imitando à su Padre, el Señor Rey Filipo Segundo, que en el año 1567. executò lo mismo en sus Reales Cartas, y Decretos, segun vimos con Testigo Militar, y ocular en el num. 87. Esta *Primacia*, que descubrimos, en las Cartas, y Decretos Reales (no menos, que ^{de} tres Reyes, quando bastaba uno) corre tan fundada en ambos Drechos, que con ellos resuelve aquel autorizado Jurisconsulto de Francia, Cassaneo (en su erudito Catalogo de la Gloria del mundo) que la mayoria, ò preferencia de algunos, respecto de otros, se debe considerar, y resolver, atendiendo al orden, con que estàn nombrados, en las Letras, y Despachos, unos antes de otros. Porque aquel orden de nombrar *primero* à un sugeto, que à otro, denota, en el primer nombrado, una propiedad, ò Preferencia de excelencia, Dignidad, y mayoria, sobre el despues nombrado.

Guadaluaxara, ubi supra, cap. 20. fol. 133. pag. 1. in med.

Bleda, ubi supra, cap. 43. de su lib. 8. fol. 1047. col. 1. initio.

Majoritas aliquorum consideratur, ex ordine Nominationis in litera, ubi fit mentio de eis; quia ordo Nominationis denotat Prioritatem excellentia, Dignitatis, & Majoritatis. Cassaneus in Catalogo Gloriarum mundi, cum Doctoribus utriusque juris, parte 4. consider. 52. in fin. & pag. mihi 320. col. 1. iuit.

Luego aviendo nuestros Reyes *nombrado* (en sus Letras Reales) *primero* al Tercio de Napoles , que al de Sicilia, Lombardia, y restantes Tercios viejos; quedò, y està constituido el de Napoles, por *primero* de todos, segun *ambos Drechos*; y mas estando *nombrado* con esta Preferencia, no solo en un Despacho, y en una sola Carta, sino en las varias cartas, y Despachos de dichos Señores Reyes, que dexamos referidos: cuya constante Repeticion de *Preferencia*, (firmada de sus Reales manos, en varios tiempos, y aun siglos) no puede atribuirse à contingencia , ò libre voluntad de Secretario, sino à seria consideracion, y comprehension Real del antiguo merito de este Tercio; y quando no le asistiera el que le reconocen tantos Escritores Militares (aun antes que lo decretara el Señor Filipo Segundo) desde su primer Real Decreto, estaba yà, y està, en posesion Juridica de su *Preferencia*.

En cuya consecuencia de Doctrina (yà Canonica, yà Cesarea) añade despues Casaneo una confirmacion practica, y muy oportuna , fundada en el antiguo exemplar, que le ofrecen los Monges Benitos; los quales (dize) porque *primero se nombran* , en el Drecho Canonico , ò Pontificio, que los Canonigos Regulares; los Monges preceden , y deven preceder à los dichos Canonigos , en los Congressos Ecclesiasticos. Y en nuestros dias viò Roma, y supo todo el Mundo, un singular exemplar, totalmente ajustado à dicha doctrina, quando el Santo Padre Benedicto Treze (importunado de los Canonigos Reglares Lateranenses) decretò contra los Monges la Precedencia , que pretendian los Canonigos. Pero reclamando los Monges, con las antiguas Letras Pontificias, ò Canonicas, en que están nombrados los Monges, antes que los Canonigos Reglares: derogò, anulò, y revocò el Papa sus nuevas Letras, dexando à los Monges Benitos, en su antigua posesion de antelacion. Luego estando este Regimiento nombrado , y decretado , en los Despachos, y Letras Reales, antes que los Regimientos Contendores; deverà preceder à ellos el nuestro : y mas siendo tan antiguas las del Señor Filipo Segundo, que yà

Quia Monachi Sancti Benedicti primò nominantur in jure Canonico, quam Canonici Regulares; ideo Monachi preferri debent Canonis Regularibus. Cassan. in dicto Catalogo par. 4. considerat. 73. init. & pag. mihi 330. col. 1. post init.

cuentan (en este de 1738.) 171. años; pues fueron despachadas, en el de 1567. como dexamos alegado num. 87.

154 Bultos à estos Reynos los dichos tres Tercios; al de Sicilia, segun parece, se le mandò cuydar del Reyno de Valencia; porque *el Rey* (dize Guadalaxara) *mandò entrassen en Aragon, en dicho año 1610. los Tercios de Napoles, y de Lombardia* (con este mismo orden los nombra el Rey, en este orden 2. como en el 1.) *y que fuesen aloxados en tierras de Alcañiz, y de Teruel, para escolta de los Moriscos, y preservar de movimientos contra ellos.*

Casi 200. años cumplia yà, en este tiempo, la primera falida de aquellos primitivos Españoles Aragoneses, que salieron de estos Reynos, para Napoles, donde levantò el Señor Rey Don Alonso su *Soldadesca Aragonesa de Napoles*: y despues de estos casi 200. años bolviò su legitimo, y continuado successor de ella (el Tercio de Napoles) à su originario suelo de Aragon, con la antiquissima *Preferencia* sobre Lombardia.

155 La grande obra de la total expulsion de los Moriscos de estos Reynos (en idear, executar, y concluir con ella) durò, dize Bleda, hasta el fin del año 1613. con que hasta este año debemos suponer à nuestro Tercio, en ellos, aviendo sido traído de Napoles, para la dicha expulsion.

156 En el año siguiente 1614. lo encontramos firviendo en la Lombardia. Consta esta verdad no menos, que de una Ordenanza Real de el Señor Rey Filipo Quarto, hecha en el año 1632. cuyo Artículo 13. dize assi: *Ordeno, y mando, que la Infanteria Española de los Tercios de Napoles, y Sicilia, que en ocasiones de guerra huvieren de passar à servir en Lombardia, vayan con sus Maestres de Campo, y Oficiales mayores de sus Tercios, ò con parte de ellos, como se hizo* (aqui pone varios exemplares de averse hecho lo que S. M. ordenaba; y concluye con el de Napoles) *y como executò el Tercio de Napoles, que en el año 1614. passò à Lombardia.* Assi la refiere literalmente el Coronel de Galicia.

157 Aqui nos consta, no menos que por Relacion Real

Guadalaxara, ibid. cap. 23. fol. 141. pag. 1. in fine.

Bleda, ibid. lib. 8. cap. 44. pag. 1052. col. 1. post init.

Coron. de Gal. ubi supra, pag. 43. in fine.

Real, que en el año 1614. militaba el Tercio de Napoles, con su Maestre de Campo, y sus Oficiales mayores, en la Lombardia; y juntamente nos consta, que en esta Real *Ordenanza* executa el Señor Rey Filipo Quarto lo mismo, que executaron, en sus Reales Cartas, y Decretos, los SS. Reyes Padre, y Abuelo, Filipo Tercero, y Filipo Segundo (segun queda visto arriba, num. 87. y 156.) como es, el nombrar, siempre, con antelacion à otros, al Tercio de Napoles.

158 En dicho pues año 1614. estaba nuestro Tercio, en Lombardia, y militando en la guerra del Monferrato, movida por el Duque de Saboya. Refiere lo Fr. Marcos de Guadalaxara, en la quinta parte de su Historia Pontifical, expressando concurrentes, en dicha Guerra, à los *Tercios de Napoles, Sicilia, Parma, &c.* en esse año 1614.

159 Año 1615. continuando (segun el mismo) la guerra, entre España, y Saboya; el Exercito de este desistió de una Empresa, por ver, y dezir, que el Español avia engrosado mucho su Campo, con los *Tercios de Napoles, Florencia, y Urbino*, y poco despues refiere, que presentando Batalla el Exercito de Saboya sobre una Colina muy alta, y marchando el de España azia aquella parte; se adelantò la Infanteria Española del Tercio de Napoles, con su Maestre de Campo Don Pedro Sarmiento, y subieron à cureña rafa, con valor tan grande, que fueron muy alabados de las Naciones, &c.

160 Aquí leemos, por una parte, que nuestro Tercio se nombra el Primero, en concurrencia de otros: por otra, que en una Batalla toma la Vanguardia, con circustancia tan valerosa, que es aplaudida aun de los valerosos: y por otra parte leemos, que en este año 1615. es Maestre de Campo del Tercio de Napoles Don Pedro Sarmiento, por promocion de Don Sancho de Luna à Governador del Castillo de Milan, y Lugarteniente del Governador de aquel Estado, segun nota el dicho Guadalaxara; y entendemos, que esta promocion se hizo, en este mismo año, ò en el antecedente 1614. recien llegado Don Sancho, con su Tercio, à Lombardia, en premio de lo que queda refe-

Guadalaxara, P. 5. lib. 10. cap. 8. pag. 290. col. 2. in med.

Idem, ibid. lib. 11. cap. 6. pag. 312. col. 1. in fine

Ibid. col. 2. post med.

Guadalaxara en dicha P. 5. de la Historia Pontif. lib. 13. cap. 1. fol. 355. col. 2. initio. Y al año 1617.

rido trabaxò para la Expulsion de los Moriscos.

161 Promovido pues , en dicha forma , Don Sancho de Luna, mereciò D. Pedro Sarmiento bolver à su Empleo de Maestro de Campo , segun diximos n. 140. y 141. y en este regresso , que descubrimos , en el presente año 1615. veemos verificados dos testimonios (observados en Famiano Estrada , y en Don Carlos Coloma) acerca de este Don Pedro Sarmiento. Porque Estrada dize , en el año 1589. que era entonzes Alferez del Tercio viejo de Leyva reformado , un Don Pedro Sarmiento, y *que este fue despues con el tiempo , Maestro de Campo del Tercio de Napoles;* y asì lo veemos ahora verificado , 26. años despues del en que habla Estrada.

162 Coloma tambien lo menciona. Pues aunque su Historia de las Guerras de Flandes solo llega hasta el año 1599. (en que el Autor saliò de aquellos estados) pero atesta , en su Prologo , que la escribiò *muchos años despues ;* y al cõcluirla , nos assegura, que quando *actualmente escrivia su Historia, era Maestro de Campo del Tercio de Napoles D. Pedro Sarmiento ;* y *essos muchos años despues del de 1599.* concuerdan con el presente 1615. en que lo vemos Maestro de Campo de nuestro Tercio. Pero aun puede extenderse essa atestacion à mas años. Porque si Coloma imprimiò su Historia, en el mismo , ò siguiente año de su conclusion; consta de ella misma, que se imprimiò en Barcelona año de 1627. Conque si al concluir su Historia, atesta Coloma, que entonzes era Don Pedro Sarmiento Maestro de Campo de nuestro Tercio : sigue se , que lo era en esse año 1627. y que pudo serlo aun mas adelante. Y avemos puesto tanta consideracion en esto, no solo por assegurar , en su dicho empleo , à Don Pedro Sarmiento; si tambien para dexar assentado , que lo sirviò , en todos esos años , aunque no lo declaren los Escritores , en los siguientes , que iremos corriendo.

163 Al fin del dicho año 1615. firmadas paces, entre España , y Saboya , *salieron del Piamonte todas las Tropas Españolas* (y por consiguiente el Tercio de Napoles) dize

Estrada, ubi supra, Decad. 2. lib. 10. pag. mihi 735. post init. año 1589 y su Traductor Novar, en el mismo año.

Coloma; lib. 10. fol. 271. pag. 1.

Guadalaxara; ubi supra, cap. 6. in fine, pag. 314. col. 1.

Guadalaxara. Pero añade, que luego bolvieron al mismo Palenque, aviendo movido nueva guerra Saboya contra España en el siguiente año 1616. Y aviendo exprellado, en el antecedente, que concurriò, y se distinguiò, entre los Tercios, el de Napoles (segun se alegò en el n. 161.) dicho està, que bolviò con los otros à este nuevo empleo; y mas refiriendo (aunque sin especificar Tercio alguno) que en un Combate iba la *Vanguardia Española llena de excelentes Capitanes, y con Soldados viejos de lo mejor de todas las Naciones*. Si estas alabaron tanto, en el año antecedente, al Tercio de Napoles (como queda dicho num 159.) por averse tanto distinguido, y señalado en aquella Batalla: no deve dudarse, que concurría aora en aquella Vanguardia tan señalada, y distinguida, como la refiere Guadalaxara.

164 Concluida la guerra de Saboya, en el año 1617. y restituído à Napoles su Tercio, descansò en sus Presidios, hasta los años 1619, ò 20. en que acudiò, con otros Tercios, al focorro del Emperador, invadido del Palatino, y del Boemio. Afsi lo insinúa D. Gonzalo de Cespedes y Meneses, en la Historia de los Señores Reyes Filipo III. y Filipo IV. por quanto dize, que para dicho fin *mandò su Magestad baxar de Italia diez mil Soldados viejos, y la mayor parte, entretenida en Napoles, por el Duque de Ossuna*. Estas notas de tantos Soldados viejos, y la mayor parte salidos de Napoles; parecen claros indicantes de que entre ellos saliò nuestro Tercio Español; y mas hablando separadamente despues de *dos Tercios Napolitanos*, que por nacionales de aquel Reyno, los distingue de los otros.

165 Año 1621. formando España Armada contra el Turco, *se juntaron en Mecina* (dize el mismo Escritor) *las mejores treze Galeras de Napoles, y seis de Sicilia*. Siendo nuestro Tercio el *mejor*, y mas antiguo de Napoles, y el mas aguerrido, como avemos visto, en las Expediciones contra Turcos; es de creer, que todo èl, ò parte de èl, iba en aquellas *treze mejores Galeras de Napoles*.

166 Año 1623. el General D. Diego Pimentel saliò de

Guadalaxara, lib. 12. al año 1616. cap. 3. donde declara la nueva guerra

Cespèdes, en su Historia de Filipo IV. y parte de Filipo III. lib. 1. cap. 9. fol. 16. col. 4. in fine.

Idem ibid. fol. 51. col. 3. init.

Idem Meneses ibid. fol.
189. col. 4. in medio.

de Napoles contra los Cossarios de Berberia. No expresa Meneses la calidad de Gentes, que facò de Napoles aquel General (como ni nunca nombra à nuestro Tercio, ni à los otros viejos de Lombardia, Sicilia, &c. en los 281. folios, ò fojas, de que consta su Historia; porque parece que solo puso cuydado en expresar los Tercios modernos de su tiempo, que fue el de 1634. en que imprimiò su obra) pero no parece crehible saliesse de Napoles aquel General, y contra Moros, sin nuestro Tercio, ò parte de el, por la razon que queda dicha en el num. antecedente.

Idem ibid fol. 228. col.
3. post med. y el año
1624. que este omite, lo
expresa el Autor
siguiente.

167 Año 1624. el Duque de Feria (dize el Meneses) para socorrer (por orden del Rey) à la Ciudad de Genova, juntò un Exercito, *con las Gentes, que baxavan de Alemania, y venian de Napoles, Parma, &c.* explicada y à la omision del Autor, discurremos, y decimos de estas *Gentes de Napoles*, lo mismo que dexamos dicho en los num. antecedentes.

Baños de Velasco sexta
parte de la Historia
Pontificia tom. 1. pag.
140. col. 2.

168 Año 1625. En este año refiere D. Juan Baños de Velasco, en su Historia Pontifical, que por parte de España *llegò à Genova un grueso socorro de Gente de Napoles, y de Sicilia.* Suponemos à sus dos Tercios en este socorro, aunque no los nombre este Autor, que tambien omite expresiones como el antecedente.

Idem Baños ibid. tom.
1. pag. 247. col. 2. post
medium.

169 Año 1628. moviòse nueva guerra en el Monferrato, y *llegò (dize Baños) al Exercito Español un nuevo socorro de Napoles, y era de dos mil quatrocientos Españoles, y Napolitanos; setecientos de Sicilia y quatrocientos de Cerdeña.* Españoles salidos de Napoles, y distinguidos, en la narrativa, de los Nacionales de aquel Reyno, parecen ser de nuestro Tercio; como eran de los Tercios de Sicilia, y Cerdeña, los 700. y los 400.

Idem ibid. tom. 1. pag.
292. col. 1. post. init.

170 Año 1629. En este (dize Baños) *dos mil Españoles venidos de Napoles*, se ponen en Genova contra Francia, que la amenazaba. Si al Monferrato vinieron algunas Vандeras de nuestro Tercio, en el año pasado, pudieron sobrevenir otras, en el presente para Genova.

Idem ibid, tom. 1. pag.
302. col. 1. in medio.

171 En el mismo año (añade Baños) guerreaba Es-

paña contra el Casal , y su Exercito *se componia de 16. mil Infantes, y quatro mil Cavallos, &c.* Aqui solo nombra al Duque de Lerma , por Maestre de Campo , pero sin declarar de que Tercio ; y aunque pudo ser del nuestro, mas ignorandolo por ahora , no lo dezimos; si solo el que lo contamos, entre aquellos 16. mil Infantes , en todo , ò en parte de su Cuerpo , si en el año antecedente vino yà al Monferrato, y en el presente à Genova.

172 Concluydas las sobredichas Expediciones, en los años siguientes al de 1629. pidió el Emperador socorro à España , contra el Sueco , en el de 1633. y se le diò el pronto , que à la fazon se hallaba , en Lombardia , de *siete mil Infantes Españoles* ; y no sabemos , si entre estos , fueron algunos de nuestro Tercio.

Idem Baños ibid. tom. 2. P. 13. col. 1. in med.

173 En este mismo año 33. apareció, en Milan, el Sr. Infante Cardenal , que caminaba à Flandes , por Governador de aquellos Estados. En el de Lombardia se detuvo muchos dias , dando varias providencias , singularmente para formar el Exercito , con que avia de marchar. Este se componia (sin la Cavalleria , y mucha Infanteria nacional) de *diez mil Infantes viejos* , segun Baños ; y tampoco sabemos, si entre aquellos iban Soldados del de Napoles; como ni si se hallaron , en el año siguiente 1634. en la memorable Batalla , y Victoria de Nortlinga , ò Nortlingen , con el dicho Señor Infante Cardenal.

Idem ibid. col. 22

Pues aunque en la Historia, que escribió de su viage, y de sus Operaciones en Flandes (impressa en Madrid, año 1637.) Don Diego de Aedo , dà algunos indicantes de averse hallado , en aquella Batalla , el Tercio de Napales; y aunque tambien dà otros de lo mismo , el P. Guillelmo Becano , en su Descripcion Panegyrica Latina de la entrada, y estacion del dicho Principe en Flandes (singularmente en la dilatada Lamina , ò Mapa , que pone de dicha Batalla) pero por quanto son indicantes ambiguos para quien esto escribe ; no se assegura en ellos , remitiendo la resolucion à quien alcanzare mas claras, y seguras noticias, quales entiende son las, que yà à declarar, para los años subseguidos al de 34.

174 Año 1635. y siguientes, sin interrupcion, hasta el de 1545. militò este Tercio de Napoles, en el Estado de Milan, en el de Saboya, Piamonte, y Placentino. Consta expressamente de Certificacion de servicios, que diò à Miguel de Taraval (Capitan de Infanteria Española, en el Tercio de Saboya) Don Pedro Gonzalez, *Maestre de Campo de Infanteria Española del Tercio de la Mar de Napoles*, firmada en 25. de Febrero de 1645. Porque con la ocasion de aver servido juntos, en estos Payfes, ambos Tercios de Napoles, y Saboya, por diez años continuos de Guerra viva, certifica el dicho Maestre de Campo del de Napoles, que viò servir, y concurrir al dicho Capitan de Saboya, en casi innumerables funciones de Reenquentros, Combates, Assaltos, tomas de Plazas, de Castillos, de Fuertes, Sorpresas, y varios Sitios, que hizo, y padeciò España, en los dichos diez años, y Estados sobre dichos.

Esta Certificacion Original paraba en poder de Don Miguel de Taraval (Hijo de el sobredicho Capitan) Teniente Coronel del Regimiento de la Corona (antes, Tercio de Napoles) que passò à ser Governador del Castillo de Aynfa, en Aragon, donde aviendo yà muerto, se halla la dicha certificacion, en manos de su Heredero, Don Domingo de Taraval, y Sangil, residente oy en Borja, Ciudad de Aragon. Y ahora, antes de passar, desde 1645. à otros años, debemos retroceder à algunos, contenidos dentro de los diez sobredichos, quales son el año 1636. 37. 40. 43. y 44. Y reservando, para ultimo, el 37. diremos de los otros, que en el año de 1636. faltò al Tercio de Napoles un tan insigne Maestre de Campo, como D. Manuel Carrillo, y Toledo, aviendo muerto en dicho año, segun consta del Epitafio contenido en la Lapida, ò Losa sepulcral, que cubre su Cadaver, en la Iglesia de Santa Maria de los Angeles de Padres Cayetanos de la Ciudad de Napoles, y formalmente dize assi: *Aqui yaze en deposito D. Manuel Carrillo y Toledo, Hermano del Marques de Caracena, Cavallero del Habito de San-Tiago, Consejero de Guerra de su Magestad en España, y Maestre de Campo del Tercio de*

Napoles. Muriò à 20. de Abril del año 1636.

175 Año de 1640. al sitio de Salsas, en el Rosellon concurrieron (dize Baños) *Borja, y Doria, con las Galeras de Napoles, y de Sicilia.* Como, segun los Escritores (alegados en el curso de este Defensorio) el Tercio de Napoles se hallaba entonces mas numerofo que ahora: tenemos grave fundamento para dezir, que en los 10. años susodichos, no todo el Tercio se hallaba siempre en la Lombardia, sino que mucha parte de él guarnecia à Napoles; por lo que con sus Galeras pudo venir, en este año, à Salsas algo de aquella Guarnicion.

176 Año 1643. añade Baños, que para la guerra movida en Cataluña, *aportaron à Vinaroz las Galeras de Napoles, y de Genova.* Aquí dezimos lo mismo, que en el num. antecedente, y añadimos, que si en el siguiente año 1644 (segun el mismo Autor) fue la gran victoria, que en los Campos de Lerida, consiguió del Frances, nuestro General Don Felipe de Silva: podemos entender, que se hallò en ella aquella parte de nuestro Tercio, que vino à Vinaroz, ò à Salsas. Pero quando en esos años no huviesse militado en Cataluña; es cierto, que en ellos guerreò en los Países de Italia, que expresse la citada certificacion arriba num.

174.

177 Año 1637. Este año trae muy gloriosa recomendacion para con el anciano Tercio de Napoles. Porque en esse año entrò à militar, en Flandes, el valeroso, y victorioso Tercio de Infanteria Española de *Jaen*, hijo legitimo del de Napoles, y aora *Segundo Batallon* suyo: conque aviendo incorporado, como Hijo Primogenito, con su Padre mismo; de este son yà proprias todas sus Glorias,

178 Que sea Hijo del de Napoles, el mismo Batallon es la *Justificacion*, ò Certificacion viva; pues todas sus bocas uniformes contestan, que traen heredada, de unos en otros, la Tradicion de que se formò su Regimiento de Jaen de *quatro Companias*, sacadas del de Napoles; y en consecuencia de esta verdad, ingenuamente confiesan aver sucedido, que sobreviniendo el de Napoles à un Campo vo-

lan-

Baños ubi supra, tom. 2 pag. 214. col. 2. post med.

Idem ibid. pag. 355. col. 2. in med. al año 1643. y despues al de 1644. en que concluye su obra.

lante, en que el de Jaen, por su antigüedad, ocupaba la *Drecha*; inmediatamente la cedió al de Napoles, diciendo: *que assi la devia dar, sin disputa, el Hijo à su Padre.*

179 Su antigüedad no se duda ser muy anterior al citado año de 1637. pero por desgraciada perdida de Papeles (que tambien parece averla heredado de su Padre el de Napoles) no ha podido justificarla. Mas la de dicho año 1637. (en que desde la Coruña se embarcó para Flandes) consta autenticamente en la Comissaria General, y en la Cobachuela, por Relaciones de Oficio, que remitió, desde Flandes, el Conde Berguit, à instancia de los Cuerpos, que evaquaron aquellos Países; y por las que ellos mismos presentaron.

180 Desde este pues año 1637. en que llegó à Flandes, hasta el de 1710. en que salió de allí para España, sirvió continuamente en aquellos Estados, y tan honrosamente, que apenas hubo funcion memorable, à que no concurriese; especialmente año 1638. (inmediato al de su llegada) en el empeño Español de hazer levantar el sitio de Sant Omer, puesto por el Mariscal de Chatillon. Asimismo se hallò en la Batalla de Rocroy, que ganó el Duque de Enguien; donde este Tercio de Jaen, y restantes Españoles, en ella concurrentes, formaron aquel tan aplaudido *Quadro*, con el qual capitularon, como en Plaza cerrada.

181 Hallòse en el primer sitio de Dunquerque: en la toma de las Villas de Armentiers, y Landaes, y sucedida año 1652. ò 53. en el sitio de Gravelines, y el segundo de Dunquerque. Año 1677. se hallò sitiado este Cuerpo en la Villa de Cambray, por las Armas de Francia: por las mismas se viò bloqueado, en Mons, año 1690. por espacio de onze meses: por las mismas, sitiado en Namur, año 1692. y en el de 93. en la celebrada defensa de Charleroy, con su Maestre de Campo Don Juan Diaz Pimienta; y finalmente en los años de 1703. 1708. en las Batallas de Ekeren, Audenard, y Uvinendal.

182 Consta todo lo insinuado, assi de lo que dexamos

mos yà dicho, como de la notoriedad de los Hechos referidos, contestada por otros Cuerpos, que evaquaron aquellos Estados, aviendo militado, en ellos, muchos años, con el de Jaen. Los demàs passos del Regimiento de este nombre, en España, iremòslos siguiendo con los del de Napoles en ella.

183 De ambos es gloria no pequeña el conservarse aun, en este Batallon, la Compañia, que fue de el Señor S. Ignacio de Loyola, quando militò en España, antes de fundar su Santa Religion. Esta Tradicion se halla generalmente admitida, y venerada entre las Tropas Españolas, singularmente en las que sirvieron, en Flandes, con el Tercio de Jaen; porque alli vieron dos Testimonios practicos, que contestan, y fundan notable, y noblemente la dicha Tradicion.

184 Uno es aver visto, que los esclarecidos Principes de Ligni fueron, por muchos años, Capitanes de la dicha Compañia, inducidos de su tierna devocion, y singular veneracion al Santo Patriarca Loyola. Otra fue, y es que aviendose reformado, por impensado motivo, esta Compañia, y sintiendo la novedad los Padres Jesuitas de Flandes; representaron, con graves razones, y motivos, no ser justo estuvièsse reformada la Compañia, que avia sido de el Glorioso Fundador de la *Compañia*, y que debia, en ella renovarse, y continuarse su Santa memoria; como se executò, bolviendola à poner en pie, sin que despues, aun aviendo ocurrido varias reformas, la aya padecido la Compañia de el Santo, succediendo en ella de Capitan en Capitan, Ilustres Sugetos, hasta Don Bernardo de Rada, que oy la obtiene: con cuya practica, y la de los dichos Principes de Ligni, queda desatendida la vulgar opinion de que esta Compañia se conservaba sin Capitan, en atencion à averlo sido el Santo.

185 Y bolviendo ahora al curso chronologico de los años, que vamos siguiendo, decimos que despues del yà expressado año 1645. en que parece respirò algo la Lombardia de las padecidas guerras, arriba insinuadas: bolviò,

en todo, ò en parte, nuestro Tercio, à su Napoles, donde entonces fue bien necessario, para sossegar las violentas turbaciones, que padeciò aquella Ciudad, en los inmediatos siguientes años de 1647. y 1648.

186 Sossegadas pues aquellas, parece que para sossegar otras, lo hallaremos en Cataluña, desde el año 1651. hasta el de 1655. Porque en estos cinco años encontramos bastantes fundamentos, para juzgar, que por mar, y tierra militò en Cataluña, con el Señor Don Juan de Austria, segun la Historia, que de sus Hechos, en aquel Principado, escriviò Don Francisco Fabro Bremundan.

Bremundan; Historia de el Sr. D. Juan en Cataluña P. 1. lib. 1. pag. 3. in principio.

Idem ibid. pag. 15. in med.

Idem ibid. pag. 19. init.

Idem ibid. pag. 254. post med.

Idem, pag. 2. al principio del lid. 1.

Porque por una parte supone, que *los cinco años trabaxò el Señor Don Juan, en mar, y tierra, para reducir à la Obediencia Real à Cataluña*; y que los cinco años empezaron en el de 1651. consta de una Carta Real, que alega.

Por otra parte refiere, que estando el Señor Don Juan en Sicilia, disponiendo su viage à Cataluña, *llegaron seis Galeras de Napoles, con Gente, cuya llegada, à vista de Palermo, alegrò sumamente à su Alteza.*

Por otra añade, que despues se le añadieron à su Alteza de Reclutas, *las cinco Galeras de Napoles, que tanto avia, se deseaban.* Y aunque en ninguna de ambas ocasiones declara este Escriitor, que especie de Milicias vinieron de Napoles à Cataluña; creemos, que en una de ellas, ò en entrambas, vinieron algunas, ò muchas Compañias de nuestro Tercio aguerrido, y practico en sossegar alteraciones de Pueblos, y payfes; y como, con èl, entendemos sossegò las de Napoles el Señor Don Juan, en los dichos dos años antecedentes; no dudamos, que despues pudo valerse de este mismo Tercio nuestro, para apaciguar à Cataluña.

Año 1656. y siguientes, hasta el de 1668. lo hallamos sirviendo en el Estado de Milan. Porque en esse de 1656. estaba este Tercio guarneciendo, y defendiendo la fortissima Plaza de Valencia del Po, estrechamente sitiada de Francia, y valerosamente defendida, por Don Agustín

tin Zeñudo (Governador de aquella Plaza, y Maestre de Campo de nuestro Tercio) à quien el Conde Galeazo Gualdo califica de *Soldado valeroso, y de experimentada inteligencia militar, por ser uno de los mas antiguos Oficiales Españoles; celebre (añade) en nuestro siglo, è inmortal en los venideros, por la gran defensa, que hizo, en el sitio de Valencia del Po; y à sus Soldados (que dize componian 19. Compañias) llama Españoles todos experimentados.*

El Conde Galeazo Gualdo, en su *Relacion del Estado de Milan*, pag. 143. y 182. de su libro, escrito en el idioma Italiano, y estampado en Milan año 1666.

Añade dicho Conde, que, en el año 1666. aun era Zeñudo Governador de la dicha Plaza; pero que en esse mismo año dexò de ser Maestre de Campo del Tercio de Napoles, y que este quedò, por entonces, sin Maestre de Campo. Mas constandonos, que tres años despues yà le tenia, en el mismo Estado de Milan (segun luego verèmos) podemos, sin repugnancia, suponer, que desde el dicho año 1656. hasta el de 1668. estuvo siempre sirviendo en dicho Estado; tuviesse, ò no, Maestre de Campo, en los insinuados tres años, en que claramente no se le descubrimos. Pero congeturamos, que sucediò luego à D. Agustin Zeñudo, Don Miguel de Cordova. Porque ciertamente lo era este en el siguiète 1669. y no sabemos si empezó antes à serlo.

Servia pues, en esse año, y en el Estado de Milan, el Tercio de Napoles. Consta esta verdad de Cedula Real despachada, en 23. de Mayo del año 1669. à Don Miguel de Cordova, y Alagon, para que pudiesse tomar el Habito de Calatrava, en uno de los Monasterios de San Benito, ò San Bernardo del estado de Milan, donde supone la dicha Cedula, que se hallaba el mencionado Cavallero, como *Maestre de Campo de Infanteria Española del Tercio Viejo de la Mar de Napoles*, pues con este empleo formalmente lo nombra sirviendo en dicho Estado.

Esta Cedula original para en poder de Don Christoval de Cordova y Alagon, (Hijo del sobredicho Don Miguel) actual Conde de Sastago, y actualmente residente en la Ciudad de Zaragoza.

Este Cavallero (Conde de Sastago, y como tal Grande de España) seriamente *atesta*, que entrò à ser Capitan del

del mismo Tercio, siendo aun Maestro de Campo de él su Padre Don Miguel de Cordova, en cinco de Febrero del año 1683. segun consta de la Patente de Capitan, que, con dicha Cedula Real, conserva en su Archibo.

Y careando esta Patente, y la dicha *Atestacion*, con la expreffada Cedula Real, parece resultar claramente, que, si en el año 1669. era yà Maestro de Campo (dado que no huviesse entrado à serlo antes) Don Miguel de Cordova; y si en el de 1683. aun lo era, como assegura su Hijo (el actual Conde de Sastago, y en esse año Capitan) por lo menos fue Maestro de Campo su Padre, por *catorze años*, que se cuentan, desde el de 1669. hasta el de 1683.

En este mismo año sabrèmos luego (por Certificacion fuya) que era Mastre de Campo de este Tercio Fray Don Francisco Fernandez de Cordova, Deudo del mencionado Don Miguel de Cordova y Alagon. De que inferimos, que este, ò por muerte, ò por ascenso à otro empleo, dexò el de Maestro de Campo del Tercio de Napoles, en esse año 1683. y que, en el mismo, le sucediò el dicho Fray Don Francisco Fernandez de Cordova.

Desde este año 1683. se nos continua la serie chronologica de varios años, con dos autenticas Certificaciones. La primera es del dicho Fray Don Francisco Fernandez de Cordova, Aguilar, Figueroa, y Pimentel (Hermano de el Marques de Priego, Casa del Gran Capitan) Cavallero Gran Cruz, y Baylio, en la Religion de San Juan, Maestro de Campo, que fue del Tercio viejo de Napoles, y despues Maestro de Campo General del Exercito, y Estado de Milan, Capitan General de Estremadura, Comissario General de España, y del Consejo secreto de su Magestad, &c. el qual certificò autenticamente en 26. de Marzo 1697. los servicios de Don Juan Prieto (Soldado que fue, y despues Oficial del Tercio de Napoles, y ahora Governador actual del Castillo de Benasque, en este Reyno de Aragon) atestando averlo visto servir por *catorce años*, anteriores al de 1697. (en que firmò la Certificacion) que à buena cuenta empezò à servir, en el año 1683. el dicho D. Juan Prieto;

to; y en esse año era yà Maestre de Campo deste Tercio el dicho Fray Don Francisco Fernandez de Cordova.

La segunda Certificacion, y à favor del mismo Prieto, es de D. Francisco Colmenero, Maestre de Campo que fue del *Tercio viejo de la Mar de Napoles*, y despues Sargento General de Batalla, en el Exarcito de Milan, y Governador de la Plaza de Valencia del Po, donde la firmò, en 30. de Enero del año 1700. atestando averlo visto servir, en este Tercio, los años, que iremos notando. Ambas Certificaciones se hallan registradas, en la Contaduria de Aragon.

Año 1683. En este año, y cinco siguientes (esto es: hasta el de 1688.) estaba el Tercio de Napoles, con otros, en defensa del Estado de Milan. Afsi resulta ser, por la Certificacion sobredicha de Fray Don Francisco de Cordova.

Año 1689. entrò este Tercio en el Mantuano, à la demolicion de la Plaza de Guastala. Afsi Cordova.

Año 1690. estuvo en las Operaciones del Piamonte, y en la Batalla, que se diò al enemigo, en la Estafarda. Afsi Don Francisco de Cordova; y D. Diego de Vidania (Capellan Mayor de su Mag. y de su Consejo, en el Reyno de Napoles) hablando de dicha Batalla, y contestando que sucediò, en dicho año 1690. añade: que el Marques de Solera, Maestre de Campo del de Lombardia, en esse año tuvo à su cargo el Tercio de Napoles, por aver quedado muy maltratado su Maestre de Campo Fray D. Francisco Fernandez de Cordova, de una cantidad de polvora, que se quemò cerca de el. Notamos aqui esto, porque de esta desgracia se le figuriò entonces al Tercio de Napoles el perjuizio, que puede ser declaramos en adelante.

Es caso notorio, acaccido, y visto, en la dicha Batalla de Estafarda, que Francisco Antonio Diexenes, Gallego, Soldado valeroso de la Compañia del Maestre de Campo deste Tercio, librò, y facò de entre los enemigos, al Generalissimo entonces de nuestro Exercito, el Serenissimo Duque de Saboya, llevando à su Alteza Real sobre sus ombros como media legua, fineza valerosa que le fue bien gratificada.

Vidania, en su lib. intitulado: *Cassa de Benavides*, impresso en Napoles año 1697. fol. 474.

Año 1691. hallòse en el Piamonte, en el sitio, y toma de la Plaza de Carmañola, en cuyos ataques trabajò, y peleò valerosamente. Así Colmenero, y Cordova.

Año 1692. se hallò en todas las operaciones, que se ofrecieron en la entrada hecha por las armas de España, y las de los Aliados en el Delfinado; y concurriò tambien à la expugnacion de la Ciudad de Ambrum. Así Cordova, y Colmenero, quien añade: que en la noche que este Tercio guarnecía los Ataques, hizo el enemigo una gruesa salida de dicha Plaza, para desalojarlo; pero advertida de la Centinela abanzada, fue luego rechazado el enemigo, peleando valerosamente el Tercio de Napoles. En este año entrò, ò era yà D. Francisco Colmenero Maestro de Campo de este Tercio, por Promocion de Don Francisco Fernandez de Cordova à Maestro de Campo General en aquel Estado.

Año 1693. se hallò, en la toma del fuerte de San Jorge, en el Monferrato; y en el mismo año vino al Piamonte, con las demás Tropas, y se hallò en la toma de la Perosa, y de Santa Brigida, y en la Batalla de Orbazan. Así Cordova. Contesta Colmenero, y añade: que tambien se hallò en el Bombeo de la Plaza del Piñarol, ò Pignerol, y que la Batalla se diò en el Campo de Orbazan, dia 4. de Octubre, fiesta del Santo de su nombre. Y es notorio, que en la de Orbazan perecieron casi todos los Oficiales de este Tercio, y por consiguiente muchísimos Soldados.

Sobreañade en este mismo año, el citado Vidania: que se diò principio à aquella Campaña desalojando al enemigo del fuerte de la Perosa, y que por estar este en una montaña, como inaccesible, costò la operacion mucha sangre à los Tercios de Napoles, y Lombardia, por ser estos los primeros, que acometieron. Dize mas: que de esta operacion se pasó al Sitio del fuerte de Santa Brigida, de donde salia fuego continuado; pero que fue mayor quando el Tercio de Napoles hizo la Bizarria de abanzar à la escacada (à la hora del Ave Maria) y fortificarse en ella; por que por espacio de hora y media arrojaron los enemigos todo

genero de artificios de fuego, que matò al Sargento Mayor, y à otros Oficiales, y à mas de quinientos Soldados, como es notorio. Y en esta expedicion tan valerosa, hecha (como nota el Autor) à la hora de la *Ave Maria*; ocurre la misma reflexion, que hizimos arriba (num. 136.) à honor de la Soberana Patrona de nuestro Regimiento, à quien infundiò amor, y valor, para derramar tanta sangre, en defensa de su Rey, aun en medio de considerarse altamente perjudicado, y ofendido del General de aquella expedicion, privandole violentamente en ella, del antiguo honor de la Vanguardia, como explicaremos tal vez en adelante.

Año 1694. hizo Campaña à los contornos de Piñarol. Así Cordova, y Colmenero añade, que se hallò el Tercio en todos los Campamentos, que este año se hizieron en el Piamonte.

Año 1695. se hallò en el Sitio, y toma de de la Plaza de Casal, de su Ciudadela, y Castillo, en cuyos Ataques se distinguiò mucho. Así Cordova, y Colmenero, quien añade, que despues passò à terminar la Campaña en el Valle de Susa.

Año 1696. concurriò à los trabajos, que se hizieron para las fortificaciones, y defensa de la Ciudad de Turin; como tambien dentro de la Plaza de Valencia del Po, todo el tiempo, que le durò el Sitio, que le pusieron las Armas de Francia, y Saboya. Así Cordova, y Colmenero explica que asistió al trabajo de las fortificaciones, que se hizieron en la circunvalacion à torno de Turin; y que despues entrò este Tercio de Guarnicion en la dicha Plaza de Valencia, que defendió contra las expressadas Armas, que le pusieron Sitio.

187 Cessò el Sitio, porque se publicò Paz general en este mismo año 1696. y desde este, hasta el de 1698. viò, y tuvo este Tercio quatro Maestres de Campo. Al sobredicho Colmenero, à quien promovido le sucedió el Marques Palacios. Muriò luego este; y se le siguiò D. Antonio Zañudo y Anaya. No mucho despues falleció tambien es-

te; y en su lugar fue nombrado Maestro de Campo el oyo General de los Exercitos de su Magestad, Conde de Siruela, y de Valverde *D. Lucas Spinola*, como se lo oïremos referir al mismo en el año de 1698.

Año 1697. En este año, como en el siguiente (segun veremos) continuava nuestro Tercio su servicio, en el Estado de Milàn, segun resulta de las citadas certificaciones de Cordova, y Colmenero, à favor del dicho *D. Juan Prieto*, Governador de Benafque en Aragon.

Este Cavallero Militar atesta, que mientras sirviò en dichos Estados, como sus guerras continuaban tan empeñadas, llamaron la valerosa atencion de copiosa nobleza Española, que concurriò à ellas, singularmente de Aragon. Pero notò, que no obstante hallarse alli tantos Tercios veteranos, gobernados por Cabos muy Ilustres, y acreditados: sin embargo los Cavalleros Aragoneses mas inclinaban à servir en el Tercio viejo de Napoles, por considerarlo originariamente Aragones, y porque los llamaba la sangre de aquellos sus Progenitores, que (segun lo explicado, con Zurita, al principio del Defensorio) passaron, con el Señor Rey de Aragon *D. Alonso el quinto* à Napoles, donde, en dichos Ascendientes fundò, ò formò aquella Magestad este su Tercio: en cuya consecuencia dize, que se acuerda aver visto servir à los siguientes Nobles de Aragon.

Don Antonio Fernandez de Heredia (Hermano legitimo del Conde de Contamina) Capitan de este Tercio, que despues passò à Maestro de Campo de un Tercio de su apellido.

Don Jayme de Urrea, Hermano legitimo del Conde de Berbedel, Capitan de este Tercio, que passò despues à un Gobierno en Indias.

Don Antonio de Heredia y Bazan, Cavallero de la Ciudad de Calatayud, Capitan de este Tercio.

Don Martin de la Cebra, Cavallero de Zaragoza, Capitan de este Tercio.

Don Antonio de la Cebra y Cordova, tambien de Za-

ragoza, Comendador de Molinos, en la Orden de Calatrava, Capitan de este Tercio, que despues passò à Maestre de Campo de uno de los dos Tercios, con que Aragon servia al Rey en Cataluña.

188 Don N. Pueyo, y San Martin, Alferez, y despues Capitan deste Tercio; y omitidos otros Cavalleros Aragoneses, cuyos nombres ha olvidado, refiere, *por Corona de todos*; que el ultimo de los que se acuerda, fue D. Juan de Azlor, Conde de Guara, à quien viò servir de Cadete, varios años, en el Tercio de Napoles.

189 Sobre ser notorio, que este gran Cavallero se honrò mucho militando en este Tercio, y que lo honrò, siendo Cadete fuyo; el mismo declarò esta verdad, antes de su muerte, en Memorial de servicios, presentado al Rey (Dios le guarde) en que le representa: que desde el año 1688. hasta el de 1690. *serviò en el Exercito de Milan, con una Pica, en el Tercio viejo de la Mar de Napoles, y Compañia de su Maestre de Campo D. Francisco de Cordova.* Así el Conde de Guara, que despues passò à Capitan de Cavallos de la primera Compañia de Guardias del Capitan General, en Cataluña, Duque de Medina Sydonia; y quien en los años 1705. y 1706. fue Comandante de las Fronteras de Aragon, para preservarlas de hostilidades enemigas.

190 Año 1698. En este fue declarado Maestre de Campo del Tercio, ò Regimiento de la Mar de Napoles, por la Magestad del Señor Rey Carlos II. la Persona de D. Lucas Spinola, oy Conde de Siruela, y de Valverde, Marques de Santa Cara, Señor de otros varios Estados, Cavallero del Orden de Santiago, Comendador del Valle de Ricote, en el mismo Orden; Grande de España, Capitan General de los Reales Exercitos de su Mag. y del Reyno de Aragon, Presidente de su Real Audiencia, Director General de la Infanteria de España, y Gentil Hombre de Camara de Entrada de su Magestad, &c.

191 Que este tan circunstanciado Cavallero entrò à ser Maestre de Campo, en este año 1698. consta de su autè-

rica Certificacion, dada, y firmada de su mano, en Madrid, à 12. de Julio del año pasado 1732. donde certifica varios puntos à favor, y honor de este Regimiento, que aqui iremos refiriendo, y expendiendo, para remi-
 turnos despues, donde nos convenga, à este año.

192 Atesta lo 1. que fue Maestre de Campo deste Tercio, por S. Mag. en el *Exercito de Milan*: cõ cuya atestacion queda assegurado, que en dicho año 1698. aun servia este Tercio en Milan. Atesta lo 2. que en tiempo de sus Antecessores, los Maestres de Campo, D. Francisco de Cordova, y D. Francisco Colmenero, y mucho antes, ha tenido este Cuerpo las mas gloriosas funciones, como fueron las Batallas de Orbazan, y Estafarda, en el Piamonte; en las quales, à fuerza de valor, y constancia, pereciò la mayor parte de Oficiales, y Soldados. Asì nuestro General; con cuyo testimonio queda calificado lo arriba dicho, por notoriedad, en el año 1693.

193 Atesta lo 3. que en el Reynado de su Magestad (Dios le guarde) se ha hallado en todas las Batallas, y sitios, que se han ofrecido, como son: la de Chari, en la baxa Lombardia, y la de Cassan; sitios de Verceli, Verrua, Yurea, y Turin, y otras muchissimas funciones, que han sido de las mayores, que ayan sucedido en Europa; y en todas ha tenido el mayor esplendor este Regimiento. Asì nuestro General; cuya atestacion presente, y la antecedente redondamente contesta con los tantos Escritores alegados, que siempre mencionan à este Regimiento guerreando, peleando, y combatiendo, con el mas valeroso empeño, constante honor, y mayor esplendor, en marchas, batallas, sitios, focorros, abanzas, y combates, en todas partes.

194 Atesta lo quarto, diziendo asì: Este Regimiento es de Pie tan veterano, que siempre he oido dezir, que por justicia se le debia la Preferencia à los de Lombardia, y de Saboya (que tambien servian en el mismo Exercito de Milan) pues este Regimiento de la Mar de Napoles (que ahora se llama de la Corona) era el Primitivo Regimiento de la Armada, y de el qual se sacò el que se formò en Napoles, llamado

el Tercio fixo. Todo lo qual declaro yo (concluye nuestro General) para que pueda servir à su justo derecho, en la piadosa consideracion de su Magestad. Madrid, y Julio 12. de 1732. Don Lucas Spinola.

195 Aqui nos declara este Gran General, y nos atesta la voz, y fama publica constante de aver siempre oido dezir, q̄ à este Tercio se le debia de justicia la Preferencia al Tercio de Lombardia, que parece ser el que oy mas quiere disputarcela; y con esta voz, y fama publica, (atestada no menos, que por un General de España) contestan los tantos Escritores, Italianos, Romanos, y Españoles de casi todas sus naciones, que traemos alegados; los quales ponen al de Napoles sobre el de Lombardia, y restantes, en quantas ocasiones militares los refieren concurrentes.

196 Tambien nos declara la razon, en que se funda esta voz, y fama publica; porque era (dize) el Primitivo Regimiento de la Armada de España; y esta misma razon diò tambien antes este General, siendo Director de la Infanteria, en Italia, diziendo assi: *Nadie ignora quan Antiquo sea el Regimiento de Napoles, y la ventaxa que lleva sobre los demàs*, Assi lo declarò en carta escrita, desde Mecina en 15 de Junio de 1710. al entonces Coronel de este Regimiento Don Antonio de Castro, y Cardenas; cuyo original, con el de la Certificacion, conserva, y venera el Regimiento, como testimonios de su mayor honor. Y la verdad de ambos testimonios es la que llevamos probada, y persuadida en todo este Defensorio.

197 Declara assi mismo, q̄ de este Regimiento de la Mar de Napoles salio, y se formò, en Napoles, el llamado Tercio fixo. Con cuya declaracion queda bien alcanzado el motivo, porque los antiguos, y modernos llaman al nuestro el Tercio viejo de Napoles; pues era, y es, para distinguirlo del Tercio nuevo, que se puso fixo en Napoles, y que es Hijo del Viejo. Porque es clara consecuencia correlativa, que si ay Tercio viejo de Napoles, es porque ay, ò hubo, Tercio nuevo del mismo nombre. Pero los Escritores nunca hablaron de este, ò porque es posterior à sus escri-

tos, ò porque no estuvo el *nuevo*, en los Payfes, de cuyas guerras escriven. Y que nunca hablen de este, fino de el *viejo*, es prueba manifiesta el ver que al *Tercio de Napoles*, que mencionan, dàn siempre Preferencia sobre los demàs Tercios antiguos, sin oposicion de ellos, como avemos visto; y no lo execatarian los Escritores, si hablàran del nuevo, inferior à los veteranos, ni estos dexarian de aversele opuesto.

198 Llamalo tambien *Tercio de la Mar de Napoles*, como yà lo llama asì, en el año 1645. el Maestre de Campo D. Pedro Gonzalez, en su Certificacion arriba trahida; y despues Colmenero, en la suya; y generalmente era asì nombrado, entre las Milicias, antes de ser llamado de la Corona. Ignoramos la etymologia deste renombre, porque nadie nos la explica: Pero el mismo parece està indicando, que le provino de alguna, ò algunas hazañas gloriosas, obradas en *la Mar*, singularmente en las Expediciones Africanas, donde tantas vezes este Tercio fue mirado, y admirado, como Neptuno de la Mar. Y de este credito maritimo parece resultò el orden Real de aver formado los Batallones de Marina (de quienes hablaremos en su año) con el segundo Batallon del *Tercio viejo de la Mar de Napoles*, como el mas apto al intento.

199 Y aun pudieramos añadir, que su primera, y originaria aptitud, para *la Mar*, y para su renombre de *la Mar de Napoles*; originariamente le procedia de que su primera Batalla la diò, y la ganò, en el *Mar de Napoles*, à los Ginoveses (Enemigos entonces de Aragon) en el Octubre del mismo año 1421. en que fue levantado este Tercio, por el Señor Rey Don Alonso, segun dexamos probado arriba num. 2. Refiere Zurita aquel Combate Naval, que fue muy sangriento, entre Aragoneses, y Ginoveses.

200 Y aunque entre las Tropas Españolas ha sido llamado (como dexamos dicho) el *Tercio viejo de la Mar de Napoles*; pero como este titulo, ò renombre es, por sus muchas palabras algo molesto para las Plumas colericas, que han tratado de guerras: sus Escritores solo le mencio-

nan con el nombre breve de *Tercio de Napoles*, con que ha sido conocido, y nombrado en todo el mundo.

201 Mas nuestro Regimiento no queriendo sepultar el anterior renombre de la *Mar de Napoles*; lo ha unido discretamente con el actual de la *Corona*, por medio del symbolo heroico, que ha puesto, en sus Caxas de guerra, donde se mira pintado un proceloso *Mar*, que se corona, con Diadema Real, cuyo Lemma es: *Terra Marique, dum praeliatur, coronatur*. Y es dezir: que el Regimiento de la *Corona* peleando por *Mar*, y *Tierra*, se ha coronado, y se corona, con *Laureles*, y *Palmas de Victorias*: symbolo, ò Blason, que no solo alude à los dos renombres de *Mar*, y *Corona*, si tambien à los dos actuales exercicios militares, que tiene este Cuerpo, en *Mar*, y *Tierra*. Pues à un mismo tiempo està militando en ambos Elementos. En la *Mar*, con sus Hijos, los quatro Batallones de *Marina*. Y en la *Tierra*, con todo su Regimiento, y à completo, de la *Corona*.

202 Y profiguiendo ahora la Chronologia de años, dezimos; que como en los de 1599. y 1600. vimos firviendo à nuestro Tercio en Flandes: ahora, en los de 1699. y 1700. lo vemos firviendo, y profiguiendo en Lombardia (con su nuevo Maestre de Campo mencionado) segun es bien notorio.

203 Año 1701. Muerto en el Noviembre del año pasado el Señor Rey Carlos Segundo, y succediendole, en la Real Corona S. M. (Dios le guarde) movieron, en este año, azia Italia, las Tropas Imperiales: de cuya novedad resultò el passar nuestro Tercio à Cremona, para incorporarse alli con las Tropas de Francia, y marchar con todo el Exercito al Pais de Venecia, donde se fortificò el Rio Adice, y otros Puestos, para impedir el passo à los Alemanes.

204 Particularizòse alli este Tercio, pues passando el dicho Rio, se fortificò à la parte de los Enemigos, que le hazian continuo fuego de fusil, y cañon; y sin embargo no teniendo otra ayuda, que la de otro Tercio de Dra-

gones , mantuvò aquel terreno por 20. dias, hasta que les mandaron retirar , y entraron en la Villa de Pontolio, cuyo Castillo defendiò un numeroso Destacamento de este Tercio , contra la continua Artilleria del Enemigo, que por ultimo lo rindiò , baxo Capitulaciones honrosas. De aqui marchò , con el Exercito, à las Montañas de Bergamo , donde huvo grave reenquentro con los Enemigos ; se pasó al reparo del Rio Oglio , y atacaron al Enemigo, desaloxandolo del Fuerte de Chari, y de su terreno.

205 Año 1702. se embarcò, en Genova este Tercio, para presidiar à Napoles. Pero padeciò tormenta tan furiosa , que se diò por perdido ; por lo que solo pudieron llegar à dicha Ciudad seis Compañias , y las doze restantes aportaron al Final de España , y unidas despues todas se restituyeron al Exercito de Milan.

206 Año 1703. estando , en aquel Estado , el Duque de Vandoma , con un gran Destacamento (en que iba todo , ò mucha parte de este Tercio) sobre el Rio Oglio (en el puesto llamado Paradiso) para embarazar el passo à los Enemigos , y cortarles un Puente , que avian formado de barcas ; se logrò el designio , mediante la arriesgada diligencia de un Soldado de este Tercio , que con gran riesgo se echò à nado , y cortando la cuerda Maestra del Puente , quedò destruydo ; lo qual logrado , se pudo fortificar en aquel puesto, con diez piezas de cañon; y tambien la construccion de esta linea se debiò à la acertada conducta de otro Soldado del Tercio, que oy es actual Oficial suyo.

207 Año 1704. y 1705. estuvo de guarnicion en Jamico , lugar de los Dominios de Venecia ; pasó despues à Luan , país de Genova , y confin de Saboya ; de alli al Mondovi, y al sitio de Zeva , en el Piamonte, donde fue el celebre combate , y victoria (baxo el comando del Mariscal de Campo , Conde de Sartirana) de los Saboyanos ; cuyo General Marques Parela quedò herido, y prisionero.

Año 1706. entrò en el Castillo de Milan, donde sufrió el enconado sitio de siete meses, dando, en su defensa, singulares pruebas de su valor; especialmente sus Granaderos, que, en sangrientas ocasiones, le texieron Corona de mucha, y nueva Gloria. Pero cediendo à la numerosidad la minorada, y no socorrida Guarnicion; se entregò el Castillo, y despues todo el Estado.

208 Año 1707. se executò la evaquacion del Milanesado, y Mantuano, saliendo las Tropas Españolas para Francia, donde parò, y descansò este Tercio; primero en la Ciudad de Nimes; despues en la de Bifiers, deteniendose alli, algunos meses, por orden Real; y se le añadió, por ultimo el de marchar à España, y en ella parò de guarnicion este Tercio, en la Plaza de Cartagena.

209 Año 1708. estando Oran sitiado de Moros, se embarcò, para su socorro, un destacamento de 200. hombres de este Regimiento. Mas no pudo desembarcar, por estar yà perdida la dicha Plaza. Dentro de este año asistió este Regimiento en el sitio de la Plaza, y Castillo de Alicante. Dentro de el mismo entrò à ser Coronel del Regimiento Don Luis de Aponte, por promocion de su Antecessor, el Conde de Siruela, à Theniente General, hecha yà antes de salir de Milan; por lo que hasta est año estuvo el Regimiento sin Coronel algunos meses.

210 Año 1709. En primeros de Abril de este año se rindiò Alicante, despues de cinco meses de sitio, en que se hallò el Regimiento. De alli passò al Reyno de Murcia; donde hecha alguna mansion, vino de guarnicion à la Plaza, y Castillo de Mequinenza, en Aragon; desde donde guarnecia, por aquella parte, toda la Ribera del Rio Ebro, invadida de sediciosos, venidos de Cataluña, con quienes tuvo muchos choques, y reenquentros.

211 Año 1710. fue nombrado Coronel del Regimiento Don Antonio de Castro, y Cardenas, Hermano del Marques de Lorca, por promocion de Don Luis de Aponte à Mariscal de Campo. Por el Agosto de este año

se hallò en la Batalla de Zaragoza , y aunque en ella padeciò la comun desgracia de nuestro Exercito ; gozò despues llenamente , y dentro del mismo año la gloria duplicada , que configuieron nuestras armas ; yà en el valeroso Avanze , que se diò en Biruega ; y yà despues en la victoriosa Batalla de Villaviciosa , governado yà este Tercio , con el nuevo , y noble Maestre de Campo , que luego diremos.

212 Despues de la Batalla de Zaragoza , enfermò , y muriò en esta Ciudad, el dicho Coronel Don Antonio de Castro ; y luego entrò en su lugar el Duque de Linares, y de Abrahantes, Marques de Valdefuentes, Conde de Mejorada , &c. Don Juan de Carvajal y de Alencastre ; quien estrenò su nuevo empleo , con la felicidad de hallarse, con su Regimiento en el dicho Abance de Biruega , y Batalla de Villaviciosa, como dexamos dicho.

213 En este mismo año 1710. se restituyò à España, gloriosamente cargado con 73. años de servicios , y meritos en Flandes , el dicho Tercio de Jaen ; y como à tan aguerrido , lo lisongeò , y cumplimentò la fortuna , con los sangrientos exercicios de las dichas dos Batallas de Zaragoza , y Villaviciosa , y con el Abance de Biruega ; y por configuiente se hallò en aquellas tres funciones , el despues Batallon segundo deste Regimiento , y entonces Regimiento de Jaen ; cuyos meritos militares ilustran, y ennoblecen al de la Corona, aviéndose incorporado aquel con este: al modo que todos los lustres de una Casa Noble recaen en aquella, con quien sucede enlazarse.

214 Año 1711. En principios de este vino el Regimiento sirviendo al Rey , y à su misma Real Persona, desde Villaviciosa , à Zaragoza. De aqui marchò à Cataluña, y tomando quartel en la Villa de Sanahuja , desde alli hizo muchas conducentes furtidas conrra los Sediciosos del País; y despues passò de Guarnicion à la Plaza, y Castillo de Lerida.

215 Año 1712. En primeros de este , marchò de la de Lerida , à la Guarnicion de Tortosa ; de donde faliò su

Governador, Conde de Glimes, con un gran Destacamento (formado de casi todo este Regimiento, y otros) à demoler las trincheras del Coll de Balaguer, que tenian fortificadas, con Artilleria los Sediciosos; y bien demolidas, bolviò à Tortosa.

216 Año 1713. marchò, con el General Marques de Ledde, à entregarse de la Plaza de Tarragona, cedida por los Alemanes. Alli no solo se empleò este Regimiento en aquella Guarnicion, si tambien en frequentes furtidas cantra Sediciosos; y singularmente un Destacamento copioso de este Tercio saliò comandado por el Brigadier D. Diego Gonzalez, que atacò, y totalmente derrotò al General, ò Caudillo de las dichas Gentes, Nebot.

217 Año 1714. marchò todo el Regimiento desde la de Tarragona, à la Plaza de Cadiz, donde tuvo diversos Destacamentos (que se emplearon en los años siguientes 1715. y 1716.) para guarnecer tres Navios de Guerra de la Armada Real, que fueron à Corzo à la Mar del Sur; y despues con un otro Destacamento se guarneciò una de tres Embarcaciones pequeñas, que se armaron contra los Cossarios Saletinos del Mediterraneo.

218 Tambien, en este año 1716. salieron del Regimiento seis Compañias, para socorrer la Plaza de Melilla, en la Africa, nuevamente sitiada por los Moros; y dos Compañias mas, para reforzar la Plaza del Peñon de Velez de la Gomera. Al mismo focorro de Melilla acudiò juntamente el Regimiento de Jaen (oy segundo Batallon del de la Corona) y se mantuvo el dicho Jaen en Defensa de aquella Plaza, desde este año 1716. hasta el de 1718.

219 Año 1717. Este año sobrefale muy glorioso para este Regimiento, porque en èl se sirviò honrarlo S. M. (Dios le guarde) con el noble nombre de la *Corona*, por serlo de todos los de Infanteria Española, despues del de Castilla, como avemos visto, y veremos. Y tambien es glorioso, porque en este mismo año saliò, por orden Real, todo el copioso Batallon segundo del Regimiento, con sus Vanderas, para formar con ellas (y con dos, ò tres de

otros Cuerpos) los celebres quatro Batallones de Marina, llamados *Armada*, *Marina*, *Baxeles*, y *Oceano*; y assi mismo se le añadió la gloria de dar este Regimiento *un Capitan*, *un Ayudante*, y *dos Thenientes*, para la formacion de la *Compañia de Reales Guardamarinas*. Y al mismo tiempo contribuyò Destacamentos correspondientes, para guarnecer tres Navios de Guerra, que se destinaron para la expedicion de Cerdeña: tanta, y tan singular atencion mereciò, en los ojos Reales, este Regimiento en este año. Pues, en él, le diò su Mag. nuevo nombre, y lo hallò apto, para que diese *Vanderas*, para formar *quatro Batallones* (que firven, en mar, y tierra, segun las ocasiones) *Vanderas*, para guarnecer *tres Navios* guerreros; y *peritos Oficiales*, para levantar la noble *Compañia de Guardamarinas Reales*, à quienes dieron la Escuela (segun ellos mismos siempre confiesan) de manejar las Armas, que con tanto, y tan notorio acierto practican.

220 Año 1718. ofreciò este Regimiento Destacamentos bastantes à guarnecer dos Navios de Guerra, destinados para la ruidosa Expedicion de Sicilia; los quales efectivamente se hallaron en la cruel Batalla, que tuvo nuestra Armada, con la Inglesa; quedando Prisioneros de esta, Oficiales, y Soldados de los dichos Destacamentos.

221 Mientras estos padecian aquella impensada desgracia, en el Mar de Sicilia, estaba este Regimiento gozando, dentro la Isla, el feliz honor de su *Primacia*, por medio de sus Hijos, los quatro valientes Batallones de Marina; pues estos tuvieron (sin oposicion de los demás Regimientos) la *Preferencia* sobre ellos, y la obtuvieron por ser Hijos deste Regimiento, y no por su antiguedad, pues ellos ninguna tenian, aviendo sido formados, en el año antecedente 1717. como se dixo. Atesta la *Preferencia*, y el mencionado motivo el General Marques de Ledde, en su Carta orden, escrita de *Orden Real*, en 18. de Febrero 1722. al Inspector D. Sebastian Eslava; quiẽ despues la certificò, en Barcelona, à 15. de Setiembre 1731. donde se le previene lo siguiente:

222 En las ocasiones, que se ofrezcan de hazer el servicio los referidos quatro Batallones de Marina, con los demás Cuerpos de Infanteria del Rey, en las funciones de tierra: ha resuelto su Mag. que los expressados quatro Batallones tengan la antigüedad inmediata despues del Regimiento de la Corona, (que se llamaba antes de la Mar de Napoles) el qual la tiene del año 1530. de cuyo segundo Batallon, y de dos, ò tres Compañias de otros Cuerpos, se formaron los de Marina; aviendo estos gozado la referida antigüedad, en Sicilia, sin oposicion de los demás Regimientos. Así el dicho General mandando, en nombre del Rey, à todos los Cuerpos de Infanteria Española tuviessen entendida la dicha antigüedad, decretada por su Magestad.

223 Y ahora, en vista del dicho Orden Real, y de su execucion en Sicilia; seanos licito philosophar, en esta forma. Si sola la calidad de ser Hijos de este Regimiento los Batallones de Marina, formados en el año 1717. les diò antigüedad, en el siguiente 18. sobre todos los Regimientos antiguos, que fueron à la expedicion de Sicilia; y si tuvieron essa antigüedad, y preferencia sobre los antiguos, sin oposicion de ellos, aun antes del Orden Real, que despues en el año 1722. les declaró essa antigüedad à unos Hijos tan juvenes, que solo contaban un año de edad: con quanta mayor razon deberà gozar essa Primacia, sobre todos los Regimientos de Infanteria, su anciano Padre, cargado de años, y aun de figlos?

224 Año 1719. se embarcò todo el Regimiento de la Corona para la expedicion del Reyno de Escocia; en cuya navegacion padeciò la tan horrenda, quanto penosa, y peligrosa Borrasca, que deshaciendo la Armada, lo arrojò à la Coruña, Puerto de Galicia. De alli marchò al Campo Real de Navarra, donde siguiò toda la Campaña (como tambien fu ahora segundo Batallon, y entonces Regimiento de Jaen) y concluida aquella, passò à la Plaza de Pamplona; de donde faliò para marchar à Zeuta, y alli colocado, se hallò en la toma del Campo, y en las tres funciones Generales, y así mismo en todas las parti-

culares, que ocurrieron, durante la estacion militar, que hizieron alli las Tropas Españolas.

225 No debemos salirnos del Campo Real de Navarra, sin insinuar las especiales honras, que el Rey (Dios le guarde) se dignò añadir alli à este Regimiento, y à su entonces Coronel Duque de Linares. Porque gustò el Rey ver su garvosa entrada, en aquel Real Campo; se complaciò de verlo tan lucido, con la buena calidad de sus Soldados; y aun estrañò su Mag. el que à tal Regimiento faltasse segundo Batallon, por lo que se firviò preguntar, al Duque Coronel, el motivo del defecto; y enterado su Mag. de que procedia por averlo aplicado à la formacion de los dichos Batallones de Marina: mandò que se le formasse luego segundo Batallon. Afsi honrò el Rey à un Regimiento, que en un solo año sobredicho, le firviò con valerosa constancia, *yà en la tierra, y en la mar; yà en los Reynos, y en las Islas; y yà en Europa, y en la Africa.*

226 Año 1720. saliò de la Plaza de Ceuta, en la Africa, y bolviò à la Europa, marchando à la Estremadura; y desde alli passò (en los siguientes años 1721. y 22.) à Galicia, à Castilla, y segunda vez à Navarra, por nuevos recelos, que daba la Francia; y en el año 1723. bolviò otra vez à Galicia; como à Castilla, en el de 1724. para estar de Guarnicion en Ciudad Rodrigo, y en fines de este año, tercera vez à Navarra.

227 Año 1725. entrò à ser Coronel del Regimiento Don Nicolàs de Carvajal, y de Alencaestre, por aver condescendido su Mag. en que el Coronel Duque de Linares hiziera dexacion del Regimiento à favor del dicho D. Nicolàs, su Hermano, que, en èl, estaba firviendo de Capitan; y con el nuevo Coronel passò este año el Regimiento à guarnecer las Plazas Fronterizas de S. Sebastian, y Fuenterrabia.

228 En este mismo año 1725. se viò coronado el Regimiento de la Corona, con la singularissima gloria militar de que entonces vivian, con empleos de Oficiales Generales, quatro Sugetos, que avian sido Coroneles su-

yos, es à saber: Don Francisco Fernandez de Cordova, Maestre de Campo General de Lombardia, Capitan General de la Estremadura, y Comissario General de España: Don Francisco Colmenero, Theniente General de los Reales Exercitos: El Capitan ahora General, Don Lucas Spinola, Theniente entonces General de los Exercitos de su Mag. y Don Luis de Aponte, Mariscal de Campo de los mismos Exercitos; todos quatro, Coroneles, que fueron, deste Regimiento, segun el orden, con que van nombrados: que bien considerada, no es pequeña excelencia suya.

229 Año 1726. vino desde dichas Plazas al Exercito de Aragon, estando alojado en diferentes Ciudades, y Villas deste Reyno; y en el de 1727. estuvo de Guarnicion en la Plaza de Zaragoza. De aqui marchò à la Plaza, y Castillo de Pamplona, en el año 1728. donde residiò todo esse año, y en el siguiente 1729.

230 Año 1730. bolviò al Exercito de Aragon (cuna primitiva, y original de este Regimiento) sirviendo de Guarnicion à la Plaza, y Castillo de Zaragoza, en esse año, y siguientes, como explicaremos. En principios del de 33. se cumpliò la voluntad Real de que este Regimiento tuviesse Batallon segundo, pues mandò S.M. q̄ efectivamente se le agregasse el Regimiento de Jaen. Con este yà incorporado, y mucho antes de su incorporacion, estuvo el Regimiento de la Corona, por mas de año, y medio, cubriendo el solo todos los Presidios, Plazas, y Castillos de Aragon, hasta el dia 19. de Mayo del año 1733.

231 Año pues 1733. marchò desde Zaragoza en 19. de Mayo, para el Reyno de Valencia, y de este al de Murcia; cuya Plaza de Cartagena estuvo presidiando, hasta que le vino orden de embarcarse à Italia; el qual se executò, en la Playa de Alicante, à 8. de Noviembre del dicho año, y en 22. del mismo mes desembarcò en Liorna, desde donde passò à la Ciudad de Pisa, en la que se detuvo hasta el 20. de Enero del año siguiente.

232 Año 1734. en nueve de Enero se restituyò al

Regimiento un Destacamento de 70. hombres, con sus Oficiales correspondientes, que salió de ambos Batallones, en 16. de Diciembre del año pasado 33. para ocupar los puestos de Mazacarrara, y Labenza: Y en 21. de Enero salió de Pifa, para la Ciudad de Coll de Baldenza, en que hizo mansion hasta 15. de Febrero.

233 En 16. del mismo salió para Sena, y Perosa, tomando la marcha àzia el Reyno de Napoles, y haziendo 14. transitos por el Estado Eclesiastico, entrò en dicho Reyno, por los campos de Arce, y de la Ciudad de Aquino, con los restantes hasta el de Aversa, donde llegó à 10. de Abril (aviendo adelantado primero sus marchas las dos Compañias de Granaderos) y en 12. del mismo salió para el campo de la Madalena de Napoles.

234 En 19. tambien de Abril marchò à las cercanias del Castillo de Baya (tan importante, como unico, para desembarcar la Artilleria, y tren necessario para obrar) y en la misma noche de este dia se empezó à atacar, y se rindiò en el 23. y esta fue la *Primera Fortaleza*, que se puso al dominio del Rey. En el dia intermedio 21. se destacaron 50. hombres con sus Oficiales correspondientes para la Isla de Prochita. En el 24. diò otro Destacamento de 50. hombres, para guarnecer al dicho Castillo rendido; y en 3. de Mayo bolviò al Campo de la Madalena de Napoles, destinado para ir en busca del cuerpo de Tropas, que tenian los enemigos en la Apulla.

235 En 4. de Mayo salió el Regimiento de dicho campo, haziendo 8. transitos hasta el de Puente Boyno, donde esperò porcion de Tropas destacadas del Exercito; y en el mismo Campo se le incorporaron sus dos Compañias de Granaderos, que unidas con otras, así de Granaderos, como de Cavalleria, estuvieron en observacion de Tropas enemigas.

236 En 14. de Mayo marchò el Regimiento con dicha Tropa, en busca de los enemigos, haziendo onze transitos, hasta las cercanias del Campo de Bitonto, donde estaban, y antes de llegar à el, salió (en 21. de Mayo) un

Destacamento del Exercito, para atacar el Castillo de Barleta; y en él concurrieron de este Regimiento el Teniente Coronel, con 25. hombres, un Capitan, y un Sargento.

237 En la tarde del 24. de Mayo fue nombrado el Coronel de este Regimiento, para que mandasse diferentes compañías de Granaderos, unidas con las suyas; y en aquella noche quedaron apostadas en las avenidas del Campo, y Pueblo, que ocupaban los enemigos. A que se siguió, que en el dia siguiente obraron contra una Casa, que tenian muy reforzada los contrarios, en el centro de la linea; peleando los nuestros, con tan bizarro ardor, que luego la rindieron, y ocuparon, como puesto importante à los bien premeditados designios de nuestro General, Duque de Montemar, quien logró, en dicho dia 25. de Mayo (con la entera derrota del Enemigo) una completa victoria.

238 Al principio de la Batalla, el Coronel de este Regimiento (que mandaba las compañías de los Granaderos) atacó la cabeza de la primera columna de Infanteria Tudesca; y este fue el *primer fuego de fusil*, que se arroxó de nuestra parte. Tocó à este Regimiento, en dicha funcion, el estar formado casi en el centro de la linea, y por este motivo tuvo la fortuna de poder obrar contra los enemigos; ganandoles, por una parte, una cassilla flanqueante, y bien guarnecida, que tenia à su frente; y siguiendo su derrota, les sobrevino, por otra parte, la felicidad de pelear, y deshacer un bien formado Esquadron de cavalleria enemiga Corazas, dentro de su proprio campamento, quitandoles un Estandarte (y este fue el *Primer Trofeo*, que se puso en manos de nuestro General) y obrando otras nobles acciones, que son notorias à los Oficiales Generales, que mandaban à este Regimiento.

239 En este mismo dia 25. de Mayo, despues de ganada la Victoria, y rendidos los Enemigos (que se avian retirado à los Conventos, que tenian guarnacidos) se mantuvo este Regimiento en el campo de Batalla; y en el

figuiente 26. dexado sus dos Compañias de Granaderos, cō su General Duque de Montemar; se encargò (juntamente con el de Lombardia, y porcion de cavalleria) de todos los Prisioneros, para conducirlos à la Ciudad de Napoles, cuya marcha durò, hasta 14. de Junio, en que llegaron à dicha Ciudad, y en cuyos Castillos entregaron los Prisioneros.

240 En 18. de Junio marchò de ella para la de Capua, donde se mantuvo ocupado en el Bloqueo de aquella Plaza, hasta el 18. de Agosto; aviendo dado antes (en 12. de Julio) el Destacamento de sus dos Compañias de Granaderos, para el sitio de Gaeta; y despues de rendida èsta, se restituyeron al Regimiento en 12. de Agosto.

241 En 19. del mismo marchò à embarcarse en Napoles, para la Expedicion de Sicilia, y llegò (en 24. de Agosto) à la Playa inmediata à la torre del Faro de Mecina; y aviendo entrado en el Faro, en la mañana del 29. de Agosto, tomò tierra, en el paraje llamado la Gruta; y en la noche del mismo 29. pasò à tomar el campo de Santa Maria de Jesus, de Mecina, donde quedò campado, y estuvo en èl, hasta 8. de Setiembre; en que aviendose retirado los Enemigos à la Ciudadela, dexaron la Ciudad, despues de aver sido batido, à este fin, el Baluarte de Landria, con Bateria, que contra èl se construyò.

242 En los dias interinos (31. de Agosto, y 3. de Setiembre) salieron deste Regimiento dos Destacamentos. Uno de 50. hombres con sus Oficiales (incorporados con otros del Exercito) para atacar la Guarnicion de Melazo, donde quedò, y se mudò despues mensualmente. Otro, para guarnecer el Castillo de la Escaleta, y el Passo de aquella marina, que despues tambien se mudò igualmente; y ambos Destacamentos se restituyeron al Regimiento antes de su marcha à Syracusa.

243 Desde el nueve de Setiembre del mismo año 34. se conservò este Regimiento dentro la Ciudad de Mecina, hasta que rendida su Ciudadela, ocurriò la marcha para Syracusa, aviendo precedido à ella el Ataque, y Rendi-

cion del Castillo de Gonzaga , y de Terranova , y la aplicacion à muchos trabajos , para el Ataque de los Baluartes de Santa Clara , de Don Blasco , y Ciudadela : en todas las quales operaciones parece se emplearon 180. dias , hasta entrado el Marzo del año siguiente.

244 Año 1735. En 10. de Marzo salió de Mecina para Syracusa el segundo Batallon deste Regimiento , haciendo 8. transitos , hasta Augusta , donde se mantuvo , desde 20. de Marzo , hasta cinco de Abril , en el qual marchò al Campo de Syracusa ; y el primer Batallon salió de Mecina , en 3. de Abril , y llegó al sobredicho Campo , en 13. del mismo ; y unido así el Regimiento , estuvo en el campo , y sitio de Syracusa , hasta el 24. de Junio , en que salió , para passar al sitio de Trapani , haciendo su marcha por 13. transitos , hasta Partimico ; adonde se detuvo , desde 10. de Julio , hasta 30. del mismo , siendo la causa el estar Trapani tratando de capitular. Y aviendo ya capitulado , marchò , en 31. de Julio , à Trapani , en quien estuvo de Guarnicion , desde dos de Agosto del dicho Año 1735. hasta el 18. de Abril del siguiente 36. que son ocho meses , y medio.

245 Pues aunque en 8. de Marzo llegaron à Trapani dos Batallones , para mudar este Regimiento por el motivo de tener ya orden de passar al Reyno de Napoles , à fin de incorporarse con la Tropa destinada para restituirse à España : mas no pudo entonces embarcarse , por los recios temporales , que sobrevinieron , y detuvieron el viaje à este Regimiento por 40. dias.

246 Año pues 1736. se embarcò en 18. de Abril , y en 22. del mismo desembarcò en la Dàrcena de Napoles ; y aunque se creyò marchar luego , que se incorporassen , en dicha Ciudad , las demás Tropas esparcidas por aquel Reyno : no sucediò así , por la novedad , que causaron los tumultos de Roma , y de sus Pueblos ; cuyos violentos insultos inclinaron à tomar alguna satisfaccion , por la ofendida (sin causa justa) Nacion Española ; à cuyo fin se mandaron mover , àzia el Estado Eclesiastico , diferentes

Regimientos de Cavalleria , y de Infanteria , entre quienes fue nombrado el de la Corona, por lo que este bolvió à embarcarse en 5. de Mayo , y en 7. del mismo desembarcò en la Ciudad de Gaeta ; desde donde tomò su marcha , para entrar en dicho Estado , transitando por Fundi, Terracina , y Piperno ; y aqui tuvo orden de detenerse hasta dos de Junio ; y en 3. del mismo , de salir de Piperno , y retroceder à Gaeta, à la qual llegó en 10. de Junio, quando yà igualmente se iban retirando las restantes Tropas ; de quienes la Cavalleria , passando por Gaeta , dexò al cuidado , y custodia deste Regimiento algunos Prisioneros de los Sediciosos , que cogieron en Beletre.

247 En dicha Plaza de Gaeta quedò de Guarnicion este Regimiento , y la mantuvo por casi ocho meses ; que tantos se entendiò aver sido necessarios , para componer las diferencias de nuestra Corte con la Romana.

248 Año 1737. en el mes de Enero , le vino orden de salir de Gaeta, y embarcarse para España ; lo que efectivamente executò , embarcandose à 29. de dicho mes, en el Puerto de Gaeta. Esta navegacion , que, con viento favorable, se juzgò ser de no muchos dias , costò tantos , que passaron de noventa ; pues aviendose embarcado en dicho Puerto à 29. de Enero, (como queda notado) no pudo descansar ultimamente en tierra, hasta 3. de Mayo, en que desembarcò, en la Playa de Rosas : siendo la causa los frequentes ayres contrarios, tan violentos, que precisaron à tocar por 26. vezes , varios Puertos , y Playas , yà navegando en drechura , yà retrocediendo , y deshaziendo lo navegado. Con lo que se dexan entender , y suponer las tormentas , y peligros , que padeciò este Regimiento en tan prolongada , y trabajosissima Navegacion ; la que les cogiò, en algunas ocasiones , sin bastimentos , y expuestos à la ultima ruina.

249 En fin, que, en el viage de mar , y tierra , se passaron quatro meses justos, es à saber , desde 29. de Enero, hasta 29. de Mayo , en que llegó el Regimiento à su destino *Barcelona*, donde fue puesto de Guarnicion, en la que

persevera, desde entonces, dentro el corriente año 1738. quando llega à cumplir, segun lo alegado, trescientos y diez y siete años, desde su formacion en Napoles.

250 Sirva de Corona à la serie chronologica de tantos años, la no vulgar reflexion de que es merito no pequeño de este Regimiento, que desde el año 1707. en que passò de Italia à España, hasta el de 1733. en que bolviò de España à Italia, no se ha ofrecido, en España, funcion alguna, maxima, ò minima (por todo el espacio de estos 27. años) en que no se aya hallado, ò el todo, ò alguna parte de este Regimiento; y lo que en los cinco restates (hasta el actual 38.) sin cessar ha servido, y obrado, yà queda dicho, y es notorio. Es tambien gloria fuya, dignissima de ser aplaudida, y aun admirada: que las Armas de este Regimiento (en sus manos, y en las de sus Hijos) han sido muy vistas, y oidas, en las quatro partes del mundo. Pues avemos bien oido à los citados Escritores, que este Regimiento ha hecho, por sì mismo, tantas vezes, Marcial estruendo, en la Europa, y en la Africa; y la America, y la Afsia han visto Hijos de este Regimiento, guardando Navios Españoles; supuesto que así lo executan frequentemente los quatro Batallones de Marina, y la noble Compania de Guardamarinas Reales, que tambien se gloria de ser Hija fuya, por aver aprendido de Oficiales suyos el diestro manejo de las Armas, segun queda notado arriba.

251 Todo esto, que traemos alegado, desde el año 1700. hasta el presente, es notoriamente sabido en Italia (quanto à sus primeros siete años) y en España, quanto à los restantes. Pero mas individualmente notorio es à los Generales, y Oficiales provectos, que todos son vivas certificaciones de los referidos hechos, à más de las Escritas, y yà alegadas, que asisten à este Regimiento.

252 Mas todo el esclarecido cumulo de glorias, que en este Defensorio avemos probado, y ponderado, nos lo intentan obscurecer los dos tan antiguos, quanto acreditados Regimientos de Galicia, y de Lombardia; negando-

Videtur, en la lib. inc.
Titulo: Casa de Bena-
vidas, impreso en Na-
poles, año de 1697. fol.
473.

dole este la Preferencia , y aquel la identidad continuada : por lo que debemos dar respuesta à sus Argumentos , ò Fundamentos.

ARGUMENTOS CONTRA LA PRIMACIA.

1 **P**Retende Lombardia tenerla sobre nuestro Regimiento, fundado en un solo exemplar, que alega, de averla tenido ; y nosotros queremos añadirle otros , que , aunque tambien modernos , son anteriores al fuyo , y no los alega, en medio de toda su empeñada Pretension: y nosotros se los señalamos , y alargamos; porque la fundada confianza , que tenemos , en las pruebas producidas à nuestro favor , infunden , sin jactancia, esta , ò animosidad , ò galanteria militar ; y porque queremos defarmar à Lombardia no solo de las razones , que actualmente sabe, sino de las que con nuevo estudio, puede saber en adelante.

2 Los Exemplares , que nosotros añadimos , son los que señala el arriba yà citado (P. 69.) Don Diego Vidania , en guerra de España , y de Saboya , en el Piamonte, contra Francia , diciendo así : *De los Cuerpos del Exercito de España , y Saboya se sacò un fuerte Destacamento , que llevó à su cargo , en toda la marcha, el Marques de Solera; y aviendo caminado al Piamonte , en el año 1690. y formando las lineas; tuvo la Vanguardia (así en este año como en los siguientes) el Tercio de Lombardia , que era del cargo de dicho Marques. Así el Escritor , quien supone despues, que en aquel Destacamento concurría el Tercio de Napoles : en que se lee claramente , que concurriendo este, no este , sino el de Lombardia llevó la Vanguardia en el año 1690. y siguientes.*

3 Gran perjuicio causaria esta Relacion al Tercio de Napoles , si à mas de los Escritores Testigos oculares(que tiene , en defensa de su anterior , y antigua Primacia) no le ofreciese armas defensivas la misma Relacion de este Autor moderno , à la que acompañarán varias fundadas respuestas.

Vidania, en su lib. intitulado : *Casa de Benavides*, impresso en Napoles, año de 1697. fol. 473.

4 Su Relacion formalmente dize así: *El Tercio de Lombardia tuvo la Vanguardia, en este año 1690. y siguientes; y esto es querernos (yá que no expreſſar) insinuar, que no la tuvo en los antecedentes. Pues refiere, como suceſſo nuevo, el llevarla, en aquel entonces presente año 1690. La prueba nos ofrece el mismo Autor, en su mismo folio yá citado, donde poco antes refiere, que el General de aquel Exercito Conde de Fuensalida, resolvió paſſar, con las Armas al Mantuano, en el Octubre de 1689. para ſitiar à Guastala.* Esta Relacion supone yá guerra viva, y funcion de Marcha, en el antecedente año 1689. sin referir, con Vanguardia, en ella, al de Lombardia: Luego dezir q̄ la tuvo, en el siguiente de 90. es dezir, que entonces, y no antes, empezó à tenerla; y q̄ empezó à tenerla entonces; porque antes siempre la tuvo el de Napoles, como avemos visto en tãtos Escritores, y aun en los Despachos Reales de los 3. Srs. Reyes Filipo II. III. y IV. arriba alegados p. 34. n. 87. p. 54. n. 152. y p. 56. n. 154. y 156.

Vidania, ubi supra, fol. 473.

5 Explicaremos mas al dicho Autor, con la antigua, y segura Regla, dada por la experiencia, de que para comprehender, en qualquiera punto grave, la mente de los Escritores, se debe atender à sus circunstancias, y calidades. Las que concurrían, pues, en dicho erudito Escritor eran estas. Aragonés de nacimiento por una parte; por otra muy politico, como uno, y otro es notorio. Por otra, escribió, y estampò su obra en Napoles, segun de ella resulta; y por consiguiente no podia ignorar allí, que el Tercio de Napoles era originariamente Aragonès, y que en dicha Ciudad avia sido levantado por un Rey de Aragon. Por otra parte escrivia las glorias de la Casa de Benavides, de quien procedia el Marques de Solera, Maestre de Campo del de Lombardia.

6 Y constituído entre tantas, y tan estrechas obligaciones, quiso como discretamente politico, componerlas todas; y así, como Historiador de la Casa del dicho Maestre de Campo, refirió el honor de la Vanguardia, que este avia agenciado, y conseguido para su Tercio de

Lombardia. Pero como Aragonés, y Escritor en Napoles, dexò al Tercio de su nombre, y de su Nacion Aragonesa, un resquicio, por donde se conociera, que aquel honor fue entonces *nuevo*, para el de Lombardia; y por esso dixo, que en el año 1690. lo tuvo, mas no dixo, que en el año antecedente 1689. lo huviera tenido. Con que dando al de Lombardia la verdad del *hecho*, reservò siempre al de Napoles la de su antiguo *drecho*.

7 Conoceràse, que la explicada es la mente del lenguaje del dicho Autor, atendiendo al de los muchos Escritores, que traemos en este Defensorio. Pues quando hablan de Vanguardia, ninguno habla con restriccion de años, diziendo: *En este año* la llevò el de Napoles, (por que esso seria explicar, que entonces empezò à llevarla) fino que con ampliacion absoluta dizen, que llevaba, ò traìa el de Napoles la Vanguardia, como accion yà veterana, y que de drecho se le debia, en fuerza de su antiguedad. Por cuya razon el citado Coronel de Galicia siguiò esse mismo estilo de los Escritores, quando hablando de la antigua, y no accidental preferencia, que reconociò en el de Napoles, absolutamente dixo: *que era el primero de todos los Tercios*, segun arriba pag. 4. num. 11.

8 Sobre esso, es de notar, que aunque el dicho Autor se viò precisado por la verdad del *hecho*, à mencionar al Tercio de Lombardia, con la preferencia de la Vanguardia; pero al de Napoles le reconoce, y aplaude la primacia en los *hechos* de aquella guerra; singularmente quando refiere, que sitiado en el Piamonte, el fuerte de Santa Brigida, *el Tercio de Napoles hizo por si solo la valerosa Bizarría de abanzar à la estacada, y fortificarse en ella, sufriendo por hora y media, el mas horrendo fuego del enemigo*, con la perdida de Oficiales, y Soldados notados en el año 1693. Veanse alli otras circunstancias de valor.

9 Y quien lea, con atencion, al dicho Autor, notará, que pone al Tercio de Napoles siguiendo al de Lom-

bardia, como un obediente *Cordero*; pero puesto, en las funciones, lo pinta como à un intrepido *Leon*, obrando hazañas, sobre las de Lombardia; y pues dize, que este llevó la Vanguardia en el año 1690. y siguientes; veanse arriba los años 1691. 92. y siguientes; donde se verán las distinguidas hazañas del perjudicado entonces Tercio de Napoles.

10 Supuesto, pues, que fue novedad, el que concurriendo el de Napoles, con el de Lombardia, llevó este la Vanguardia en dichos años modernos, no aviendola llevado en los antiguos; debemos declarar de qué causa procedió efecto tan nuevo, como hasta entonces nunca visto. Procedió pues de lo que proceden otras iguales, y mayores novedades. Queda declarado, con el dicho Autor Vidania, que en aquella guerra era General el de Fuenfalida, y el de Solera, Maestre de Campo del de Lombardia, y ambos estrechamente amigos; y no tanto de Cordova, Maestre de Campo del de Napoles; y ambicioso de su mayor honor el de Lombardia, agenció clandestinamente, que el General le diese la Vanguardia en la primera empresa. Ocurrió la de sitiar una Plaza à toda diligencia; en cuya marcha se hallò repentinamente sorprendido el de Napoles, con el orden absoluto, y executivo de tomar la Vanguardia el de Lombardia, y ayudò tambien à su perjuizio el faltarle al de Napoles, en aquella Marcha, su Coronel, por maltratado con un desgraciado incendio de Polvora, segun se dixo arriba, con el mismo Escritor Vidania pag. 69. post med.

11 Reclamò Napoles, con su pacifica, sobre antigua possession contraria; pero fue desatendida su querella, con la urgencia de la empresa; y aunque su indignacion fue tanta, como justa, sin embargo la contuvo cavallerosamente el Tercio de Napoles, atendiendo à que por entonces primero debia desatender, y abandonar su antigüedad, que el servicio Real, y protestando del agravio, con apelacion à ocasion mas oportuna, sacrificò su honor al del Rey.

12 Concluyó su Gobierno de Milan el Conde de Fuenfalida , y sucediendole el Marques de Leganès ; recurrió à este el Tercio de Napoles. Hallòse perplexo el nuevo Governador, enterado, por una parte, de la Justicia del de Napoles; y oyendo, por otra, la possessión, aunque violenta , del de Lombardia. Pero valiendose de la oportunidad, que le ofrecia la viva aun entonces Guerra: tomó la providencia interina de que alternassen los dos Tercios en la Vanguardia , remitiendo al Rey la ultima resolucion para el tiempo de la Paz : y aunque este Tercio conociò, y protestò , que tambien le era perjudicial aquella concordia de Alternativa, y que la hazia el dicho Governador con alguna contemplacion à su antecessor, y al de Solera : sin embargo cediò el de Napoles, por sacrificar segunda vez su puesto, y su punto al de su Rey. Y de todos estos hechos, asì circunstanciados, se hallan oy testigos, que aun viven, y firven, en este, y otros Regimientos.

13 Executò este , en dichos dos lances estrechos, lo que en otro igual obrò, cien años antes , aquel valiente, y prudente Maestro de Campo (segun el Coronel de Galicia) del Primitivo Lombardia, D. Juan del Aguila ; de quien refiere Famiano Estrada , que viendo contendian Italianos, y Españoles , en Flandes, sobre la Vanguardia al tiempo de dar una Batalla à los Hereges rebeldes , les gritò animoso: *Amigos, esta no es hora de litigar Vanguardias; sino de acometer unidos à estos enemigos de Dios, y del Rey;* y al oír esta tan Christiana, quanto cavallerosa exortacion, callaron, y cedieron todos; y acometiendo , los vencieron año 1585.

14 Asì obrò prudentemente aquel Coronel de Lombardia, para que no peligrara, con la discordia, la victoria , que esperaban, y consiguieron , con la union; como por falta de ella se han perdido tantas , segun es notorio en la Milicia; de que trae un singular exemplar el dicho Estrada, sucedido tambien en Flandes, año 1586. inmediato al de D. Juan del Aguila: Y asì obrò, en dichas re-

Coron.de Gal.pág.4.al principio.

Estrada de Bello Belgico Decad. 2. lib. 6. al año 1585. pag. mihi 410.in med.

Idem ibd. lib. 7. año. 1586.pag.472.in med.

petidas ocasiones, el gran Coronel de Napoles D. Francisco Fernandez de Cordova, teniendo presentes (aunque tan perjudicado) sus altas obligaciones personales, y las heredadas de su Progenitor el gran Cipitan: de quien aprendiò en Napoles (doscientos años antes de dichas ocasiones) el Tercio de Napoles, servir en todas al Rey, y obedecer ciegamente à sus Generales (manden lo que mandaren) aunque sea con daño, y perjuizio proprio, segun acaeciò al Tercio, en el Piamonte, con los dichos dos Generales Fuenfalida, y Leganès.

15 A los sobredichos exemplares (que nosotros voluntariamente avemos traído, por las razones puestas al principio de estos Argumentos) se sigue aora señalar *el solo, y unico*, que alega contra nosotros el Coronel del actual Lombardia D. Manuel de Velasco, en su *Memorial* al Rey, por segunda instancia contra el de Galicia; cuyo Coronel (tantas vezes citado) D. Joseph de Lima, lo pone literalmente en su respuesta, à la que nos iremos remitiendo.

16 Alega, pues, el dicho Coronel de Lombardia, que *en el año de 1702. quando el Rey passò à Italia, se sirvió S. M. dar decreto para que el Tercio de Lombardia tuviese la Guardia Real, y que continuò en ella hasta que el Rey se embarcò para España.* Así dicho Coronel, citando, para que le creamos, la Historia del Marques de Ribas *al dicho año 1702. por lo que le creamos el exemplar*, mas no otros, que vagamente cita, sin instrumento, y sin Autor.

Memoral de Lomb. en la defensa de el de Gal. pag. 73. in mned.

Idem ibidem.

17 Al qual respondemos lo primero, que aquel Decreto no fue decisorio de antigüedad, sino de la Real voluntad, con que quiso honrar (mas que al Tercio) al territorio de Lombardia, la qual *entonces llevaba todo el peso de la guerra.*

18 Y aora le preguntamos (con los num. 54. y 58.) si por aver tenido la Real Guardia, en el año 1702. pretiende Lombardia antelacion sobre Napoles; que antelacion podrá pretender, y tener Napoles sobre Lombardia aviendo tenido la Guardia Real del Cesar Carlos Quinto, en los años 1532. y 1536. Qué antelacion pues puede

pretender, y tener Napoles? Parece que la de ciento y setenta años: que corren, desde 1532. hasta 1702. Y sirvanos esta pregunta de segunda respuesta.

19 Lo tercero dezimos, que en dicho caso el Tercio de Napoles protestò sobre su drecho, como dicho Coronel confieffa, narrando, que *el de Napoles disputò al de Lombardia su Antiguedad*; y assi no se perjudicò entonces en su drecho, como ni en los casos antecedentes, pues tambien hubo protestaciones. Y en fin dezimos, que toda la possession de Preferencia, que puede hasta oy alegar Lombardia contra Napoles, es de ninguna fuerza en el punto formal, que se disputa. Lo uno, porque siempre ha sido tan violenta, como siempre protestada; y lo otro, porque la que alega solo es de *hecho*, y no de *drecho*. Lo ultimo, porque el Rey, mas bien informado, señalò al de Napoles antiguedad sobre el de Lombardia, como se declara al fin de este Defensorio de varios modos.

20 Y suponiendo (por quanto nos mezcla el dicho Decreto Real) que aqui no disputamos sobre la voluntad, y poder del Rey, en dar, ò quitar Precedencias, sino sobre la antiguedad, en que ellas, segun Drecho militar, se fundan; y suponiendo, que esse Drecho es el que oy quiere su Mag. que se examine, y se justifique: dezimos, y defendemos, que la possession alegada por el de Lombardia es tan moderna, como antiquissima la nuestra, y la razon es tan clara, quanto demonstrativa.

21 Porque toda la que le damos solo procede, desde el año 1690. y siguientes, segun lo arriba dicho y bien dezimos, que se la damos, porque essa el Coronel no nos la alega, sino que nosotros ingenuamente se la alegamos, aviendola encontrado; y Lombardia solo alega desde el año 1702. conque le damos esos doze años mas, que corren, desde 1690. hasta 1702.

22 Pero essa tal qual disputada Possession del de Lombardia (aun contandole la que galantemente le ave-
mos añadido) no nos es comparable, con la pacifica, y

anterior del de Napoles: tan anterior, que quando en el año de 1690. empezó Lombardia à tener antelacion (en el modo violento explicado) sobre el Tercio de Napoles; y à este contaba *ciento y cinquenta y quatro años* de Pacifica Preferencia al de Lombardia.

23 Avremos de recapitular aqui todas las preferencias alegadas, para que unidas convenzan mas à Lombardia. Año 1536. sirvió de Guardia Real Napoles al Cesar, y à vista del de Lombardia, que concurría en aquel Exército, segun consta de los num. 57. y 58. Año 1538. en guerra de España contra el Turco, militaron los Tercios de Napoles, y Lombardia; y Marmol (que sabía bien de preferencias, como Veedor General de aquel Exército) la dà à Napoles, antes que à Lombardia, como resulta del num. 61.

24 Año 1550. (segun el mismo Marmol num 70.) en guerra contra el Cosario Dragut, primero và el de Napoles, que el Lombardo; y và así el de Napoles, sin embargo de que el General de aquella empresa era casi Payfano de Lombardia, por tan vezino suyo, pues lo era el Principe Ginovès Doria. En este año mismo, y en la Conquista de la Ciudad de Africa llevó la *Vanguardia* el de Napoles al de Lombardia, en todas las muchas funciones de aquel suceso, y aun entre los muertos primero es mencionado D. Hernando de Toledo, Maestro de Campo del Tercio de Napoles; que Hernan Lobo, Maestro de Campo del de Lombardia. Veanse los num. 71. 72. y 73.

25 Año 1564. num. 79. la llevó tambien en la Conquista del Peñon de Africa, concurriendo allí el de Lombardia. La misma llevó (estando Lombardia) en el socorro de Malta, año 1565. num. 80. Lo mismo sucedió en la marcha del Duque de Alva, desde Italia à Flandes, año 1567. num. 83. y siguientes. Lo mismo en los Cambates del Duque à los Rebeldes de Flandes num. 91. y 92. Lo mismo, y ante el mismo Rey, marchando à Portugal año 1580. num. 104. y siguientes. Lo mismo acaeció año 1592. (num. 117.) en la marcha, desde Italia, contra los

Hugonotes de Francia. Lo mismo en otra marcha de Flandes à Francia, llevando la Vanguardia de todo el Exército el de Napoles año 1597. num. 125. Lo mismo en el de 1600. en otras dos funciones de Flandes num. 135. y 136. Lo mismo tambien en Flandes, llevando la Vanguardia de todo el Exército año 1600. num. 135. Lo mismo en la expulsion de los Moriscos de Valencia año 1608. num. 143. y año 1609. num. 146. 147. y 148.

26 En todos los años, que avemos alegado, desde el de 1536. hasta el de 1609. concurría Lombardia con Napoles (como resulta de los numeros citados) y en todos ellos, y en innumerables funciones de ellos, llevó siempre la Vanguardia el de Napoles sobre el de Lombardia, y demás Tercios concurrentes, en aquellos Exercitos, sin contradiccion, ni oposicion del de Lombardia, ni de algun otro Tercio, como dexamos advertido arriba en los num. 127. y 128.

27 Pues cómo puede racionalmente disputar Lombardia preferencia con Napoles, si consta, que le excede en tenerla por mas de 150. años? Arroja el citado Coronel de Lombardia en fin de su Memorial al Rey, una proposicion tan valerosa, como esta: *al Regimiento de Lombardia ninguno otro le ha preferido hasta aora, en qualquier parte, que ha estado, sino el de Castilla por Decreto de V. Magestad.* Verdaderamente, que es desmedida satisfaccion, y arrogante animosidad la de proferir, ante un Rey, una proposicion tan apartada de la verdad, como dexamos demonstrado. Ni aun el Coronel de Galicia se la concede, sino que positivamente se la contradice, quando ingenuamente confiesa, que el de Napoles era, y fue el *Primero* de todos los Tercios viejos, y aun del de Lombardia; y confiesa esto, quando està defendiendo, que el de Galicia es el primitivo Lombardia, y no el que oy lleva este nombre.

28 Como que *al Regimiento de Lombardia ninguno otro le ha preferido en qualquier parte que ha estado?* Como, si aviendo estado, con el de Napoles, en la Tierra, en la Mar,

Memor. de Lomb. en el de Gal. pag. 73. inicio.

Coron. de Gal en su Mem. contra Lombar. pag. 55. post med. y mas expressamente al principio de este Defensorio P. 4. n. 11.

en Europa, en la Africa, en Italia, en Flandes, en Francia, y en España; *en todas essas partes le ha precedido el de Napoles, como contestan tantos Escritores, y los mas acreditados en la Historia Militar?*

29 En abono de los que alega el Coronel de Lombardia pretendiendo probar, que es el legitimo, y sucesivamente continuado, dize, contra el de Galicia estas proposiciones: *Todo lo que refieren las Historias es cierto. No son firmes testigos à la posteridad? Es innegable. Luego por consequencia està bien alegada la legitima existencia de mi Regimiento, y que es legitimo Posseedor.* Así literalmente el Coronel de Lombardia contra el de Galicia; y parece, que mas oportunamente puede oponerlas el Regimiento de Napoles contra el de Lombardia en esta forma.

30 *Si todo lo que refieren las Historias verdaderas es cierto: luego es cierto, que el de Napoles ha preferido al de Lombardia; pues así lo refieren tantas, y tan calificadas Historias. Si es innegable, que estas son firmes testigos à la posteridad. Luego es innegable, que el Tercio de Napoles tiene en sus alegadas Historias unos firmes testigos, de que ha precedido tantas vezes al de Lombardia, como està declarado con ellas; en virtud de las quales, podemos inferir contra el de Lombardia su misma ilacion: Luego por consequencia està bien alegada la legitima preferencia de nuestro Regimiento, y que es legitimo Posseedor de ella, contra la mal fundada pretension de Lombardia.*

31 Pero porque cabe tener possession de un drecho ageno (como sucede al de Lombardia) examinemos ahora la que llaman *justicia original* de la Preferencia Militar; y si no ay duda, que esta se funda en la mayor antigüedad; tampoco la ay de que es menor la de Lombardia, segun nos lo assegura su mismo Coronel, quando formalmente dize: *Es hecho cierto, que este Tercio solo puede llamarse de Lombardia desde el año 1536.* Ya entendemos, quiere aqui dezir, que su Tercio quanto al nombre de Lombardia, tuvo principio en esse año; porque

Coron. de Gal. pag. 11.
y siguientes.

Lom. en Gal. pag. 10.
post med.

Mem. de Lom. en el de
Gal. pag. 52. in med.

Lom. en Gal. p. 15. in ita

Coron. de Gal. Pag. 11.
y siguientes.

Lom. en Gal. pag. 10.
post med.

Mem. de Lom. en el de
Gal. pag. 22 in med.

quanto al de su origen le pone anterior, aunque con mucha confusion, y contradiccion, segun bien nota, y prueba el Coronel de Galicia, à quien nos remitimos; porque à nuestro intento solo conduce aora traer su formal texto, que es assi: *Acomodandome à lo mas proporcionado de los Anales, parece ser, que este Cuerpo de Lombardia se compuso de un grueso numero de Españoles, que passò, en tiempo del Señor Don Fernando el Catholico, para la guerra de Italia.* Assi formalmente el Coronel de Lombardia, sin alegar antes, ni despues, Instrumento, ni Autor, que expresse, ni determine lo que dize.

32 Con que un texto indeterminado, y vago, como el sobredicho, yà se vè, que de ninguna crehencia es digno, y mas en un punto tan substancial, qual es el de la formacion de un Tercio; para el qual no bastan congeturas voluntarias, como son las que usa el Coronel de Lombardia, y tan voluntarias, que aun el mismo no se asegura en ellas: supuesto, que de ellas no se atreve à inferir determinadamente, que su Tercio se formò de Tropas del Señor Rey Catholico; porque solo infiere: *que parece ser, que se compuso en esse tiempo; y lo que solo parece ser, no siempre es; porque suele solamente tener un ser aparente, y no real.*

33 Añadimos à lo dicho, que el Coronel de Lombardia procede inconspicuamente, y aun con contradiccion, pues aviendo assentado primero, que su Tercio tuvo principio, en el Reynado del Señor D. Fernando el Catholico; despues añade en su Certificacion (que trae el de Galicia, al fin de su Memorial) que tuvo principio en el año de 1537. el qual es 21. años despues del Reynado del Rey Catholico, que murió, como es notorio en el año 1516.

34 Con menos confusas, y mas fundadas congeturas, pretiende persuadir el Coronel del Primitivo Lombardia (oy Galicia) que su Tercio empezó à tener ser en el año de 1509. fundandose (segun literalmente dize) *en el contexto de las Historias generales de España, por las*
qua-

Coron. de Gal. en su ref.
puesta al de Lom. pag.
16. num. 22.

quales se comprehende, que el Tercio, y Gente Española, que estableció, y mantuvo la Guarnicion del Estado de Milán, y las principales Plazas de él, se compuso del Cuerpo de Infanteria, que el año 1509. mandò juntar en España el Rey Don Fernando el Catholico de catorze mil hombres.

35 No son disonantes, ni repugnantes estas congeturas, para poder inferir de ellas, que de esse grueso cuerpo de Españoles, que guarnecia, en esse año, las Plazas de toda la Lombardia, pudo averse formado el Tercio de su nombre. Pero como no alega instrumento, ni Autor, que lo expresse, ni lo insinue, no salen sus razones de la esfera de meras congeturas, las quales no obligan à dar asenso; y mas notando, que hasta los años de 1537. ò 38. no refiere determinado Maestro de Campo de su Regimiento, supuesto dize: *En los fines de 37. y 38. yà el referido Diego de Arce era ciertamente Maestro de Campo del Tercio de Lombardia*; de que se infiere, que no hallò luz cierta, y clara, sino congetural, para dezir, que se levantò su Tercio en el año 1509. siendo Rey el Señor D. Fernando el Catholico; como tambien quiere el Coronel del actual Lombardia, que en esse mismo Reynado se formò su Tercio.

36 Y antes que perdamos de vista los dos textos, que acabamos de referir, de ambos Coroneles (Lombardia, y Galicia) es bien de notar, que el primero nos assegura ser cierto, que su Tercio solo puede llamarse de Lombardia, desde el año 1536. y el segundo viene à confessar lo mismo quanto al nombre, y ser de su primitivo Lombardia, quando dize, que su primer Maestro de Campo entrò à serlo en el año 1537. ò 38. Pues reflexionese aora, que en esse mismo año 1538. yà se halla existente en los Historiadores el Tercio de Napoles, tres vezes llamado con este nombre, desde el año 1516. como queda notado al num. 49. y 61. pag. 21.

37 Pero bolviendo al argumento dezimos, que en ningun año del Reynado del Rey Catholico se levanta-

Contas de Carta Orden
escrita por dicho Gen.
en Madrid à 18. de Fe-
brero 1722. certificada
por el Inspector D. Sc-
bastian de Eslava, en
Barcelona, à 17. de Seti-
embre del año 1731.

Contas de Carta de di-
cho Coronel, escrita
debe Cadix, en 9. de
Marzo 1722. cuyos sel-
los para en poder
del Regimiento de la
Corona.

Idem ibid. pag. 20. n.º
28.

ron los Regimientos de Lombardia, y de Galicia; y sus mismos Coroneles parece, que sin querer, nos lo han expresado. La razon practica es esta. Sirviòse el Rey declarar, que el Regimiento de la Corona tenia su antiguedad desde el año 1530. Promulgò su Real Decreto el General Marques de Lede, por medio de carta escrita à todos los Inspectores de Infanteria, para que lo notificasen respectivamente à los Cuerpos de sus Inspecciones. Resintiòse luego de la Real declaracion el entonces Coronel de Galicia D. Dionisio Martinez de la Vega, representando ser perjudicial à su Regimiento, por medio de carta dilatada, que escriviò al Secretario de Guerra Marques del Castelar, para que propusiese al Rey su concebido perjuizio. El mismo concibe el actual Coronel de Galicia D. Joseph de Lima, y Massones, quando quiere suponer, que el actual Regimiento de Napoles (oy Corona) tuvo principio 36. ò 37. años despues del declarado por S. Mag. Y quanto se oponga à la declaracion Real el Coronel del actual Lombardia Don Manuel de Velasco; lo traemos bien visto en sus alegaciones de Vanguardia sobre el de la Corona.

38 De estas oposiciones de ambos Regimientos se arguye bastantemente, que ellos no estàn seguros de aver sido formados en el Reynado del Señor Rey Catolico. La razon es clara. Porque este Rey muriò en el año 1516. catorce años antes del de 1530. declarado por el Rey à favor del de la Corona: luego la dicha Declaracion Real no perjudica, sino que antes bien favorece à dichos Regimientos, siendo tan posterior esse año 1530. al Reynado del Señor Rey Catolico, en que ellos suponen aver sido formados: de que resulta, que teniendo por perjudicial (y no por favorable) à su antiguedad la del año 1530. es argumento demonstrativo de no estar seguros de aver tenido principio en dicho Reynado, catorce años anterior al de 1530. porque à estarlo, en ningun modo se darian por perjudicados, ni avrian hecho publica oposicion à esse año. Pero como avian de assegurarse en tal

Consta de Carta Orden, escrita por dicho Gen. en Madrid à 18. de Febrero 1722. certificada por el Inspector D. Sebastian de Eslava, en Barcelona, à 15. de Setiembre del año 1731.

Consta de Carta de dicho Coronel, escrita desde Cadiz, en 9. de Marzo 1722. cuya fiel Copia para en poder del Regimiento de la Corona.

principio; si no tienen Certificacion, ni libro, que se les asegure?

39 Aun quanto al nombre de Lombardia dize su Coronel (como le avemos oido) que no le tuvo, hasta el año 1536. y en virtud de lo que ambos Coroneles nos dexan dicho, y nosotros acabamos de dezir contra ellos; podemos aora fundadamente entender, que el primitivo Lombardia (oy Galicia) no tuvo ser, ni nombre, hasta esse año sobredicho 1537. ò 38. pues antes de èl no alega certificacion, ni Autor; y que el actual Lombardia, ni nombre, ni ser tuvo aun en esse año 1536. Porque no le empezó à tener, hasta el de 1566. ò 67. como demuestra el Coronel de Galicia, con instrumentos, Autores, y razones. Pero permitimos, no obstante, al actual Lombardia, que en el año 1536. empezasse à tener ser, y nombre, para poderle dezir aora, que en esse año de su nacimiento era yà tan veterano el Tercio de Napoles, que yà resplandecia à vista de los Cesares; supuesto, que en esse mismo año 36. *hazia la Real Guardia* al Rey Cesar Carlos V. segun se alegò pag. 19. num. 97. y siguientes.

40 Pero al Regimiento de la Corona le avemos demostrado mayor anterioridad de años, con un Escritor tan clasico como Leonardo de Argensola, quien lo supone existente, militante veterano, y con su mismo antiguo nombre de Napoles, en el año 1516. veinte años antes del sobredicho 36. sucediendole todo esto en la *Lombardia*, como que la providencia lo quiso anticipadamente coronar de toda la dicha Gloria Militar, en la misma Patria de ambos Regimientos, primitivo, y actual de *Lombardia*, que tanto avian de impugnar al de Napoles su antiguedad despues, como se vee.

41 Sola la sobredicha (siendo tan determinada, y autorizada) bastaba, para quedar victorioso el de Napoles de ambos impugnadores. Pero yà vimos, que se la dà mayor Leonardo, poniendolo veterano, en Napoles, con el Gran Capitan, año 1495. quarenta años antes del de 1536. de los dichos Regimientos; y sobre esso, le avemos



Contra de la
Coronel de Galicia
Martinez de la Vega
arriba celebrada.

Leonardo, pag. 8. n. 199

en Memorial, alegado
por el de Galicia, Lima,
al principio de su pag.

Idem *ibidem*

descubierto, su ser, y origen Real en Napoles, quanto al nombre, con un Venerable Obispo, en el año 1421. segun traemos alegado, desde el principio de este Defensorio.

42 Con que si no han sabido sufrir la antigüedad del año 1530. avrán de tolerar ahora, si quiera, la de 1595. que le dà Leonardo, con su juiziosa Pluma, y que le confirmaron los Reales ojos, y oidos del Señor Rey Filipo IV. segun lo notado pag. 8. num. 19. 20. y siguientes.

43 Y à vista de dichas pruebas (no vagas, ni confusas, ni indeterminadas, sino concretadas, claras, distintas, y autorizadas) singularmente las de Leonardo; pueden yà retirar sus tan voluntarias, como mal fundadas pretensiones; los dichos dos Coronales de Lombardia, y de Galicia, Velasco, y Martinez de la Vega. Porque este pretende (sin mas libro, que su libre fantasia) que el Regimiento de la Corona no tuvo principio hasta el año 1571. quando la Batalla Naval; y que lo mas mas, hasta el de 1567. en que dize, *se formò de una porcion del de Lombardia (oy Galicia) que quedò en Milan, quando el dicho Galicia passò à Flandes*: formacion, que hasta aora nadie avia soñado. Y el otro Coronel del actual Lombardia Velasco, en su citado Memorial al Rey, pone la animosa jactancia de que *ningun otro Regimiento de las Tropas podrá probar mayor antigüedad que el suyo de Lombardia*: y yà se ha visto, que la avemos podido probar, pues la avemos realmente probado muy mayor.

44 De essa misma notoriedad resultò el nombrarlo, en sus Reales Despachos primero, que al de Lombardia, y que à otros muy antiguos, el Señor Rey Filipo II. segun vimos p. 34. n. 87. y el Señor Rey Filipo III. en sus Decretos, y Cartas Reales, executò lo mismo, segun consta de la pag. 54. num. 152. y 153. Lo mismo el Señor Rey Filipo IV. segun resulta de la pag. 56. num. 156. Y nuestro General (nuestro, pues manda en Aragon) Conde de Siruela, siguiendo esos dictámenes Reales, y fundado en la declarada notoriedad; pudo aver dicho, y efectivamente

Consta de la Carta del Coronel de Galicia Martinez de la Vega, arriba calendada.

El Coronel Velasco, en su Memorial, alegado por el de Galicia, Lima, al principio de su pag. 73.

idem ipidem

te dixo (en su Certificacion, arriba puesta, p.74. n.194.)
que siempre avia oido dezir, que al Tercio de Napoles por
Justicia se le debia la Preferencia à los de Lombardia, y Sa-
boya, que tambien servian entonces, en el mismo Exerci-
to de Milan. Dize bien la fama, y con ella este General,
que de Justicia, pues le assiste al de la Corona la Justicia
original de mayor antiguedad, en que se funda el Dre-
cho militar de la Preferencia.

Vale al dicho Coron.
de Gal. pag. 27. post
med. y se. in. donde
aplica al primitivo de
Napoles la reforma.

ARGUMENTOS CONTRA LA IDENTIDAD

continuada, hasta oy, del Regimiento de la Corona.

OTRO Pleyto mas sangriento nos mueve el ci-
tado Coronel de Galicia, Don Joseph de Li-
ma, y Maffones, queriendo suponer, que el antiguo Ter-
cio de Napoles (oy Corona) yà no existe; porque, di-
ze, fue Reformado, y totalmente extinguido en Flan-
des, año 1589. en castigo de un motin, que los Soldados
intentaron contra su General, el Conde de Mansfelt.

Idem ibid. pag. 3. n. 7.
El Coronel Lima, en su
Memorial contra el de
Lom. pag. 55. post med.

2 Sensible es esta novedad, siendo sobre perjudicial,
afrentosa; y sin embargo de vernos heridos, y provoca-
dos, en el punto militar mas indecoroso, devemos con-
tener nuestro justo dolor, defendiendonos, con una mo-
deracion, no solo Christiana, sino cavallerosa; porque en-
tendemos hablar, ante Ministros Reales de la primera su-
posicion en todas lineas; por lo que debiendo estar atados
à tan respetosa atencion, ni tildaremos, con agrias cen-
suras, à los Escritores, segun executa el Coronel de Ga-
licia, con todos los que halla opuestos à su intento; ni lo
trataremos tan mal, como dicho Coronel trata al de
Lombardia D. Manuel de Velasco, en su Memorial.

Idem ibid. contra los
Escritores, pag. 23. in
fine. pag. 27. n. 39. pag.
46. n. 64. pag. 61. y 62.
num. 92. &c.

3 Puedesele perdonar, en parte, la grave injuria;
porque la funda el tal Coronel en una suposicion, in-
cautamente hecha, que llamaremos equivocacion clara,
segun se ira demonstrando. Porque esta es suponer, de
una parte, que todos los Autores llaman al Tercio de Na-
poles el Tercio viejo, y añadir por otra, que al Tercio vie-

Cantero, pag. 202. al
año 1582. esp. 14. in. in.

Vease al dicho Coron. de Gal. pag. 55. post med. y 56. init. donde aplica al Primitivo de Napoles la reforma.

jo Reformado llama, y renombra D. Carlos Coloma, *Padre de todos los demás Tercios, y Seminario de los mejores Soldados que ha visto Europa*, qual fue el Tercio de Napoles. Este solo, y no otro, es todo su fundamento.

4. Apreciariamos al Coronel de Galicia la honra, que haze (aunque de Justicia) al Tercio de Napoles, por medio de tan altas alabanzas, que le aplica, con Coloma, si no se las aplicasse, para hazerle, con ellas, unas funestas Honras Funerales, despues de suponerlo muerto, y sepultado, como quiere lo sea, con aquella fatal afrentosa Reforma. Pero es bien de admirar nos la suponga este Cavallero Coronel, sin razon demonstrativa, sin Escritor alguno (pues Coloma no lo dize) y sin fundarse en *algun formal Instrumento, en que consiste toda la prueba legitima, en este gravissimo caso*, como en el suyo, arguye el mismo Coronel, contra el de Lombardia. Pues como podra ser creida tal suposicion, tan voluntaria, como no fundada?

5. Y quanto al elogio, que dà Coloma al Tercio Reformado, llamandole *Padre de todos los demás Tercios*; no sabemos si el de Galicia lo confessarà respecto de si mismo, reconociendose Hijo de aquel. Por lo menos el de Napoles no lo reconoce por Padre, teniendo otro origen mas alto, y mas noble, como dexamos probado. En cuya suposicion entendemos, que no quedará desayrado el elogio de Coloma, defendiendo, que el de Napoles es excepcion de su Regla.

6. Y añadimos, que aunque es tan singular, no lo desmerecian otros Tercios viejos, que fueron Ilustre Seminario de grandes Soldados, yà que no lo fueffen de todos los Tercios, como dixo Coloma lo era el Reformado. Y asì leemos en el Contador Carnero, que celebrando à los Tercios de Iñiguez, de Bobadilla, y al viejo Reformado, les diò à todos tres una misma alabanza, llamandolos *Flor, y Reliquias de la Milicia Española*. Con esta misma aplaudiò Sandoval à los Tercios de Napoles, Lombardia, y Sicilia, como referimos arriba pag. 22. num. 67.

Carnero, pag. 202. al año 1585. cap. 14. init.

7 Y de los quatro Tercios, que con el Duque de Alva passaron à Flandes año 1567. (Napoles, Lombardia, Sicilia, y Cerdeña) dixo Geronimo Manuel Davila, y Sanvitores, que eran *ocho mil Infantes Españoles, los mejores del Mundo. Porque los Soldados podian ser Capitanes; los Capitanes, Maestres de Campo, y los Maestres de Campo, Generales.* Y de tales, y tantas alabanzas, dadas à los dichos Tercios, se infiere, que aquel Reformado, y aplaudido por Coloma, no era tan fenix, que no tuviesse iguales, y tal vez superiores; pues por lo menos eralo el de Napoles. Tampoco lo infiere bien por dezir, *q̄ le llamabã todos el Tercio viejo.* Porq̄ este renõbre era, y es comun à todos los antiguos, llamãdose viejos, respecto de los modernos. Así los nombran los Militares, y los Escritores; entre quienes se singulariza, como Escritor Soldado, D. Bernardino de Mendoza. Pues hablando en comun de los antiguos de Infanteria Española en Flandes, los llama *Tercios viejos*; y tambien quando en particular habla de algunos; yà en Italia, los *Tercios viejos* (dize) *de Napoles, Sicilia, Cerdeña, y Lombardia*, yà en Flandes: *llegaron à Ruremunda 20. Vanderas de los Tercios viejos de Napoles, Lombardia, y Flandes.* Luego quanto al renombre de *viejo* no hubo diferencia entre el de Napoles, y el de Lombardia, y qualquiera otro de los *antiguos*; y por configuiente el de Napoles fue llamado entonces, como uno, y otro, *Tercio viejo.*

Geronimo Davila; en su Hist. de la Vida, y Victorias del famoso General Sancho Davila, lib. 1. cap. 8. pag. 26.

Mendoza, ubi supra fol. 211. pag. 2. y fol. 215. pag. 2.

Idem lib. 2. fol. 28. pag. 1. y fol. 236. pag. 2.

8 Arguir, pues, aora diziendo: *el Tercio viejo* fue Reformado: luego fue reformado el Tercio viejo de Napoles; es un argumento, que no solo no convence; pero ni aun probablemente persuade, en Logica alguna. Porque así en la natural, como en la artificial, es un argumento totalmente falaz; su puesto, que en èl se procede del genero, à la especie; esto es, del nombre generico de *viejo* (comun à muchos) à la especie determinada de este *Tercio viejo de Napoles*; porque tambien puede ser el de Lombardia, el de Sicilia, &c. supuesto, que todos son, y fueron llamados viejos. Por lo que esse falaz argumento pa-

dece instancia manifiesta en la misma materia, y forma, arguyendo así: *el Tercio viejo* fue reformado: Luego fue reformado el *Tercio viejo* de Galicia. No concederá su Coronel esta nuestra consecuencia, por dicha razon, y por la misma no concedemos la fuya.

9 Ni conducirá replicar, que el de Napoles fue llamado por excelencia, y como por antonomasia, el *Tercio viejo*, sin addito de Reyno, à diferencia de los demás Tercios antiguos. No obsta, porque esso se niega, con la misma facilidad, con que se supone. La razon es, por que los Escritores (singularmente los Militares, que podian hazer mas feè) nunca llaman absoluta, y desnudamente *Tercio viejo* al nuestro, sino con el addito de *Napoles*, ò con el de su Maestre de Campo, como claramente se ve en tantos Autores que llevamos alegados. Pues aun D. Bernardino de Mendoza, que en su pequeño volumen lo nombra 30. ò 32. vezes, siempre lo llama Tercio de Napoles, ò Tercio de Ulloa, ò Tercio de D. Rodrigo de Toledo, que fueron sus Maestres de Campo entonces.

10 Ni aun el Coronel contrario, quando lo extingue, le dà solo el renombre de *viejo*, pues tambien le añade el de *Tercio de Napoles*, diziendo formalmente así: *Hasta el tiempo de su Maestre de Campo D. Rodrigo de Toledo, le llamaban todos el Tercio viejo, ò el Tercio de Napoles.* Luego tuvo ambos nombres de *viejo*, y de *Napoles*; como tambien tuvo los de *viejo*, y de *Lombardia* el del dicho Coronel, segun avemos notado con Mendoza. Luego era llamado de todos, con uno, y con otro nombre, y no con solo el absoluto, y enfatico de *viejo*.

11 Notese aora, que D. Carlos Coloma, quando refiere la Reforma de aquel infeliz Tercio, solamente usa del antonomastico renombre de *Tercio viejo*, y lo usa tanto que repite seis vezes el dicho nombre de *Tercio viejo*, (sin addito alguno) en solas dos breves paginas, que refieren su Reforma. (Veanse el fol. 25. pag. 2. y el fol. 26. pag. 1. así en el texto, como en sus margenes) Repite pues seis

vezes, que el Tercio Reformado era el llamado *Tercio viejo*, sin expressar, ni aun insinuar, q̄ aquel era Napoles; no obstante, que se vale de este nombre, siempre que refiere à nuestro Tercio, en funciones Militares, sucedidas antes, y despues de la Reforma del *Tercio viejo*; que es otro argumento demonstrativo de que esse no era el de Napoles; pues à este lo pone, y supone vivo, despues de aver referido muerto al otro, como veremos.

12 Pues si el unico Escritor, de quien se vale el contrario para suponer suprimido à nuestro Tercio, es D. Carlos Coloma, y este en su Relaciõ de la Reforma, no nombra Napoles, sino solamente *Tercio viejo*; porque el contrario ha de concretar este Renombre al Tercio de Napoles?

13 Dirà que lo insinua, ò expresa Coloma, quando dize, que fue reformado el Tercio viejo de D. Sancho de Leyva; porque este fue (dize el contrario) Maestro de Campo del Tercio de Napoles. Pero esta suposicion es tan voluntaria, como violēta. Voluntaria, porq̄ la haze sin alegar Instrumento, ni Autor; y porque el Tercio de Napoles nunca ha entendido, q̄ esse Cavallero huviesse sido su Maestro de Campo, como ni Mondragõ, de quien haze igual suposicion. Y es violenta, porque tales Maestros de Campo no se pueden componer, ni introducir, en la serie successivamente continuada de los que señalan al de Napoles los arriba citados Escritores; supuesto, que al mismo tiempo, y aun en el mismo terreno, en que militaban los Maestros de Campo, que señalan los Autores al Tercio de Napoles; refieren coexistentes, y militantes, en otro Tercio à Leyva, y Mondragon, como luego verēmos.

14 Y si nos dixere el Coronel de Galicia (por lo que le importa negarlo) que tampoco el Catalogo de sus Maestros de Campo (que trae en su pag. 3. num. 4.) reconoce, entre ellos, à Mondragon, ni à Leyva: le responderemos, que en esse Catalogo està colocado D. Fernando de Toledo, y à este successivamente siguieron Mondragon, y Leyva, segun repetidas vezes atesta (como alegaremos) un Escritor militar tan calificado (y por esta razon muy abonado,

y admitido del Coronel) como D. Antonio Carnero, Contador mayor del Exercito de Flandes, donde viò, con sus ojos, ò en el Campo, ò en los libros de la Veeduria, que Leyva sucediò à Mondragon, y este à Toledo; y atestando esto Carnero, contesta en parte Coloma, segun le oiremos luego. Y si replicare Galicia con su fee de Oficios, donde no estàn Mondragon, ni Leyva: respondemos con Carnero, cuya *atestacion ocular equivale à Certificacion*, segun Galicia pag. 51. lin. 4.

15 El Tercio pues, de quien fueron Maestres de Campo Toledo, Mondragon, y Leyva, era uno de Infanteria Española, al que absolutamente llamaban el *Tercio viejo*, sin addito de Reyno, ni Ciudad, que militò en Flandes baxo los ordenes del Grande Alexandro. Consta lo 1. esta verdad de un testigo ocular del caso (pues lo veeria, en la Veeduria) como el sobredicho Contador mayor de aquellos Exercitos, Don Antonio Carnero. Porque este, al año 1579. (diez antes de su Reforma) nombrando varios Capitanes, que murieron en el famoso sitio de Maftric, dize expressamente, que eran *del Tercio de Don Fernando de Toledo, que llamaban el Tercio viejo*.

16 Consta lo 2. Porque à Mondragon (que segun Estrada, fue assumido de Coronel de Valones, à Maestre de Campo de Infanteria Española, año 1581. ocho antes de dicha Reforma) lo refiere Carnero Maestre de Campo del que llaman *Tercio viejo*, en el año 1585. quatro antes de su Reforma. Supuesto que este Autor refiriendo una Empresa del Conde de Mansfeld, dize: *Escogió el Conde ocho Compañias del Tercio viejo; y estas fueron, la Compañia del Coronel Mondragon, &c.* y vâ despues nombrando los Capitanes de las restantes siete Compañias escogidas del *Tercio viejo*. Luego de este, y no de otro, era entonces Maestre de Campo Mondragon, pues en esse Tercio tenia la primera Compañia de las ocho, que eligiò Mansfelt.

17 Y por ultimo buelve tercera vez Carnero à declarar, que así Mondragon, como Leyva, fueron Maestres de Campo del Tercio viejo. *A D. Sancho de Leyva* (dize)

Carnero ubi supra;
pag. 156. al año 1579.

Estrada ubi supra al
año 1581. pag. mihi
269. in med.

Carnero, pag. 193. lib.
7. cap. 7. año 1585.

Carnero, pag. 431

ze) dieron el Tercio viejo, que antes fue de Christoval Mondragon. Luego hubo, en Flandes, y en dichos años, un Cuerpo, antonomasticamente llamado el Tercio viejo, de quien fueron Maestres de Campo los expressados Cavaleros, Toledo, Mondragon, y Leyva.

18 Pero antes de passar à concluir nuestro Discurso, debemos, aunque de passo, notar, que no porque huviera entonces esse Tercio absolutamente llamado el Viejo, queremos entender, y menos conceder (en daño nuestro, y de otros Tercios antiguos) que èl, por esso, fuesse mas veterano, que los de Napoles, Sicilia, &c. sino discurremos, que no aviendo tenido (ò aviendolo dexado de tener) determinò ^{do} destino, de donde tomasse, y profiguiesse nombre (como le tomaron, y continuaron, del primero, que tuvieron, los dichos Tercios) fue llamado el Tercio viejo, por vulgar consentimiento de los Soldados, ò por otro motivo, para distinguirlo de los otros, con esse nombre; que aunq su significado era, y es comun à todos los antiguos, pero aviendosele impuesto sin addito de Reyno, ni Ciudad; fue para èl una denominacion distintiva.

19 Porque en aquel siglo (y discurremos, que ni aun en el siguiente) no hubo orden, ni regla formal (como bien observa el Coronel contrario, con los Escritores de Guerras) para imponer nombres à los Tercios; sino que unos le tomaban de la Region, ò Pueblo, donde se formaron; otros de la Guarnicion, à que fueron aplicados; otros de sus Maestres de Campo; otros de las divisas, ò colores del vestuario, que ahora llaman *Uniforme*; y otros, en fin de la libre voluntad militar: y de esta ultima causa nos persuadimos, que le resultò à aquel Tercio el nombre de *Viejo*. Porque es bien notorio, que hasta que su M. lo decretò, no tuvieron los Tercios, ò Regimientos nombres determinados, y perpetuos.

20 Y retrocediendo ahora al Discurso, que traemos fundado en Carnero, dezimos, y añadimos, que aun el mismo Don Carlos Coloma contesta con Carnero, no

Coloma ubi supra

Mendoza ibi supra pag.

Coron. de Gal. pag. 54
linea. 10.Coron. de Gal. pag. 54
num. 84. in med.Coron. de Gal. pag. 54
linea. 11. y pag.
55. num. 2.

pag. 67. n. 98. linea.

pag. 2. n. 84.

Coloma ubi supra:

obstante ser el unico Autor , que cita contra Napoles el contrario. Porque hablando de Promociones de Oficiales, dize: *El Tercio viejo se diò à D. Sancho de Leyva , por aver hecho el Rey Castellano de Amberes à Christoval Mondragon.* Afsi Coloma, sin expresar , ni insinuar antes , ni despues, que el llamado *Tercio viejo* fuesse el de Napoles.

21 Con que en Coloma tenemos essos dos Maestres de Campo de el *Tercio viejo* Reformado , y en Carnero avemos hallado essos mismos dos , y un terció mas , desde el año 1579. hasta el 1589. que fueron *D. Fernando de Toledo , Christoval Mondragon , y D. Sancho de Leyva*: luego hubo un *Tercio viejo* (absolutamente afsi llamado) con estos tres Maestres de Campo , totalmente distinto del nuestro , à quien essos dos Escritores , y los demás anteriormente citados , siempre llaman el *Tercio de Napoles*, aun quando lo llaman viejo , como llaman à todos los antiguos.

22 Hagamos aqui alto , para hablar mas alto en nuestra justa defensa. Los tres testimonios de el Contador Mayor merecen una singular reflexion, y atencion, no indigna de la discreta , y erudita viveza del Coronel de Galicia; pues su atestacion ocular *equivale à certificacion*, segun atesta el mismo Coronel , en su pag. 51. linea 4.

23 Dizenos el Coronel , que desde el año 1579. hasta el de 1589. (en que fue reformado el *Tercio viejo*) tuvo este , por Maestro de Campo , à Don Fernando de Toledo, à Christoval Mondragon, y à Don Sancho de Leyva. Y ahora ocurre preguntarle : quien serà , ò quien fue este Don Fernando de Toledo? El mismo Coronel de Galicia nos responde (al fin de su pag. tercera) con su autentica fee de oficios , que *Don Fernando de Toledo* fue Maestro de Campo de su *Primitivo Lombardia* (oy Galicia) que sucediò inmediatamente à Don Sancho de Londoño , con quien passò à Flandes esse antiguo Lombardia, en que no ay duda.

24 Luego esse Don Fernando de Toledo fue Maestro de Campo del llamado *Tercio viejo* , como despues lo fue-

fueron del mismo, Mondragon, y Leyva, segun Carnero, y Coloma. Pues de estos principios se sigue la clara consecuencia, de que si el *Tercio viejo* fue el Reformado, y de este fue Maestre de Campo Don Fernando de Toledo: el Tercio reformado fue el de Lombardia (oy Galicia) y no el de Napoles; pues no de Napoles, sino de Lombardia fue Maestre de Campo esse Don Fernando, segun prueba el mismo Coronel de Galicia.

25 Explicaremos mas assi este argumento. Don Fernando de Toledo (Maestre de Campo del oy Galicia, segun supone su Coronel) entrò à ferlo, en el año de 1572. (como refiere Don Bernardino de Mendoza) y prosiguiò en ferlo, hasta el de 1582. segun dicho Coronel. Conque si lo fue, desde el año 1572. hasta el 82. eralo sin duda en el intermedio de 1579. Luego si el Contador atesta, que en esse mismo año 79. era *Don Fernando de Toledo Maestre de Campo del Tercio viejo*: figuese claramente, que esse D. Fernando es el mismo, que supone Galicia aver sido Maestre de Campo suyo, en esse año mismo, y siguientes hasta el 82. y figuese igualmente, que esse Tercio es el mismo, que dexando el nombre de Lombardia (oy Galicia) se llamaba yà *Tercio viejo*, en dicho año 1579. y que esse mismo, y no el de Napoles, fue reformado en el de 1589.

26 Confirrase esto mismo, con varias noticias, que nos irá ofreciendo el mismo Coronel de Galicia. Supone por una parte, que el *Tercio de Lombardia* fue dexando este nombre, en Flandes, despues que pasó à aquellos Estados, en el año 1567. Y añade despues à esto, que conservò el nombre de Lombardia, durante la vida de su Maestre de Campo Londoño (con quien pasó à Flandes) y parte de la vida de su Successor Don Fernando de Toledo, que fue el inmediato à Londoño, segun el mismo Coronel. Luego aunque en parte de la vida, ò gobierno de el Maestre de Campo Toledo, conservaba su Tercio el nombre de Lombardia; pero en parte de ella lo fue despues perdiendo, y adquiriendo otro; que aunque lo calla el Coronel de Galicia (por-

que

Mendoza fol. 111. pag.
1.
Coron. de Gal. pag. 58.
linea. 10.

El Coron. de Gal. pag.
Coron. de Gal. pag. 32.
n. 47. linea. 11. y pag.
79. num. 8.

Pag. 67. n. 98. linea 4.

Pag. 3. in fine.
Carnero, en el Catalogo
de los Maestres de
Campo de Infanteria
Española, al fin del Vo-
lumen, pag. 264. col. 2.

que le estaba muy mal el confesarlo) nos lo confiesa el Contador mayor, quando declara, que en el año 1579. era *Don Fernando de Toledo Maestro de Campo del Tercio Viejo.*

27 Este pues fue el nombre nuevo, que adquirió el Tercio de Lombardia (oy Galicia) en parte de la vida de su Maestro de Campo *Don Fernando de Toledo*; en que contestan admirablemente Carnero, y Galicia. Porque si (segun acabamos de referir, con Don Bernardino de Mendoza, y el mismo Galicia) Don Fernando de Toledo fue Maestro de Campo de dicho Tercio, desde el año 1572. hasta el de 1582. y en el intermedio de 79. dize Carnero, que se llamaba entonces *Tercio Viejo* el de Don Fernando de Toledo: esto es contestar Carnero con Galicia, pues su Coronel atesta, que el Primitivo Lombardia conservò este nombre, en parte de la vida de Toledo, y q̄ en parte de ella lo fue perdiendo. Y supuesta la declaracion de Carnero, es dezir claramente ambos: que de los diez años, que Toledo fue Maestro de Campo (esto es, desde 1572. hasta 1582.) en los primeros conservaba el nombre de *Lombardia*, y en los ultimos adquirió el de *Tercio viejo*; supuesto, que en el de 1579. nos lo refiere Carnero con este nombre, que oculta el Coronel, porque lo guardaba para el Tercio de Napoles.

28 Supone, por otra parte, el Coronel, con el Escritor Antonio Trillo, que *por muerte de Don Sancho de Londoño fue hecho Maestro de Campo del Tercio de Lombardia, Don Fernando de Toledo el Tio.* Pues notese ahora, que con este mismo renombre de el Tio nombra el Contador à Don Fernando de Toledo, quando refiere era Maestro de Campo del absolutamente llamado *Tercio viejo.* Porque en el Catalogo, que trae al fin de su Libro, de todos los Maestres de Campo, que militaron en Flandes, durante la Guerra, de que habla su Historia: pone, entre ellos, formalmente así: *Don Fernando de Toledo, el Tio*, sin señalar otro Maestro de Campo, con el nombre de *Don Fernando de Toledo*; y es muy digno de ser atendi-

El Coron. de Gal. pag.
47. in medio.

Coron. de Gal. pag. 47. in medio.

Coron. de Gal. pag. 47. in medio.

Coron. de Gal. pag. 47. in medio.

Coron. de Gal. pag. 47. in medio.

Coron. de Gal. pag. 47. in medio.

Coron. de Gal. pag. 47. in medio.

Coron. de Gal. pag. 47. in medio.

Coron. de Gal. pag. 47. in medio.

Coron. de Gal. pag. 47. in medio.

Coron. de Gal. pag. 47. in medio.

Coron. de Gal. pag. 47. in medio.

Coron. de Gal. pag. 47. in medio.

Coron. de Gal. pag. 47. in medio.

dido este testimonio , como todos los suyos alegados, siendo de *Autor clasico*, y muy instruido en la *Veeduria*, (donde pudo bien notar lo que atesta) como con razon lo califica el Coronel contrario.

Coron.de Gal. pag.67.
ante. med.

29 Con que este Cavallero D. Fernando de Toledo, *el Tio*, (à quien dicho Coronel cuenta entre los Maestres de Campo del antiguo Lombardia, oy Galicia) este mismo, por su nombre de *Fernando*; por su sobrenombre de *Toledo*, y por su renombre de *el Tio*, es à quien el Contador llama Maeste de Campo del *Tercio viejo*, como despues llama à *Mondragon*, y à *Leyva*. Luego si esse *Tercio viejo* fue el Reformado; fuèlo el de Lombardia (oy Galicia) y no el de Napoles.

30 De todo esto (que en parte supone el Coronel de Galicia, y en parte refieren contestantes Carnero, y Coloma, y algo Trillo) se forma este Argumento demonstrativo. Segun el Coronel D. *Fernando de Toledo, el Tio* fue Maestre de Campo del Tercio de Lombardia, oy Galicia; segun dichos dos Escritores, esse D. *Fernando de Toledo el Tio*, fue Maestre de Campo de un Tercio, à quien llamaron el *Tercio viejo*: Luego si, segun el Coronel, el *Tercio viejo* fue el Reformado; figuese manifiestamente, que el Reformado fue el de Lombardia, oy Galicia, y no el de Napoles.

31 Estos motivos, ò argumentos (que militan contra el Regimiento de Galicia, en quanto este pretende ser el primitivo Lombardia) careense con los sobredichos (pag. 107.n3.) que contra el de Napoles forja el de Galicia; y vease quien de ambos se halla mas bien armado, para su defensa? El de Galicia, sin alegar fundada razon, ni Autor, que expresse lo que supone contra el de Napoles; ò este, que prueba (con solidas razones, con acreditados Escritores, y aun con noticias, y suposiciones del mismo Coronel de Galicia) todo lo que alega contra el mismo Galicia?

32 Verdaderamente, que este Cavallero Coronel se ha implicado, y nos ha implicado, en las enmarañadas di-

ficultades , que avemos descubierto , y descubriremos. Porque de una parte se ha empeñado en defender, con sola una (en nuestro entender) voluntaria , ò equivocada suposicion , que el absolutamente llamado *Tercio viejo*, era el de Napoles , y ^{que} por configuiente este fue el Reformado , aviendo sido reformado el *Tercio viejo*; por otra lo hallamos tan empeñado en defender, que su Tercio de Galicia es el Primitivo Lombardia, que en persuadirlo ha llenado 22. pliegos; pues tantos son los que contiene su Memorial, dirigido à solo esse fin, desde la primera hasta la ultima linea.

33 Por otra lo vemos totalmente resuelto, en asegurar, que *D. Fernando de Toledo el Tio* fue Maestre de Campo del Primitivo Lombardia; y lo asegura tanto, que primero lo prueba, con la solemne feè de oficios, que alega, al fin de su pag. 3. Despues lo ratifica, con la misma feè en la pag. 47. y en esta misma pag. lo confirma , yà con Cabrera , que lo llama *Maestre de Campo del Tercio de Lombardia*, yà con el Escritor Antonio Trillo (citando el año, y lugar de su impresion) el qual dos vezes lo atesta, declarando, que *D. Fernando de Toledo el Tio*, fue *Maestre de Campo del Tercio de Lombardia*.

34 Ciertamente admiramos estos tres tan enconados empeños de este discreto Cavallero. Porque persistiendo, y perseverando en ellos; no alcanzamos como pueda preservar de la ignominiosa Reforma à su pretendido Lombardia; contestando dos Escritores Militares tan acreditados (y tan abonados por el mismo Coronel) quales son Carnero, y Coloma , que del llamado *Tercio viejo* Reformado , fue Maestre de Campo *D. Fernando de Toledo, el Tio*, como despues de ello fueron Mondragon , y Leyva , en cuyo tiempo fue la Reforma.

35 Sin embargo , suspendemos el juizio , remitiendo, y rindiendo, como debemos, el nuestro al mas sabio, severo, y seguro, à quien proponemos todo lo dicho, y discurredo: no intentando, con el nuestro , arruynar, ni echar por tierra à esse, ni à otro Regimiento, solo por-

que el de Napoles perseverere en pie. Porque en virtud de lo que por él alegan tantos nobles Escritores, no necesita el de Napoles, ni desea extinguir à otros, para dexar fundada su *Primacia* sobre todos; exceptando solamente al Regiamente privilegiado Regimiento de Castilla. Pero atendiendo siempre à nuestra debida defensa, tenemos aun mas que alegar en justicia, contra el primer empeño de los tres expressados, qual es suponer, que el de Napoles fue el abíolutamente llamado *Tercio viejo*, y que por configuiente fue el Reformado en dicho año.

36 Aunque avemos dexado referido con Coloma, y Carnero, que hubo en Flandes un cuerpo autonomasticamente llamado el *Tercio viejo*; pero quien mejor, y mas en nuestra defensa, califica esta verdad, es Famiano Estrada. Este eloquente Escritor es (entre los citados) quien con mas exacta individuacion, y extension, refiere la funesta tragedia circunstanciada de aquel extinguido Tercio, en el dicho año 1589. y siempre le dà el absoluto, y solitario renombre de *Tercio viejo*, y nunca el de *Napoles*; sobre que escribiendo, como escriviò, en Roma, tenia tan à la vista esse titulo, como tenia al Reyno; y sobre que quando anteriormente nombra à nuestro Tercio (refiriendo, y aun pintando, su gloriosa marcha, desde Italia à Flandes, con el Duque de Alva) honra muchas de sus paginas, con el noble titulo del *Tercio de Napoles*.

37 Siete vezes, bien contadas, nombra Estrada al Reformado Tercio, y nunca con otro Renombre, que con el de Tercio viejo, *Legio vetus*. Pero singularmente son notables estas quatro vezes, que expendemos à nuestro intento. Da principio à su narracion, declarando, que el principal motivo, en que restrivaron los exorbitantes excessos de aquellos Soldados del Maestre de Campo Leyva, fue; porque los tenia muy desvanecidos, y arrogantemente sobervios, la singular prerrogativa de ser llamados, por excelencia, los del *Tercio viejo*: *Levianos Milites*, (Soldados de Leyva) *veteris prerrogativa legionis extollebat*.

Estrada de Bello Belgico, Decad. 2. ad annum 1589.

Véanse las siete vezes, q̄ lo llama Tercio viejo, *vetus legio*, ubi sup. lib. 10. ad annũ 1589. pag. mihi 730. 731. 735. 738. 739. y 740. de la Edicion de Antuerpia, año 1640. Las mismas repite su fiel Traductor, Novar. Vide.

Vbi sup. p. 730. in med.

38 Añade, que para obedecer el Coronel Leyva el riguroso Orden Militar, que se le notificò, de suprimir su Tercio; llamó al Alferez de su Compañia, y le dixo: *id, y deshaced la Vandra, pues para guerrear, y guiar, yà no ha de servir mas al Tercio viejo.* No dixo, que aquella Vandra yà no avia de servir mas al Tercio viejo de Napoles: sino al Tercio viejo. Luego este, y no aquel, era el proprio, y absoluto nombre de aquel reformado Tercio, pues asì lo llama su Coronel, en aquel trance. Y cierto, que siendo el Tercio de Napoles tan conocido, y aplaudido, por su nombre, en aquellos Países, como avemos visto en los Escritores: parece que mejor explicaria el dolorido Leyva la fatal ruina del Tercio, con su ruïdoso nombre de Napoles (si este fuesse el arruynado) que con el de *Tercio viejo*: Luego este era diverso del nuestro.

39 Y quando concluye Estrada su dilatada narracion de aquella funestissima Reforma, dize: *asì finò, asì acabò el Tercio viejo, sic legio vetus finivit.* Pues aqui bien venia (para explicar claramente à todos, el Tercio, de quien hablava) el dezir: *asì finò el antiguo Tercio de Napoles*, si este, y no otro, huviera sido el finado.

40 Aun quando refiere Estrada, que el Governador de Flandes Alexandro, avisò al Rey de este caso, dize, que no lo escriviò, en otros terminos, que en los de noticiarle: *aviale parecido necessario extinguir al Tercio viejo*: argumento de que asì como en Flandes, no era conocido, en España, por otro nombre. Y siendo este Rey el Señor Filipo Segundo, que tan conocido tenia à este Tercio, por su originario nombre de Napoles (segun consta de sus repetidas Cartas ordenes, expressadas pag. 34.num. 87.) no es dudable, que si fuesse el de Napoles el entonces Reformado, se lo avria declarado con este nombre, aquel Governador à su Rey, para que mejor lo entendiesse.

41 De esta pues tan circunstanciada narrativa de Estrada, infiere se claramente, que no el de Napoles fue el Reformado, sino otro, absolutamente dicho el Tercio

Age, inquit, Leyva, & Vexillum demitte, complicaque, non amplius bellicos in usus Veteri legioni preferendum. Estrada ubi sup. Pag. 738. ante med.

Vbi sup. Pag. 740. in med.

Estrada Decad. lib. 7. al año 1568. P. 404. y 405.

viejo, y que à este, por sus excessos, lo extinguiò el Governador *Duque de Parma*, como por otros, suprimió al antiguo Tercio de *Cerdeña* su Governador *Duque de Alva*, segun Estrada, y Mendoza.

Mendoza, lib. 3. fol. 73.
Pag. 1.

42 Pero aun favorece mas Estrada al de Napoles. Porque quando refiere *muerto* al *Tercio viejo*; en su misma Relacion dexa *vivo* al nuestro. Pues al mencionar el triste lance de que el Coronel Leyva llamó al Alferez de su Compañia, para que deshiziera la Vandera; se detiene en reflexionar, que aquel Alferez era un *D. Pedro Sarmiento*, à quien despues tuvo por *Maestre de Campo* el *Reyno de Napoles*, quiso dezir *Maestre de Campo* del Tercio de Napoles, segun expusò antes Coloma, de quien Estrada tomó esta, y otras noticias, como se lee en su *Historia Belgica*, escrita años despues de la de Coloma; y este finando, ò imprimiendo la fuya por los años 1626. ò 27. dixo: que entonces era *D. Pedro Sarmiento Maestre de Campo del Tercio de Napoles*; segun yà notamos todo esto arriba pag. 58. num. 161. y 162. al año 1615. en que la *Historia Pontifical* lo señala *Maestre de Campo* de este Tercio; debiendose aqui notar, que Estrada no habla de algun otro Tercio de Napoles, que del antiguo, que pasó à Flandes con el Duque de Alva; porque este Autor no reconoce otro, en toda su *Historia*, ni podia reconocerlo, siendo muy posterior à ella, el Tercio fixo de Napoles, hijo de nuestro Tercio antiguo.

Estrada, al año 1589.
Pag. 738. ante med.

43 Aun nos assegura Estrada mas prontamente la vida, y la honra del *Tercio de Napoles*, en el mismo año 1589. Porque despues de aver referido la muerte civil, y afrentosa del *Tercio viejo*, que dize padeciò en esse año; y concluyendo de referirla, en su pag. 740. passa despues à contar (y aun à cantar, con el dulce clarin de su Pluma) en la pag. 749. una gloriosa victoria, que el Tercio de Napoles configuiò, en Flandes, de los Hereges Reveldes, la qual yà dexamos referida, en dicho año 1589. pag. 41. n. 119. siendo bien de notar, que alli habla de nuestro *Tercio de Napoles* (como consta de su fiel Traductor) distin-

tinguiendolo de los *Tercios Napolitanos Italianos*, à quienes antes, y despues de dicha victoria menciona repetidas vezes. Luego muerto yà civilmente el *Tercio viejo*, permanecia, y subsistia el de *Napoles* tan *vivo*, como gloriosamente *victorioso*.

44 Con la misma vida, y honra de hazañas nos lo celebran Coloma, Carnero, y restantes Escritores, con quienes avemos ido siguiendo la Cronologia de tantos años, despues del sobredicho 1589. en que fue reformado *el Tercio viejo*: sin que se pueda apelar à que el Tercio de Napoles de quien hablan despues de esse año, sea alguno otro del mismo nombre, distinto del antiquissimo nuestro, porque à solo este reconocen los citados Escritores, segun yà notamos en el num. 113.

45 Hagase aora seria reflexion sobre los puntos, que trahemos probados. Coloma, y Estrada, si no fueren los unicos entre los Autores citados, son los principales Relatores de la sobredicha Reforma. Coloma es el unico, citado por Galicia, para cargarle la Reforma à nuestro Tercio; y nombrando *seis vezes* al Reformado, (como està notado num. 12.) en todas ellas lo llama *Tercio viejo*, sin expressar, ni insinuar à Napoles. Estrada (que es el mas difuso Relator) haze lo mismo *siete vezes*, llamando *Tercio viejo* al Reformado, sin declaracion, ni alusion al Tercio de Napoles. Sobre esso hallamos, que ambos Relatores ponen, y suponen *vivo* al de Napoles, despues de aver referido la Reforma; nombrandolo despues de ella, como antes de ella, esto es, siempre con su nombre de *Napoles*, y siempre con su Preferencia à los restantes: luego es contra toda verdad el aplicarle la Reforma.

46 Sirva finalmente de Corona, en defensa del honor del Regimiento de la Corona, el Argumento arriba ofrecido de que en un mismo año, y en una misma empresa, se hallaron militando, como totalmente distintos, el Tercio de Napoles, y el Tercio viejo. Porque este que en el año 1589. fue reformado (segun queda visto) en el antecedente 1588. coexistia, y militaba con el de Na-

poles, en la malograda empresa maritima de España, contra Inglaterra, acaecida en dicho año 88. segun contestan los Escritores de ella; y se hallaron en ella el de Napoles con su Maestre de Campo *Alonso Luzon*, y el *Tercio viejo*, con su Maestre de Campo *D. Sancho de Leyva*.

47 De Luzon, y de su Tercio de Napoles yà lo dexamos atestado con Estrada pag. 40. num. 107. en dicho año 1588. quando entre los Españoles prisioneros de aquella tragica empresa, nombra à *Alonso de Luzon*, animoso Maestre de Campo del Tercio de Napoles. Y por quanto en dicha expedicion refiere concurrentes à varios Maestres de Campo Italianos, Napolitanos (cuyos Tercios eran de aquella Nacion) para quitar Estrada toda equivocacion, y evitar, que con ella se entendiera, que *Luzon* era Xefe de Gente Napolitana: pone à la margen de su texto la declaracion; de que aquel Tercio de Luzon era de Españoles, sacados de los Presidios del Reyno de Napoles, *Legio Hispanorum ex Præsidiis Regni Napolitani*; por lo que su Traductor Novar puso dentro del texto traducido, la nota marginal de Estrada, diciendo: *fue apresado Alonso Luzon, animosissimo Maestre de Campo del Tercio Español de los Presidios de Napoles.*

Estrada Decad. 2. lib. 9.
al año 1588. pag. mihi
669. in fine.

Novar, en dichos año, y
suceso pag. mihi 514.
in med.

48 Contesta Carnero con Estrada, quando refiriendo el naufragio de la Armada Española, dize, que entre los que salvaron la vida, uno fue *Don Alonso Luzon*, Maestre de Campo del Tercio de Napoles: y otro fue *Baltasar Lopez del Arbol*, Sargento Mayor del dicho Tercio de Napoles. Lo mismo, y al mismo año assegura *D. Luis Babia*, en su Historia Pontifical, *D. Alonso Luzon*, Maestre de Campo del Tercio de Napoles salvò la vida.

Babia, tom. 3. de la Hista
Pontif. al año 1588.

49 De Leyva, y de su Tercio viejo, lo expresa bastante Coloma, quando refiere, que en esse año de dicha empresa 1588. se diò à *D. Sancho de Leyva* el Tercio viejo, por aver hecho el Rey Castellano de Amberes à *Christoval Mondragon*. Pero aun lo expresa mas Carnero, declarando, que Leyva estuvo en aquella expedicion, y que para ir à ella se le diò el Tercio viejo. Porque re-

Coloma, lib. 1. fol. 5.

Carnero, pag. 431. c. 14.

firiendo otra, que despues de aquella dispuso en Flandes, el Duque Governador, dize assi: *Escogio el Duque de su Campo tres mil Soldados de los mas valientes, y experimentados, que iban à cargo del Maestre de Campo Sancho de Leyva, que para la jornada de Inglaterra le avian dado el Tercio viejo, que antes era de Mondragon.*

50 En estos quatro graves Autores (dos de ellos Militares) descubrimos, que en un mismo año, en una misma jornada, y en una empresa misma, se hallaron dos Tercios distintos, con dos distintos Maestres de Campo. El de Napoles con su Luzon, y el Tercio viejo con su Leyva: Luego el *Tercio viejo* era tan diverso del de *Napoles*, como era distinto sujeto *Leyva* de *Luzon*; y por consiguiente es querer voluntariamente confundir Tercios, y Maestres de Campo, el defender, que *Leyva* fue Maestre de Campo del Tercio de Napoles, y que este fue el Reformado, no lo aviendo sido, sino el llamado *Tercio viejo*, que era de D. Sancho de Leyva.

51 Oportunamente ocurre aqui contra el Coronel contrario el mismo Argumento, con que él prueba, que D. Alvaro de Sande no fue Maestre de Campo del Tercio de Lombardia, como su actual Coronel pretiende. Porque hallando el de Galicia, en los Escritores, que en un mismo año, y en un Exercito mismo, era Diego de Arce Maestre de Campo del Tercio de Lombardia, y D. Alvaro de Sande del de Sicilia, ò Ungria, demonstrativamente infiere (pag. 22. num. 31. y 32.) que Sande no lo era del de Lombardia. Luego encontrando tambien nosotros en los Autores, que en un mismo año, y en una empresa misma, Luzon era Maestre de Campo del Tercio de Napoles, y Leyva al mismo tiempo del de Lombardia; claramente demonstramos, que este no lo era del de Napoles, como el de Galicia quiere.

52 Y fundados, y confiados en tantos Escritores alegados, por todo el discurso del Defensorio, diremos finalmente sobre este punto de Reformas: que el Regimiento de la Corona, ni en esse año, ni en otro alguno ha sido

Reformado, desde que empezó à ser conocido en los Exercitos; y añadiremos, que lo mas que ha podido sucederle (sin querer creerle aya sucedido) es: que como ha sido siempre tan belicoso (qual nos le pintan las Plumas citadas) pudo acaecer, que en alguna sangrienta Batalla quedasse muerto su Maestre de Campo (como sucedió en ocasiones arriba referidas) y sus Vanderas tan minoradas, que el remanente de ellas se aplicasse à otro Tercio, no en propiedad, sino en *Deposito*, hasta tener Reclutas, y nuevo Maestre de Campo, con que bolver aquellas Vanderas depositadas à recobrar su veterano nombre de Tercio de Napoles, y continuar su primitivo ser: como ha sucedido todo esto con algunos Tercios antiguos, que refieren Estrada, y otros.

53 Despues que arrebatado de su equivocacion dexa el Coronel de Galicia extinguido, en Flandes, al Tercio de Napoles; pone gran consideracion, en probar, con muchos testimonios de graves Autores, que en el mismo año 1567. en que el *Tercio viejo* de Napoles pasó à Flandes con el Duque de Alva; en esse mismo se levantò, en Italia, un *nuevo Tercio*, con el nombre tambien de Napoles, que quedò alli en lugar del viejo: En cuya suposicion, y en la de dexar extinguido al Tercio viejo de Napoles; quiere resolver, que el actual Napoles no es el *Primitivo*, que pasó à Flandes con el Duque de Alva; sino el *nuevo*, que al mismo tiempo levantado, quedò en Italia, con el mismo nombre de Napoles.

54 Pero respondemos, que no negamos, ni dudamos, que al mismo tiempo, que militaba en Flandes el Tercio primitivo de Napoles, se hallaba otro en Italia, con el mismo nombre. Pero si podemos dudar, y disputar, el modo, la forma, y el motivo, con que este segundo se formò.

55 La razon de dudar nos la ofrece el mismo Coronel de Galicia, con los Autores mismos que cita. Porque todos suponen, que del Tercio de Napoles, que quedò en Italia (quando el otro de Napoles pasó à Flandes)

Veste que acera de
Padilla, y ande dixi-
mos arriba pag. 28. post
med.

Coron. de Galicia pag. 21.
linea 4.

Coron. de Galicia, página
55. línea 3. y en las pag.
siguientes 56. y 57. de
su Memorial sobredicho.

Gallia pag. 72. lineas
1. y 2.

El mismo pag. 22. línea
3. y toda aquella pag. y
siguientes prouienen la
suposicion, que haze de
que el año 1567. se le-
uantò un nuevo Tercio
de Napoles, y que este
sea de Padilla.

El dicho Coron. en las
paginas citadas 56. y
57.

Vease lo que acerca de Padilla, y Sande diximos arriba pag. 29. post med.

era Maestre de Campo D. Pedro de Padilla. Y supuesta esta verdad, es circunstancia muy digna de ser observada, que este mismo D. Pedro de Padilla, (si las Historias militares de aquel tiempo no nos señalaren otro) era ya Maestre de Campo del Tercio viejo de Napoles, antes que este passasse à Flandes, con el Maestre de Campo Alonso de Ulloa, baxo el Baston del Duque de Alva.

56 Porque segun Luis del Marmol (arriba citado, y recomendado, pag. 23. num. 69. y 71.) D. Pedro de Padilla passò Maestre de Campo del Tercio viejo de Napoles, à las Conquistas de Africa, año 1563. y 64. Esto atesta Marmol, como testigo ocular, aviendo sido Veedor General de aquel Exercito (segun arriba dexamos declarado) por lo que su atestacion *equivale à certificacion*, segun bien nota de tales atestaciones oculares de Militares, el Coronel de Galicia.

Coron. de Gal. pag. 51. linea 4.

57 Siendo pues esto cierto, es preciso confessar, que Padilla fue Maestre de Campo de aquel mismo Tercio viejo de Napoles, que despues passò con Ulloa à Flandes; y por consiguiente no se podrá dezir, que en el año 1567. Padilla quedò, en Italia, con un nuevo Tercio de Napoles, quando Ulloa marchò con el viejo à Flandes.

58 Supuestos los dichos testimonios de Marmol, y Galicia, la razon que de ellos resulta, es demonstrativa. Porque por una parte supone Galicia, que el nuevo Tercio de Napoles se formò en lugar del viejo año 1567. quando este passò à Flandes. Con que antes de este año no reconoce Galicia dos Tercios de Napoles, uno viejo, y otro nuevo, sino solamente uno; pues no supone formado al nuevo hasta el dicho año 1567. Por otra Marmol (testigo ocular) atesta, que quatro años antes de esse (esto es, en el de 1563.) era D. Pedro de Padilla Maestre de Campo del Tercio de Napoles. Luego este era el unico, y solo de Infanteria, que con el nombre de Napoles avia entonces en las Milicias de España; y por consiguiente de este viejo, y no de otro fue Padilla Maestre de Campo (en Italia, como no de otro, sino de este mismo, lo fue despues Ulloa en Flandes. Con-

El mismo, pag. 55. linea 3. y toda aquella pag. y siguientes prosiguen la suposicion, que haze de que el año 1567. se levantò un nuevo Tercio de Napoles, y que este fue de Padilla.

El dicho Coron. en las paginas citadas de. 51.

59 Considerando, pues, que Padilla fue Maestro de Campo del Primitivo (y entonces unico) Tercio de Napoles, antes que del mismo lo fuera Ulloa; y viendo que Ulloa passò à Flandes con Tercio de Napoles en dicho año 1567. y que en esse mismo quedò Padilla con Tercio de Napoles en Italia: esta simultanea concurrencia de ambos, nos obliga à entender, y defender, que el cuerpo militar, con que quedò Padilla, no fue de gente visona de nueva Leva, sino un lucido destacamento del Tercio, con que passò Ulloa à Flandes.

59 Para assi entenderlo, y defenderlo, nos asisten no leves motivos, ni ligeros fundamentos. El primero, y como natural es; porque no se haze creible, que un Cavallero de tan alta distincion en merito Militar, y Nobleza, como D. Pedro de Padilla, quedasse despojado de su Tercio viejo de Napoles (con quien acababa de obrar en la Africa tantas hazañas) y que no siguiendo, con èl, la solemne marcha del General Duque de Alva à Flandes; lo dexassen desayrado, con un nuevo Tercio de Visos, como quiere suponer el Coronel de Galicia. Hazese esto no solo dudoso, sino moral, y militarmente increible.

60 Y tanto mas, si atendemos à la observacion, que oportunamente haze Galicia contra Lombardia, diciendo, que *lo regular de todos tiempos ha sido, que en aver sujetos de classe, à quienes emplear, se les atendia con especialidad, passandolos de los Tercios mas modernos à los mas viejos.* Y sobre ser esta una practica tan justa, como natural, la trae calificada, y establecida con dos ordenanzas Reales; y con su observancia vista en el mismo Tercio de Napoles, segun luego veremos. Siendo pues Padilla de tan distinguida classe, por su singular merito heredado, y adquirido; quien ha de creer, que le premiaron sus proezas Africanas, con un Tercio de Visos, quitandole el de los Veteranos, con quien las obrò?

61 El mismo Galicia refiere, que por ascenso de Alonso de Ulloa, se confirió su Tercio viejo de Napoles (con quien

idem ibid. post med.
Blas, en la Chronica de los Moros de España, lib. 6. de los Moros, en el Tercio de Granada, c. 20. pag. 208. col. 1. in fine.

El mismo, en el mismo lib. pag. y con D. Diego de Mendoza, y en la Relaciónes segun declara en el c. 1. pag. 622.

Galicia. pag. 71. ante med.

Gal. pag. 55. in med.

quien passò à Flandes) à Don Rodrigo de Toledo , que à la fazon era Maestre de Campo de un Tercio *nuevo*. Pues còmo se darìa à un D. Pedro de Padilla un Tercio *nuevo*, hallandose Maestre de Campo de un Tercio *el mas viejo* de la Infanteria Española, como lo confiesa el mismo Galicia?

Idem ibid. post med.

Bleda , en su Chronica de los Moros de España, lib. 6. de los Moriscos de Granada , c. 20. pag. 708. col. 1. in fine.

El mismo ; en el mismo lib. pag. y c. con D. Diego de Mendoza , y Luis del Marmol , cuyas Relaciones sigue, segun declara en el c. 1. pag. 652.

62 No era D. Pedro de Padilla (criado, segun Bleda, desde niño, en la Escuela Militar del Señor Carlos V.) no era de pundonor tan sufrido , ni de animo tan humilde, que tolerasse el descenso indecoroso , del Tercio el mas veterano , al mas moderno ; quando su espiritu ardiente se atrevió à desatender Ordenes de sus Generales , como se vió , en la guerra de Granada, contra Moriscos; en que despreció , con palabras , y obras (segun los Autores de la margen) un orden estrecho del General Requesens, Comendador Mayor de Castilla ; y esto , à vista de un Hermano del mismo Rey , el Señor Don Juan de Austria, Generalissimo de aquel Exercito.

63 El infinuado caso sucedió , en el año 1569. dos solos no cumplidos , despues del de 67. en que supone el Coronel de Galicia se dió à Padilla un Tercio de Visoños. Pues còmo se humillaria à tomarlo , quitandole el mas veterano , un corazon tan altanero, y fogoso? Repetimos, que à ninguna luz es creible lo que el dicho Coronel refiere. Pero siendo al mismo tiempo innegable , que quando Ulloa passò , con Tercio de Napoles, à Flandes ; quedò Padilla, con Tercio de Napoles en Italia ; y no declarando los Escritores el motivo de aver quedado Padilla en Italia, con gente de nuestro Napoles, y la causa de aver passado Ulloa, con gente de nuestro Napoles à Flandes; nos hallamos estrechamente compelidos à discurrir, y defender.

64 Que , ò porque el orgulloso Padilla repugnaba Militar baxo los ordenes del General Duque de Alva; ò porque este professava mas intimidad , y mayor inclinacion à Ulloa, que à Padilla; ò porque Padilla padecia entonces, en su salud, algun grave quebranto (resultado de

las

las recientes conquistas Africanas) que le impossibilitaba à salir de Italia para Flandes; ò por algun recondito motivo del Rey, revelado al Duque, se excogitò, y eligiò el honroso medio de dividir el Tercio de Napoles en dos Cuerpos; para que con el uno quedara en Italia Padilla, y con el otro passara à Flandes Ulloa. Y para que no disuene esta division, ocurre aqui oportunamente la observacion, q̄ con los Autores haze el Coronel de Galicia, quando fundadamente arguye contra el de Lombardia, que en aquel Siglo (de quien hablamos) yà se vieron algunos Tercios Españoles, *compuestos de quatro, y de cinco mil hombres*; y que efectivamente el famoso Juan de Urbina fue *Maestre de Campo de quatro mil Españoles viejos*.

Gal. pag. 41. num. 59.

Idem ibid. pag. 17. post initium.

65 Luego pudo estar compuesto entonces el Tercio de Napoles de quatro, ò cinco mil hombres; y aviendo marchado Ulloa à Flandes con los tres mil, que le refieren todos los Escritores de aquella Marcha; pudo quedar Padilla en Italia con mil, ò dos mil restantes; à quienes agregando Reclutas, que abaxo veremos, resultòle à Padilla un Cuerpo de hombres tan numeroso, y lucido, que pudo dàr luego Destacamentos, con el nombre de Tercio de Napoles, para los socorros de Africa, para las guerras de Granada, Malta, y Lepanto, segun nos refiere con Escritores calificados el mismo Coronel de Galicia.

Idem ibid. pag. 56. y 57.

66 Y à la novedad, que ocurre de estàr un mismo Tercio governado por dos Maestres de Campo, Padilla, y Ulloa, nos socorre, para satisfacerla, el Coronel de Lombardia, con varios exemplares, y noticias en su Memorial al Rey. Porque, por una parte supone, que su Tercio floreciò en algun tiempo, tan copioso, que tenia (dize) *sin D. Alvaro de Sande, otros Maestres de Campo*; que à esta cuenta, *Sande, y otros* serian tres, ò quatro Maestres de Campo de un solo Tercio, como bien infiere el de Galicia.

Coron. de Lomb. en el de Gal. pag. 16. linea 10.

Gal. pag. 24. num. 34.

67 Si Lombardia pues no tiene por novedad increíble, ni por grave inconveniente, el representar à un Rey, que tuvo, en algun tiempo, su Tercio tres, y quatro Maestres de Campo: muy menor serà alegar nosotros, que el

de Napoles estuvo gobernado, por dos, en dicha ocasion.

68. Añade Lombardia, por otra parte, que en dicho año 1567. (en que passò Ulloa con gente del de Napoles à Flandes, y quedò Padilla, con gente del de Napoles, en Italia) se hallaba su Tercio *tan copioso, y numeroso de gente, que pudo dar dos mil, y doscientos Españoles, en diez Vánderas, para la guerra de Flandes; y dexar, al mismo tiempo, bien guarnecido de Españoles, à todo el Estado de Milan.*

Lombar. en el Mem. de Gal. pag. 35.

69. Luego si al Tercio de Napoles refieren siempre los Historiadores, arriba citados, mas copioso de gente, que al de Lombardia: mejor que este, pudo aquel dar à Flandes tres mil hombres con Ulloa, y dexar al Reyno de Napoles bien guarnecido de Españoles con Padilla.

70. Finalmente, el Coronel de Lombardia, para salvar contra el de Galicia, que en dicho año 1567. quedò parte de su Tercio Lombardo, en Italia; aunque passò entonces à Flandes D. Sancho de Londoño, con dos mil Españoles del mismo Tercio: Sobreañade futilmente, que Londoño no passò como *Maestre de Campo Proprietario*, de el Tercio de Lombardia, sino como *agregado*, aunque no explica quien era el propietario.

El mismo en el mismo lugar.

71. Si esta ingeniosa futilidad fuere probable, y es admisible; con mas fundamento puede valerse de ella el Tercio de Napoles, defendiendo, que Ulloa passò à Flandes, con el Tercio, como *Maestre de Campo agregado*; y que Padilla quedò en Italia como propietario; pues avemos visto, que Padilla, (sobre ser de mas alta classe que Ulloa) yà era *Maestre de Campo* del Tercio de Napoles quatro años antes, que Ulloa passasse con el à Flandes; y de este modo evitabamos el dezir, que tuvo à un mismo tiempo dos *Maestres de Campo*, si solo Padilla lo era en propiedad. Pero si no se nos admitiere esta salida, ò respuesta, proseguiremos en defender lo que llevamos propuesto. Pues para ello nos asisten los graves motivos yà declarados, y los que nuevamente nos contribuye el mismo Coronel de Galicia.

72. El primero es este. Para demostrar abundante-

mente dicho Coronel, que en el mismo año 1567. en que el Tercio de Napoles pasó a Flandes con Ulloa, quedó en Italia Tercio de Napoles con Padilla; y para arguir con esta demonstracion, que el de Padilla era nuevo, y solo el de Ulloa era el viejo: nos alega no menos que doze testimonios de varios Escritores acreditados.

73 Pues es bien de notar, que en todos estos doze testimonios, nombran sus Autores otras tantas veces al Tercio de Padilla, con el absoluto Renombre de *Tercio de Napoles* (como llaman al de Ulloa) y nunca con el adito de *Tercio nuevo*. Lo mas que executan algunos de los infinuados Autores, es, llamarlo *Tercio de Napoles de Padilla*, ó *Tercio de Padilla*; así como al de Ulloa, al mismo tiempo llamaban, en Flandes, *Tercio de Ulloa*, ó *Tercio de Napoles de Ulloa*, como se lee en D. Bernardino de Mendoza. Luego los Escritores, que mencionan al Tercio de Padilla, por tan veterano, reconocen á este, como al de Ulloa. Porque si lo hubieran tenido por *nuevo*, alguno si quiera le hubiera dado este renombre, para diferenciarlo del de Ulloa, á quien solo reconoce por *Viejo* el Coronel de Galicia. Omision pues tan universal, y silencio tan uniforme de tantos, y tan advertidos Escritores claramente nos arguye, que por tan *Viejo* tuvieron al Cuerpo militar de Padilla, como al de Ulloa; reconociendo ser dos Cuerpos de un mismo Tercio Primitivo de Napoles.

74 El 2. Argumento, que nos ofrece el Coronel de Galicia es este. Supone, que en el año 1567. se levantó el Tercio nuevo de Padilla, con las Compañias de *Visoños*, que de España llevó á Italia el Duque de Alva. A esta suposicion añade luego otra, diciendo, que en el año siguiente 1569. yá militaba aquel Tercio de Padilla, en la Guerra de Granada contra los Moriscos rebelados, aviendo sido llamado, por expreso Orden Real, que alega, con Don Diego de Mendoza, y con Herrera; y que la llegada de Padilla con su Tercio, á España, fue tan ruydosa, que la celebró, y aun cantó, en su *Poema de la Austriada*, aquel Cisne de Cordova Juan Rufo. Todo esto nos supo-

ne,

Coron. de Gal. pag. 56.
y 57.

Coron. de Gal. pag. 55.
línea 3.

El mismo; 16. in fine y
57. initio.
Idem ibid. pag. 57. anté
medium.

ne , y refiere el dicho Coronel.

75 Contesta con el (quanto al nombre del Tercio , y su venida à España por orden Real) el Escritor Bleda , quando hablando de dicha guerra , dize así : *Hizo el Rey una Provision à D. Luis de Requesens , para que en las Galeras de su cargo , que avia en Italia , trajera las Vanderas del Reyno de Napoles , de que D. Pedro de Padilla era Maestre de Campo , y las pusiera en tierra de Granada , à donde pudieran aprovechar.* Así Bleda , en cuyo Texto se advierte , (antes de cerrar el discurso , que llevamos) que no nombra al Tercio de Napoles (governado por Padilla) con indicacion , ni insinuacion de ser nuevo , sino q̄ absolutamente lo llama *Tercio , ò Vanderas de Napoles* ; y lo mismo executa siempre que lo menciona , en la Relacion de dicha guerra de Granada , como veremos.

76 Bolviendo pues al discurso , deducido de las mismas atestaciones , y suposiciones del Coronel de Galicia ; en ellas leemos sucedidas , en menos de dos años , todas estas cosas : que el General Duque de Alva marchò de España à Italia , con Compañias de Visoños : que con ellas se levantò un nuevo Tercio de Napoles , entregado à Padilla : que este , por orden Real , vino con su nuevo Tercio , à la guerra de Granada : y que su llegada à España fue muy aplaudida. Todo esto , repetimos , nos supone acaecido en menos de dos años , esto es , desde el Mayo 1567. hasta principios de 1569.

77 Porque el Coronel supone , que el nuevo Tercio de Padilla se formò , con los Visoños , que llevó el Duque de Alva de España à Italia ; y consta , que su llegada à ella fue muy dentro del Mayo 1567. segun nos atesta un testigo ocular , y tan calificado , como D. Bernardino de Mendoza , Capitan , y Camarada confidente del Duque. La venida de Padilla con su Tercio , à la guerra de Granada fue en principios de 1569. Porq̄ aquella guerra tuvo principio dentro del año 1568. y à fines de este pone Bleda el Decreto Real , que mandò venir à Padilla , con su Tercio ; y por consiguiente llegó à Granada en principios del

Fr. Jayme Bleda ; en su Chronica de los Moros de España , lib. 6. de la revelion de los Moriscos de Granada , c. 18. pag. 701. col. 2. post medium.

Mendoza , en sus guerras de Flandes lib. 2. fol. 28. pag. 1. post. med.

Bleda , en su pag. 675. col. 1. in fine calcula el año 1668. refiriendo la guerra ya movida de los Moriscos ; y pag. 701. col. 2. post med. pone la Provision Real , ò Decreto ; y pag. 715. col. 1. circa finem , habla de la guerra 1569. de que resulta , que el Decreto Real se despachò en fines del 68. ò à más tardar , en principios de el 69. quando el Tercio de Padilla (que Gal. supone visoño) solo contaba año , y medio.

del siguiente 1569. al año, y medio de su formacion.

78 Si fuesse pues el de Padilla un Tercio nuevo formado de Visoños, en el Mayo 1567. (segun supone el de Galicia) como avia de merecer tanta atencion del Rey, para mandarlo venir, desde Napoles, dentro del siguiente año 1568? Como un Tercio de Visoños avia de ser llamado, por medio de una *Provision Real*, unicamente despachada (segun Bleda) para que el tal Tercio viniera? Como la llegada de un Tercio nuevo à España avia de ser tan celebrada, quanto refiere el de Galicia? Como avia de ser eligido por un Rey, y tal Rey, para una guerra tan peligrosa, y tan sangrienta, qual fue la de Granada? Como para una guerra tan grave, en que era Generalissimo, no menos que un Hermano del Rey, el Señor D. Juan de Austria? Y sobre todo, como un Tercio, que (si fuesse tan nuevo, como quiere Galicia) aun no avia visto la cara al enemigo (supuesto que desde el Mayo 1567. en que lo supone levantado, no viò guerra alguna, hasta la de Granada) como pues un Tercio tan visoño, quanto inexperto, avia de ser traído, por especial Orden del Rey, para tan arduo empeño, y avia de merecer, en España, tantos aplausos?

79 Mereciòlos pues, y fue llamado à lograrlos, por ser veterano, y tan veterano, como el otro Cuerpo, que marchò à Flandes, con Ulloa. Afsi lo persuaden, y aun convencen todas las sobredichas razones, y reflexiones, singularmente la que se funda en la *Provision Real*. Era es- del Señor Rey Filipo Segundo. Tenia aquella Magestad ndado un alto concepto, y estimacion del antiguo Ter-) de Napoles, sabiendo que era el primero de toda su manteria Española, como lo diò à entender, en sus repetidos Decretos Reales, despachados en el año 1567. y nar- ados en la pag. 34. num. 87. No podia pues ignorar la di- vision hecha de aquel copioso Cuerpo, entre Padilla, y Ulloa; porque yà que no huviesse mandado hazerla, no se pudo aver hecho, sin su noticia, y Real aprobacion.

80 Estando pues enterado de todos estos anteceden-

Bleda, en su Chronica de los Moros, lib. 6. de Revelation de los Moril- cos de Granada, c. 1. pag. 622. con Marmol y Mendozas.

Bleda, en dicho lib. 6. de la Revelation, c. 22. pag. 713. col. 1. por inic.

Bleda, lib. 6. c. 23. pag. 712. col. 1. init. capit.

tes; resultò, en su Real mente, la prudentissima consecuencia de hazer una executiva *Provision*, unicamente dirigida (segun atesta Bleda, con Marmol, y Mendoza) para que viniesse de Napoles su Tercio, con Padilla, à la guerra de Granada, como tan importante en ella, y como mas conducente, que otros Tercios, que su Mag. tenia entonces en el Reyno de Napoles, y Estado de Lombardia. Y aun el mismo Galicia (pag. 97. initio) nos refiere, con la Austriada de Rufo, que el unico orden, que diò el Rey al Comendador mayor, quanto à la guerra de Granada, fue el que con sus Galeras, *tragera consigo el Tercio de Napoles, que era de Padilla*. Por ser pues tan veterano puso tanto cuidado en decretar su venida; porque à ser tan visono, como quiere Galicia; nunca pudiera ser digno de tan Soberanos cuidados.

81 Todo lo dicho nos declara; y confirma expresamente el citado Escritor Bleda, con Marmol, y Mendoza, despues que suponen militante, en la guerra de Granada, al Tercio de Padilla. Porque pasan a referir el numero, y calidad de la Infanteria, que alli guerreaba, y narran assi: *Eran casi doze mil Infantes, gente armada, platica, y que ninguna empreſsa tuviera por difiſcil, estendida su reputacion por España, &c.* Luego aquellos Cuerpos de Infanteria (quales mas, quales menos) todos eran veteranos; y si entre ellos estaba el de Padilla, dicho, y afirmado està, por los citados Autores, que era veterano, y no nuevo.

82 Mas porque no se nos diga, que voluntariamente incluímos, entre aquellos veteranos, al Tercio de Padilla, pues alli no lo expresa Bleda; passa poco despues te Autor a expresarlo, y a declarar, que entre los veteranos avia contado al de Padilla. Porque aviendo dicho de los doze mil Infantes (en el cap. 22.) lo que dexamos referido: en el figuiante 23. se remite a lo dicho en el antecedente 22. añadiendo las expresiones, y sucessos siguientes, a gloria del Tercio de Padilla.

83 Pues entra diziendo, en su c. 23. *que sabiendo el Ge-*

Bleda, en su Chronica de los Moros, lib. 6. de Revelion de los Moriscos de Granada, c. 1. pag. 652. con Marmol y Mendoza.

Bleda, en dicho lib. 6. de la Revelion, c. 22. pag. 713. col. 1. post init.

Bleda, lib. 6. c. 23. pag. 715. col. 1. init. capitis.

neral Marques de Velez, que el enemigo se rebazia; partiò con dos mil Infantes, Gente, como ya dixè, exercitada, y armada. Así Bleda, quien claramente se remite aqui à la calificacion, que diò à los Infantes, en su Capitulo antecedente 22. y luego le oyremos, que entre los dos mil de este Capitulo 23. cuenta las Vanderas de Padilla: de lo qual resulta, que sus Soldados quedan calificados de *platicos, exercitados, valerosos, y muy acreditados en España;* y todas estas notas no son de Visoños, sino de muy Veteranos.

84 Prosigue en el mismo Cap. 23. y dize: *Los enemigos acometieron à D. Pedro de Padilla, à quien tocaba la Vanguardia (y este no es indicante de Soldados nuevos) con determinacion, à lo que se veia, de dar Batalla. Eran los Enemigos seis mil hombres, entre Arcabuceros, y Ballesteros:: Saliò à ellos D. Pedro, con sus Vanderas, y con los Aventureros, resistiendo su impetu, y los hizo retirar casi rotos.*

85 Soldados, que llevaban la Vanguardia, que acometieron à seis mil, refueltos à dar Batalla, y que los rompieron, y ahuyentaron; Soldados muy veteranos, y valerosos eran: Luego ni eran, ni podian ser de Tercio levantado de Visoños, solo año, y medio antes, y en la primera ocasion, que avrian visto la cara al enemigo; supuesto, que en dicho año y medio no hubo guerra en Italia, donde estaban, y de donde vinieron.

86 En la misma pagina, refiere, que poco despues del dicho buen suceso de Padilla, se le turbò al General el Campo de sus Infantes, descontentos, y aun indignados, por la notable falta, que padecian de pagas, y vituallas: de que resultò el amotinarse quatrocientos Arcabuzeros, y huir de el Campo tantos, que quedaban, dize, *las Vanderas sin bombres.* Pero aunque las de Napoles padezian lo mismo, que los huidos, y amotinados; no imitaron à estos, ni à aquellos, sino que perseveraron constantes, en la obediencia de su General, y Maestre de Campo, sin hazer contra ellos movimiento alguno; por lo que les dan el

Idem ibid. c. 23. pag. 716. col. 1.

Idem ibid. pag. 716. col. 2. post inic.

siguiente elogio , à todas luzes glorioso, y que gloriosamente convence nuestro assunto , contra el del Coronel de Galicia.



87 *Sufrieron* (dize) *sufrieron mucho las VANDERAS DE NAPOLES CON NOMBRE DE SOLDADOS VIEJOS*; y quedaron en pie casi solas estas Compañias, y doscientos Cavallos. Así formalmente Bleda , con Marmol , y Mendoza.

Idem ibi.col.2.lin. 34.

88 Parece que estos Escritores , refiriendo la verdad, hablaron , como en Profecia , à favor del Regimiento de Padilla, cõtra la pretension de Galicia. Pues si este lo quiere suponer nuevo, y tan nuevo, como formado de *Visoños*: los dichos Autores lo califican de *Viejo*, y de tan *Viejo*, que lo llaman , y suponen por excelencia *Viejo* , entre todos aquellos doze mil Infantes, de quienes antes contestaron, que no eran visoños , sino veteranos (como queda dicho con Bleda) argumento de que eran reconocidos , en Granada los Soldados de Padilla, por tan viejos, como lo eran, al mismo tiempo , en Flandes , los de Ulloa; y como estos (segun los Escritores , y el mismo Galicia) eran los *Primeros* , en aquellos Estados : tambien los de Padilla eran sobre todos en Granada ; y por esso contestan los dichos Escritores , que los Soldados de Padilla llevaban el nombre antonomastico de *Soldados viejos*, entre los Infantes Veteranos.

Coron.de Gal.pag. 55.
post mediam.

89 En fin que dichos Escritores, bien entendidos, no solo llaman *viejos* , sino que juntamente prueban , que lo eran, los Soldados de Padilla. Los llaman *Viejos*, como consta de sus quatro textos alegados ; prueban , que eran verdaderamente viejos , y aun casi heroicamente veteranos ; con las pruebas practicas, que alegan aver dado de si mismos los Soldados de Napoles. Porque en el Texto primero leemos , que eran *Soldados practicos* , y de tanto valor , que ninguna empreffa tendrían por *dificultosa*. En el segundo , que eran *exercitados* , y bien disciplinados. En el 3. que acometieron , rompieron , y ahuyentaron à seis mil enemigos. Y en el quarto , que el nombre de *Soldados*

viejos les comunicò espíritu, y pundonor, para sufrir todas aquellas grandes necesidades, que amotinaron, y pusieron en defercion à los otros Tercios; quedando fixos en sus Vanderas los Soldados de Padilla.

90 Soldados pues adornados, y aparatados con todas aquellas calidades de aguerridos, que mas propriamente constituyen Soldados à todas luzes *veteranos*: con ninguna razon pueden ser llamados *Visoños*. Y quien diria, que el mismo Coronel de Galicia, aun quando quiere probar, que el Tercio de Padilla era nuevo; prueba, y convence, sin querer, que era muy veterano? Pues en verdad, que asì lo executa.

91 Porque refiere, que en la dicha guerra de Granada, el de Padilla traia la *Vanguardia*; para cuyo fin cita à los yà citados Mendoza, y Herrera, diziendo expressamente el primero asì: *Llevando la Vanguardia D. Pedro de Padilla, con las Vanderas de Napoles; y el segundo: Puso el General, en la frente, al Maestre de Campo D. Pedro de Padilla, con los Soldados del Tercio de Napoles.* Esto literalmente alega el Coronel, con los Autores; y contesta con ellos Bleda, mencionando varias vezes, en la Vanguardia, al Tercio de Padilla, en la dicha Guerra de Granada. Vease la margen.

92 Pues si en essa traia la Vanguardia, segun confiesa el mismo Galicia, y esto sucedia en la Campaña del año 1569. còmo puede persuadir, que año, y medio antes fue levantado este Tercio con gente visoña? Lo que se sigue pues de su misma confesion es: que era muy veterano, y tanto como el otro Cuerpo de Napoles, que llevó Ulloa à Flandes; y que como todo el copioso Cuerpo de Napoles, antes de ir à Flandes, traia la Vanguardia (yà con el mismo Padilla, yà antes con D. Fernando de Toledo, en las guerras Africanas, segun queda alegado pag. 24. num. 71. 72. &c.) era consecuencia necessaria, que el Cuerpo de Napoles, con quien quedò Padilla, conservasse, en Granada, la misma Primacia, que gozaba en Flandes, el Cuerpo de Ulloa; y como este traia alli la Van-

Gal. con Mendoza, y Herrera, pag. 57. lin. 1.ª y 8.ª

Bleda ubi supra; pag. 708. col. 1.ª diò el General la frente à D. Pedro de Padilla, con parte de sus Vanderas, &c. pag. 716. col. 1.ª in it. à D. Pedro de Padilla tocaba la Vanguardia, &c. pag. 719. col. 2.ª post med. llevaba la Vanguardia D. Pedro de Padilla, con las Vanderas de Napoles, &c.

Coron.de Gal.pag. 55.
post med.

guardia (segun atesta el mismo Galicia) tambien el de Padilla la llevaba en Granada.

93 Corrobora, y aun convence nuestro assumpto la siguiente consideracion. Si el de Padilla huviera llevado la Vanguardia, entre Tercios nuevos; pudierase dezir, que la llevaba por ser el menos moderno, mas no porque fuesse viejo: luego si la llevó, entre Tercios viejos, muy acreditados, como queda probado, con Mendoza, Marmol, y Bleda; se avrá de confessar, que el de Padilla era muy veterano, pues fue alli el Primado de los Tercios viejos aguerridos.

94 Al mismo tiempo que Galicia pone, con los dichos Autores, al Tercio de Padilla, en la Vanguardia del Exercito de Granada, año 1569. à esse mismo lo menciona, con otra noble Primacia, en el siguiente año 1571. en que fue la gloriosa Batalla Naval de Lepanto. Porque refiere, con Herrera, que para aquella Batalla, llevó el Marques de S. Cruz, en sus Galeras, quatro Tercios de Infanteria Española, que los expresa por este orden: *el Tercio de Napoles de D. Pedro de Padilla, el de Don Diego Henriquez, el de D. Lope de Figueroa, y el de D. Miguel de Moncada.*

95 El empeño del Papa, España, y Venecia en aquella Expedicion, y los nobles nombres de los quatro Maestros de Campo mencionados, están persuadiendo, que sus Tercios eran veteranos, y no visoños: con que colocando Herrera, por cabeza de ellos, al Tercio de Padilla, nos declara, que este era el Caudillo, ò Primado de los sobredichos; y por consiguiente, que era muy veterano.

96 Estas Preferencias referidas por el Coronel de Galicia, y las muchas otras, que le refieren tantos Autores de primera nota, nos ofrecen oportuna, y fundada ocasion, para dar al Regimiento de la Corona, aquel heroico elogio, con que aplaudiò el discreto Chronista de Aragon Blancas al Señor Carlos V. quando contemplandolo soberanamente Grande en todas partes, dixo: que fue de su Grandeza pension gloriosamente necessaria, el que avia

Geronimo Blancas en
sus Comentarios Re-
rum Aragonensium, pag.

de estar el Imperio de la tierra, en qualquiera parte, donde aquella Magestad estuviera: *Neceffe fuit ibi esse Terrarum Imperium, ubi ille esset.*

97 A cuya luz (y en su modo proporcionado) no escufaremos dezir de este nobilissimo Regimiento: que ha sido consecuencia neccessaria de su alta ancianidad, el que avia de tener Primacia, y avia de llevar consigo Preferencia, en qualquiera Parte del Orbe, donde él militara; supuesto la ha tenido, en la Mar, y en la Tierra; en la Africa, y Europa; y dentro de esta, en las mas principales Monarquias, y Reynos de ella, como dexamos demostrado. A esta, y otras alabanzas nos han compelido los expressados contrarios, que han intentado humillar, y aniquilar la veterana gloria deste Regimiento. Porque es licito, y aun neccessario al injustamente abandonado, el recomendarse él à sí mismo, no solo segun politica *Militar*, sino aun segun la mas rigurosa *Moral*.

98 Con tantas razones producidas entendemos aver convencido, que el Tercio de Padilla no se formò de Vifonos, sino de Veteranos. Y sin embargo aun no avemos llegado à la original, fundamental, que mas lo demueftra contra el Coronel de Galicia. Arguye este, con algunos Textos, que de las V anderas de Vifonos, que el General Duque de Alva llevò de España, à Italia, en dicho año 1567. se levantò el Tercio de Padilla. El mas claro, y autorizado Texto es el que le ofrece D. Bernardino de Mendoza, en esta forma:

99 Embarcòse, para Italia, el Duque de Alva, en las Galeras, desde Cartagena, con quinze V anderas de Infanteria Española de Vifonos, y dos mas, que se incorporaron de Tarragona, que eran en todo diez y siete, las quales el Rey avia mandado levantar, para ponerlas en los Presidios, y Guarniciones, de donde salian los Tercios viejos de Napoles, Sicilia, Cerdeña, y Lombardia, con los quales se avia de hazer la Jornada à Flandes. Afsi el Coronel, con Mendoza, cuyo Texto no ay duda favorece su intento, de que con Vifonos se formò el Tercio de Padilla, en Italia, quando

Ulloa

S. Greg. Magno en sus Morales, y el Angelico Dr. S. Thomàs en su Sagrada Theologia, exprefamente enseñan la dicha Doctrina.

Mendoza, lib. 2. fol. 28. pag. 1.

Gal. pag. 48. n. 71.

Ulloa pasó à Flandes con el viejo de Napoles. Pero es un favor solamente aparente. Porque añade luego Mendoza (quatro solas lineas despues) la declaracion del empleo, y destino que tuvieron aquellas diez y siete Vanderas de Visoños, narrandolo asì: *Passaron, desde Niza, las Galeras à Genova, para desembarcar la Infanteria; y alli señaló el Duque quatro Vanderas, que se juntaron con las del Tercio de Cerdeña (que hizieron la jornada à Flandes) dexando las trece de los Presidios de Lombardia.*

Mendoza, en dicho fol.
y pag. in fine.

100 La substancia de este Texto tambien la alega Galicia, y con él clara, y concluyentemente prueba, que el Tercio de Lombardia, que quedó en Italia (quando el viejo pasó à Flandes) ciertamente se levantò con los Visoños, que llevó el Duque de Alva. Pero mal puede probar, con este Texto, que tambien entonces se formò de visoños el Tercio de Padilla. Porque si declara Mendoza, que el Duque de Alva solamente llevó 17. Vanderas de visoños; y que de estas aplicò las quatro al Tercio de Cerdeña, y las trece restantes à los Presidios de Lombardia: figuese evidentemente, que no quedaron Visoños, para dar Tercio de Napoles à Padilla: luego si entonces quedó con Tercio, fixamente fue de veteranos.

101 Para demonstrar esto, debemos de clarar los dos Textos de Mendoza. Es cierto (segun atesta, en el primero, y contestan otros Escritores) que el Rey mandò levantar, en España, diez y siete Vanderas de Visoños, para presidar los Puestos, de donde salian à Flandes los quatro Tercios Viejos de Napoles, Sicilia, Cerdeña, y Lombardia. Pero tambien es cierto, que el Rey condecorò, y autorizó à su General Duque de Alva, con toda la mas honorifica Plenipotencia Real, para que antes de passar à Flandes, resolviera, y dispusiera, en Italia, lo que le pareciesse mas necessario, y conveniente. Asì lo assegura el P. Ossorio (citado por el de Galicia) en la Vida Latina, que escriviò del Duque de Alva: *Rex universa, que honoris, & potestatis essent, indulgit Albano.*

Ossorio, en el Mem. de
Gal. pag. 50. n. 77. lin. 7.

102 Puesto pues el Duque en Italia, y reconociendo,

do, por una parte, que de los quatro Tercios Viejos, eligidos para su passage à Flandes, el menos numeroso era el de Cerdeña; aplicò à este quatro Vanderas: y considerando, por otra, que quedaba desabrigada de Españoles la Lombardia; armò à esta con las trece Vanderas restantes de Visoños; y esto es lo que literalmente refiere, en su segundo Texto, D. Bernardino de Mendoza, el qual (como dize el Coronel) *sobra por muchos, como tan autorizado testigo de vista, y mayor de excepcion :: y cuya autoridad sola preponderarà à los demás juntos, en este hecho, por averlo visto, y ser un tan distinguido Oficial, y Ministro.*

Coron.de Gal. pag. 48.
n.71. y pag. 53. n. 83.

103 Toda esta recomendacion laudatoria haze (y con mucha razon) el Coronel de Galicia de la Persona de Don Bernardino de Mendoza, quando dos vezes lo alega, para probar contra el de Lombardia, que el Tercio de este se levantò, con las dichas trece Vanderas de Visoños: y à este mismo recomendado Cavallero (testigo ocular del hecho) oponemos nosotros al Coronel de Galicia, para probarle, que en dicho año, y ocasion, no se formò (como èl supone), de visoños el Tercio de Padilla; pues solamente los hubo, para reclutar el Tercio viejo de Cerdeña, y levantar el nuevo Lombardia, como atesta el dicho testigo de vista; y aun para levantarlo, no bastaron à la idea, ò providencia del Duque de Alva, las trece Vanderas; supuesto que de ellas, y de un Tercio de nueva Leva, que al mismo tiempo conduxo de España el General Don Garcia de Toledo; dispuso el Duque el nuevo Tercio de Lombardia, para que aquel Estado (expuesto à invasiones de Piamonteses, y Franceses) quedara bien cubierto, con copioso numero de Españoles. Así lo refiere, con varios Autores el mismo Coronel de Galicia.

Coron.de Gal. pag. 324
n.47. post init, y pag. 804
initio.

104 Pues si, segun este, y Mendoza, todos los Infantes Españoles, que entonces conduxeron de España, los dos Generales de Mar, y Tierra (Duque de Alva, y Don Garcia de Toledo) se emplearon unicamente en formar el numeroso nuevo Tercio de Lombardia, y en reclutar el viejo de Cerdeña: dònde están los Españoles visoños pa-

ra levantar un *nuevo Tercio de Napoles?*

105 Y ahora es de admirar, que confessando dos veces el Coronel de Galicia (pag. 32. num. 47. y pag. 80. num. 8.) que todos los Visoños, que llevaron los dichos dos Generales, se aplicaron para formar el actual Tercio de Lombardia (à excepcion de las quatro Vanderas de ellos, que se añadieron al de Cerdeña) es muy de admirar, dezimos, que insista en suponer, que à Padilla tambien se le formò entonces un Tercio de Napoles visoño, no aviendo sobrado visoños para formarlo.

106 Luego debe confessarse, que el Cuerpo militar, con quien quedò Padilla en Italia, no fue Tercio nuevo, distinto de el viejo, que entonces passò à Flandes con Ulloa, sino que fue un numeroso Destacamento de este, y por consiguiente era ò uno mismo, ò dos Tercios de Napoles, con dos Maestres de Campo, ò con un *propietario*, y otro *agregado*, en Flandes, y en Italia, ò con dos propietarios, como lo persuaden las razones, y Autores, que dexamos alegados, y la siguiente reflexion.

107 Esos tantos, y tan graves Autores no ignoraban sino que positivamente sabian (pues lo mencionan) el passage del Tercio Veterano de Napoles à Flandes, en el año 1567. Y sin embargo, quando hablan de las marchas, que desde esse año hasta el de 1571. hizo el Tercio de Padilla (en todo, ò en parte) y à para socorros del Africa, y de Malta; y à para la guerra de Granada, y y à para la Batalla de Lepanto (segun, que todas estas marchas confiesa el Coronel contrario) en ninguna de estas ocasiones, ni en sus tantos textos, lo llaman Tercio nuevo de Napoles; y debian assi llamarlo, si por tal lo tuvieran, para distinguirlo del Tercio viejo de Napoles, que sabian estaba en Flandes: antes bien avemos visto (pag. 137. n. 81. y 83. pag. 135. n. 84. y pag. 136. n. 81.) que llaman à los de Padilla *Soldados viejos*, *Soldados Veteranos*, y *Soldados*, que entre Tercios viejos, *traian la Vanguardia*. De todo lo que dexamos dicho, con Mendoza, y Ossorio (desde la pag. 139. num. 99. y 101.) resulta clara respuesta al texto, que

Gal. pag. 56. in medio.

Coron. de Gal. pag. 32.
n. 47. y pag. 80.
n. 8.

Ossorio, en el libro
Gal. pag. 139.

de Cabrera nos objeta Galicia (pag. 46. num. 68.) diziendole, que Cabrera habló, segun los ordenes Reales, que refiere Mendoza en su primer texto; mas no segun las execuciones de ellos, que refiere en el segundo, y que él mismo viò, con sus ojos, practicar al Duque de Alva.

108 Resulta de todo lo fundadamente arguido, y alegado, que en la ocasion referida por el Coronel, no hubo Españoles Visoños, que Padilla pudiesse meter en Napoles, como Maestre de Campo de ellos; sino que metiò un Cuerpo de Españoles Veteranos, destacadados del Tercio de Napoles, que pasò à Flandes; y de aquel Cuerpo quedò Padilla Maestre de Campo; y quando aquel no bastasse para presidar à todo el Reyno: *Alemanes avian llegado entonces à Napoles*, como dize el Coronel con Cabrera; y en tanto numero, que los llama *Regimientos nuevos de Alemanes*, los quales (añade el Coronel) se pusieron en los Presidios de aquel Reyno; y si eran todos *nuevos*, conveniente fue, y aun necesario, que quedasse en su defensa, algun Tercio viejo, qual era el de Padilla, segun dexamos probado, y comprobado de tantos modos.

109 Si por anterior promocion, ò muerte de Padilla, no se unieron antes estos dos Cuerpos; parece, que continuaron divididos en Italia, y Flandes, por espacio de 12. ò 13. años, esto es: desde el de 1567. (en que el uno con Ulloa pasò à Flandes, y el otro, con Padilla, quedò en Italia) hasta el de 1579. en que todos los Españoles volvieron segunda vez de Flandes à Italia, segun dexamos declarado (con Estrada pag. 37. num. 101.) y añadido con Cabrera (pag. 38. num. 102.) que el Tercio de Napoles pasò à España con el de Lombardia en el año siguiente 1580. para la guerra de Portugal, en la que se detuvo algunos años, hasta que bolviò à Italia, por los de 1588. porque en este año ciertamente fervia (segun Estrada) en los Presidios de Napoles, como tenemos alegado pag. 40 num. 106. y 107.

110 Expondremos, mas claramente, nuestras dudas, diziendo de este tan disputado Tercio de Padilla (que

Coron. de Gal. pag. 45.
n. 65. in fine; y pag. 56.
antè medium.

Este texto se encuentra en el margen de la pag. 45. n. 65. y en la pag. 56. n. 65. P.

(que quedò en Italia año 1567. quando Ulloa passò con el suyo à Flandes) que no sabremos assegurar, si se unió con este, ò quando bolvió la primera vez de Flandes à Italia, en el Abril de 1577. ò quando en el Diziembre del mismo año repitiò segunda marcha de Italia à Flades; ò quando hizo segundo regresso, año 1579. de Flandes à Italia, y de alli à, Castilla para Portugal, año 1580. porque para assegurarlo no nos dan luz los Escritores citados, que hablan de todas estas marchas.

111 Pero podemos congeturar, con ellos, que buelto este Regimiento de Portugal à Italia, y puesto en su Reyno de Napoles, àzia el año 1588. entonces se unieron ambos Cuerpos (dichos de Padilla, y Ulloa) si antes en alguna de las referidas ocasiones, no se huvieffen yà unido.

112 Mas à D. Pedro de Padilla, ò por yà promovido, ò yà difunto antes de esse año 1588. no consideramos, que en èl, fuesse Maestre de Campo de los dos cuerpos unidos, sino à D. Alonso de Luzon. Danos grave fundamento para assi entenderlo Famiano Estrada. Porque no mencionando yà al Tercio de Napoles, en Flandes, sino hasta el año de 1589. (segun relatamos con el mismo pag. 42. num. 111.) refiere expressamente, que en el año antecedente 1588. governaba Luzon al Tercio de Napoles, y que este era tan numeroso, que cubria los Presidios de aquel Reyno, y que de ellos se sacò para ir con su Maestre de Campo Luzon, en esse año, à la expedicion de Inglaterra: *Legio Neapolitana Hispanorum ex Præfidiis Regni Neapolitani, sub Alphonso Luzonio, illorum Tribuno,* dize Estrada en substancia.

113 Tercio pues que ocupaba, y defendia todos los Presidios de un Reyno de Napoles, muy copioso seria de Soldados, como nuevamente compuesto de sus dichos dos Cuerpos Veteranos. Pues aunque cada uno de ellos se huvieffe minorado, en las expediciones, à que separadamente concurrieron, como dexamos declarado; pero unidos ambos, y reclutados, formarian un Tercio tan numeroso, que bastò para assegurar los Presidios de dicho Reyno.

Estrada, al año 1588. al fin de la pag. 669. en el Texto, y en la margen. Vease arriba à la margen del n. 106. 107. P. 40.

Porque si quando el Cuerpo de Ulloa passò à Flandes, en el año 1567. quedò, en los Presidios de aquel Reyno, el Cuerpo de Padilla, acompañado de Tercios nuevos Alemanes (segun acabamos de refirir con el mismo Coronel contrario, num. 108.) figuese que no narrando Estrada otro Tercio en dichos Presidios, que al de Napoles, en dicho año 1588. figuese, dezimos, que este Tercio estaria entonces tan copioso, que pudo equivaler à los Tercios sobredichos, para tener assegurado aquel Reyno; y por coniguiente se infiere, que antes de dicho año se unieron ambos Cuerpos, baxo el comando de su Maestre de Campo D. Alonso de Luzon. Pero huviesse sido extinguido el disputado Tercio de Padilla (que quedò en Italia) ò huviera sido unido, con el que bolviò de Portugal à Napoles: Lo que claramente resulta, de los Escritores, y Generales es: que el actual de la Corona (olim de Napoles) identica, y successivamente es uno mismo, y que es el mismo, que militò en Napoles, con el Gran Capitan, año 1595. pues en qualquiera parte, que mencionan despues al de Napoles, lo refieren con Primacia de Vanguardia, y no la llevaria siempre, si fuesse algun Tercio nuevo de Napoles, y no el antiquissimo de este nombre.

114 No es posible dar clara, y autentica prueba (como la que se acostumbra en lo Juridico) de todos estos, y otros sucesos de este antiquissimo Regimiento. Porque no sufre estas prolixas solemnidades el ruido de las Armas; y por esso, en los Juicios Militares, no se echan menos; y assi ni las tendrán nuestros Opositores. Tampoco se puede dar la de una Historia, que hable directamente del Assumpto, pues no la ay especifica de los Cuerpos Españoles, como nos lo advierte el Coronel de Galicia: con que oyendo iguales todos (por lo general) en la especie de las Defensas (que es lo que anuncian las Historias) el que mas probare con ellas, tendrá logrado su Assumpto; y mas quando la prueba Historica en los hechos antiguos es tan admitida, aun en el rigor de Drecho; y como no ay motivo de sospecha en los Historiadores (que llevamos cita-

Silent Leges Inter Armas

dos) los quales cuentan Hechos, que eran notorios à todo el mundo, quando los escribieron; son mas que testigos de vista, y por configuiente convincente prueba de nuestro Drecho, deducido de tantos passos dados en Africa, y Europa, por este Regimiento, en mas de trecientos años.

115 Por este medio nos ha ofrecido la alta Providencia las que necessitamos, para defendernos, y rebatir las violentas pretensiones, que avemos oido, y leido, en los Memoriales de Lombardia, y Galicia; los quales quieren voluntariamente suponer, que este Regimiento tuvo principio en el año de 1567. en que el antiguo Primitivo de Napoles passò à Flandes, donde dizen fue Reformado año 1589.

116 Pues aqui entrò una Providencia, mas que regular, para defender à este glorioso Regimiento, que tanta sangre ha derramado, en defensa de la *Religion*, y del *Rey*, peleando innumerables vezes contra los enemigos, yà de la *fee*, yà de la *fidelidad Real*, como dexamos demostrado, con tantos Escritores; cuyas Plumas son gran parte de la benigna Providencia, que protege, y defiende à este Regimiento.

117 Pero aun lo patrocina, por otra mano, y medio superior; porque el Soberano Señor de los Exercitos (en cuya mano viven los corazones de los Reyes) inclinò, y moviò al de su Mag. (Dios le guarde) para concederle *Resguardos Reales*, contra los dichos Coroneles Contendores, quando se sirviò señalar *Antiguedad* à este su Regimiento, desde el año 1530. cuyo Real Decreto promulgò à los Inspectores el General Marques de Ledde, como queda referido en su lugar.

118 Pues aunque essa antiguedad sea inferior, en años, à la que le prueba este Defensorio, desde el año 1421. sin embargo le es muy apreciable la señalada por su *M.* por ser de su Real mano, y por ser tan misteriosa, que ella sola desvanece los conatos de dichos Contendores. Porque estos, en sus Memoriales, solamente determinan

sus antigedades, desde los años 1536. 37. y 38. segun queda declarado, con sus mismos Textos, traídos pag. 101. desde el num. 31. hasta el 39.

119 Con que si el Rey señala al Regimiento de la Corona una antiguedad anterior à estas, qual es la de 1530. esta sola destruye las pretensiones de los dos Coroneles; aun prescindiendo de la antiguedad, que le prueba à nuestro Regimiento este su Defensorio.

120 Pero aun incluye otra Defensa mas misteriosa la dicha Declaracion Real. Porque esta no solo le declara *Preferencia* de antiguedad, sobre los Regimientos de Galicia, y Lombardia, sino que le declara la *Identidad*, que à este Regimiento disputan los sobredichos. Porque si el Rey, con esta Declaracion, nos supone, que el mismo Regimiento, que oy existe, yà existia en el año 1530. si-guese claramente de la mente Real, que este Regimiento ni fue, ni pudo ser extinguido, ò Reformado, en el año 1589. (como quieren los contrarios) ni en algun otro año intermedio, entre el de 1530. (señalado por el Rey) y el actual, que corremos de 1738. supuesto, que el Rey declara, que oy existe, y es el mismo, que existia ahora doscientos, y ocho años, que corren, desde 1530. hasta el presente 1738.

121 Y aun por esso los dichos Regimientos se opusieron à la dicha Antiguedad, por conocer, que no solo era perjudicial à la de ellos, sino que probada, contra ellos, la identidad del de la Corona, sin discontinuacion alguna hasta ahora.

122 Esta Antiguedad (declarada por el Rey, y contradecida por los dichos Coroneles) queda garvosamente desempeñada, y aun respetosamente lisongeada, en todo el presente Defensorio. Pues este confirma tanto la declarada por un *FILIPPO QUINTO*, que le prueba su principio à este Regimiento, desde un *ALFONSO QUINTO*.

123 Imita, en esto, nuestro Monarca *QVINTO*, como *legitimo Filipo de España*, à sus gloriosos Antecessores, los tres Señores *FILIPPOS* (Segundo, Tercero, y Quarto) que

que en sus Reales Despachos, dieron *Preferencia* à este Regimiento sobre los mas antiguos de sus respectivos tiempos; y nuestro actual *FILIPPO QUINTO* la està dando (segun acabamos de probar) sobre los actuales Contendores.

124 Concluimos nuestro Defensorio, diziendo, y representando, que nuestro Regimiento se acomodò à la Real declaracion de S. M. con tal resignacion, y obediencia, que no ha hecho el menor recurso; sin embargo de tener tan solidos fundamentos, para manifestar ser tantos años anterior su origen; y con la antigüedad señalada, militarà gustosamente solo por ser declarada por el Rey, si su Mag. à instancias de otros menos conformes, no mandare exponer à cada uno sus defensas. Pero como nuestro mayor conato es la obediencia à sus Reales Ordenes; con la misma, que le obedecemos callado, le obedecemos ahora exponiendo nuestro tan anticipado origen, que se deduce, no menos, que del Señor D. Alfonso el Quinto, como queda probado; y en su consecuencia manifestada la mayor antigüedad de este Regimiento, respecto de todos los de España, y que, en esta possession, y observancia, ha estado desde su origen, en concurrencia de unos, y otros de sus Contrarios, y à vista de los Señores Reyes; hasta estos ultimos años, en que ha auido alguna alteracion, pero siempre protestada, y declarada, por los Superiores ser sin perjuizio del Drecho de unos, y otros, lo qual no puede prestar ninguno; y asì espera el Regimiento se declare, y que su Mag. decida, que deba preferir à todos, como rendidamente se lo suplicamos.

Sine Regali Providentia,
impossibile est Pacem dare Rebus;
 esto es, à los Regimientos.

Ex 2. lib. Machab. Cap. 4. v. 6.